GRUPO BANDELTA HOLDING CORP.
Y SUBSIDIARIAS
(Islas Vírgenes Británicas)

Estados Financieros Consolidados
e Información de Consolidación

30 de septiembre de 2020

(Con el Informe del Contador Independiente
Sobre la Revisión de los Estados
Financieros Consolidados Interinos)

GRUPO BANDELTA HOLDING CORP. Y SUBSIDIARIAS
(Islas Vírgenes Británicas)

Índice del Contenido

Informe del Contador Independiente sobre la Revisión de los Estados Financieros Consolidados Interinos

Estado Consolidado de Situación Financiera
Estado Consolidado de Resultados
Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio
Estado Consolidado de Flujos de Efectivo
Notas a los Estados Financieros Consolidados

Anexos

Anexo de Consolidación – Información sobre el Estado Consolidado de Situación Financiera 1

Anexo de Consolidación – Información sobre el Estado Consolidado de Resultados 2

Lidia Elisa Tejada R.

CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO
C. P. A. No. 8448

A LA JUNTA DIRECTIVA
GRUPO DELTA, S. A.

Los estados financieros consolidados interinos de Grupo Delta Holding Corp. y Subsidiarias, al 30 de septiembre de 2020, incluyen el estado consolidado de situación financiera y los estados consolidados de resultados, cambios en el patrimonio, y flujos de efectivo por el periodo de tres meses terminados el 30 de septiembre de 2020, y notas, que comprenden un resumen de políticas contables significativas y otra información explicativa.

La administración del Grupo es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados interinos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF").

En mi revisión, los estados financieros interinos consolidados antes mencionados al 30 de septiembre de 2020, fueron preparados conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF"), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB").

Lidia Elisa Tejada R.
CPA No. 8448

Panamá, República de Panamá
27 de noviembre de 2020

GRUPO BANDELTA HOLDING CORP. Y SUBSIDIARIAS
(Islas Vírgenes Británicas)

Estado Consolidado de Situación Financiera

30 de septiembre de 2020

(Cifras en dólares de los Estados Unidos de América)

Activos	**Nota**	**30 de septiembre 2020 (No Auditado)**	**30 de junio 2020 (Auditado)**
Efectivo y efectos de caja		1,830,477	1,745,589
Depósitos en bancos:			
A la vista locales		3,567,248	8,146,912
A la vista extranjeros		4,214,498	4,371,871
A plazo locales	4	31,577,723	31,209,460
Total de depósitos en bancos, neto		39,359,469	43,728,243
Total de efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos a costo amortizado		41,189,946	45,473,832
Valores comprados bajo acuerdos de reventa	8	0	937,927
Inversiones en valores	9	37,732,123	41,013,864
Préstamos		201,075,548	193,105,699
Menos:			
Reserva para pérdidas en préstamos	4	3,931,992	4,571,913
Intereses y comisiones descontados no ganados		4,861,423	4,289,354
Préstamos a costo amortizado	10	192,282,133	184,244,632
Propiedades, mobiliario, equipo y mejoras, neto	11	7,363,302	7,718,082
Gastos pagados por anticipado		2,252,230	1,928,514
Bienes adjudicados	12	3,238,750	3,427,932
Impuesto sobre la renta diferido	25	1,444,779	1,391,281
Activos intangibles	13	3,223,780	3,574,902
Otros activos	14	10,244,262	9,585,172
Total de otros activos		20,403,801	19,907,801
Total de activos		298,971,305	299,296,138

El estado consolidado de cambios en el patrimonio debe ser leído en conjunto con las notas que lo integran de los estados financieros consolidados interinos.

Lidia E. Tejada R.
No. CPA 1441

Pasivos y patrimonio	Nota	30 de septiembre 2020 (No Auditado)	30 de junio 2020 (Auditado)
Depósitos de clientes:			
A la vista locales		2,981,927	2,030,825
A la vista extranjeros		112,997	113,125
De ahorros locales		50,607,585	49,569,603
De ahorros extranjeros		2,889,062	3,017,883
A plazo locales		131,939,613	132,578,556
A plazo extranjeros		5,139,056	5,570,195
Depósitos a plazo interbancarios-locales		9,004,631	8,003,910
Total de depósitos de clientes e interbancarios a costo amortizado		202,674,871	200,884,097
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	15	2,120,533	5,815,415
Financiamientos recibidos a costo amortizado	16	21,667,902	22,872,297
Bonos corporativos por pagar a costo amortizado	17	22,763,540	22,749,059
Valores comerciales negociables a costo amortizado	18	214,598	882,897
Pasivos por arrendamientos	19	534,485	578,141
Otros pasivos:			
Cheques de gerencia y certificados		1,699,476	1,305,331
Impuesto sobre la renta diferido	25	419,200	318,655
Otros pasivos	20	7,580,176	5,345,229
Total de otros pasivos		9,698,852	6,969,215
Total de pasivos		259,874,781	260,751,121
Patrimonio:			
Acciones comunes	21	14,843,542	14,681,244
Capital pagado en exceso		908,996	908,996
Acciones preferidas	21	9,500,000	9,500,000
Acciones en tesorería		(4,522,894)	(4,522,894)
Reserva regulatoria de bienes adjudicados		578,425	417,622
Provisión dinámica	28	5,024,666	5,024,666
Utilidades no distribuidas		12,763,788	12,535,383
Total de patrimonio		39,096,523	38,545,017
Participación no controladora en subsidiaria		0	0
Total de patrimonio		39,096,523	38,545,017
Compromisos y contingencias	23		
Total de pasivos y patrimonio		298,971,305	299,296,138

Lidia E. Tejada R.
No. CPA 5445

GRUPO BANDELTA HOLDING CORP. Y SUBSIDIARIAS
(Islas Vírgenes Británicas)

Estado Consolidado de Resultados

Por el periodo de tres meses terminados el 30 de septiembre de 2020

(Cifras en dólares de los Estados Unidos de América)

	Nota	(No Auditado) 2020	2019
Ingresos por intereses			
Intereses ganados sobre			
Préstamos	6	8,000,526	8,994,408
Depósitos a plazo		27,001	59,371
Inversiones		239,310	419,384
Total de ingresos por intereses		8,266,837	9,473,163
Gastos de intereses sobre			
Depósitos	6	2,600,602	2,525,239
Financiamientos recibidos		0	469,555
Bonos y valores comerciales negociables		369,748	389,697
Total de gastos de intereses		2,970,350	3,364,690
Ingresos neto por intereses		5,296,487	6,108,473
Menos			
Provisión para pérdidas en préstamos, neto	4	504,585	38,579
Reversión de provisión para pérdidas en inversiones	4	(8,064)	(29,446)
Provisión para pérdidas en cuentas por cobrar	4	65,870	73,780
Provisión para (reversión de) pérdidas en depósitos en bancos	4	513	333
Ingreso neto por intereses después de provisiones		4,733,573	6,025,227
Otros ingresos (gastos)			
Cancelación anticipada y venta de equipo		(74,139)	(77,384)
Comisiones sobre otros servicios bancarios		8,210	12,245
Servicios de administración de seguros	6	71,085	253,441
Ganancia neta en venta de inversiones	9	0	47,500
(Pérdida) ganancia en inversiones a valor razonable con cambios en resultados		32,274	21,842
Otros ingresos, neto	6	(126,828)	583,335
Gastos por comisiones		439,813	(159,665)
Total de otros ingresos, neto		350,425	681,314
Gastos generales y administrativos:			
Salarios y otros gastos de personal	6, 24	2,001,981	2,928,151
Honorarios y servicios profesionales		244,148	459,418
Alquileres y mantenimiento		89,531	294,592
Impuestos varios		141,822	135,358
Depreciación y amortización	11, 13	656,618	720,591
Útiles y papelería		29,228	82,287
Soporte a sistemas		420,832	412,039
Seguros		24,337	22,742
Dietas y reuniones	6	66,818	83,475
Publicidad y propaganda		81,386	284,224
Servicios de electricidad, agua, comunicaciones y vigilancia		122,277	198,446
Otros gastos		145,134	190,535
Total de gastos generales y administrativos		4,030,362	5,797,836
Utilidad antes del impuesto sobre la renta		1,053,916	914,703
Beneficio de impuesto sobre la renta, neto	25	85,976	(237,921)
Utilidad neta		1,139,892	676,782
Utilidad neta atribuible a			
Accionista de la compañía controladora		1,139,892	676,782
Participación no controladora en subsidiaria		0	0
Utilidad neta		1,139,892	676,782
Utilidad por acción básica	22	1.13	0.67

El estado consolidado de resultados debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados interinos.

GRUPO BANDELTA HOLDING CORP. Y SUBSIDIARIAS
(Islas Vírgenes Británicas)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de septiembre de 2020

(Cifras en dólares de los Estados Unidos de América)

Índice de Notas a los Estados Financieros Consolidados:

1. Información General
2. Base de Preparación
3. Resumen de Politicas de Contabilidad Significativas
4. Administración de Riesgos Financieros
5. Estimaciones de Contabilidad, Juicios Criticos y Contingencias
6. Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas
7. Efectivo y Efectos de Caja y Depósitos en Bancos
8. Valores Comprados Bajo Acuerdo de Reventa
9. Inversiones en Valores
10. Préstamos a Costo Amorizado
11. Propiedades, Mobiliario, Equipo, Mejoras y Activos por Derecho de Uso
12. Bienes Adjudicados
13. Activos Intangibles
14. Otros Activos
15. Valores Vendidos Bajo Acuerdos de Recompra
16. Financiamientos Recibidos a Costo Amortizado
17. Bonos Corporativos por Pagar a Costo Amortizado
18. Valores Comerciales Negociable a Costo Amortizado
19. Pasivos por Arrendamiento
20. Otros Pasivos
21. Acciones Comunes y Acciones Preferidas
22. Utilidad por Acciones
23. Compromisos y Contingencias
24. Salarios y Otros Gastos de Personal
25. Impuesto sobre la Renta
26. Valor Razonable de Instrumentos Financieros
27. Información de Segmentos
28. Principales Leyes y Regulaciones Aplicables
29. Eventos Subsecuentes

(1) Información General

Grupo Bandelta Holding Corp. fue incorporada el 25 de agosto de 1998 de acuerdo a las leyes del territorio de las Islas Vírgenes Británicas. Grupo Bandelta Holding Corp. tiene su domicilio social en R.G. Hodge Plaza 2nd Floor, upper Main Street, Wickhams Cay 1. Road Town, Tortola, Islas Vírgenes Británicas.

A continuación se presenta una breve descripción de las subsidiarias consolidadas de Grupo Bandelta Holding Corp..

Grupo Bandelta Holding Corp.. (en adelante. el "Grupo"), posee el 100% de las acciones emitidas y encirculación de Overseas Amrecias Reinsurrance, Ltd. y de Grupo Financiero Bandelta, S. A..

Overseas Americas Reinsurance, Ltd. fue incorporada bajo las leyes de Turks & Caicos Islands y su principal actividad es el reaseguro, específicamente seguros de vida de clientes.

Grupo Financiero Bandelta, S. A. se constituyó según las leyes de la República de Panamá bajo la Escritura Pública No. 2349 de 9 de mayo de 1980 y es dueña del 100% de las acciones emitidas y en circulación de Malaquita Development Inc., Torre D3, S. A.. Torre D4, S. A. y Banco Delta, S A . que a la vez posee el 100% de las acciones de sus subsidiarias Leasing de Panamá, S. A., Rueland Investments, Inc y Delta Entregas, S. A

Malaquita Development Inc., Torre D3, S. A. y Torre D4, S. A., son subsidiarias de Grupo Financiero Bandelta. S. A., dedicada principalmente al negocio de bienes raíces.

Banco Delta, S. A , (en adelante, el "Banco"), se constituyó bajo Escritura Pública No.5736 de 30 de agosto de 1972 según las leyes de la República de Panamá, inicialmente, con la razón social Financiera Delta, S. A., mediante Escritura Pública No.835 de 16 de febrero de 1998 se cambió la razón social de Financiera Delta, S A. a Grupo Financiero Delta, Corp.. Escritura Pública No.18857 de 22 de junio de 2006 se cambió la razón social de Grupo Financiero Delta. Corp. a Banco Delta. S. A. (BMF), Escritura Pública No.16159 de 19 de junio de 2014 se cambió la razón social de Banco Delta. S. A (BMF) a Banco Delta, S. A

Banco Delta, S. A., es 100% subsidiaria de Grupo Financiero Bandelta. S. A. (30 de junio de 2019: 97.57%). Durante el mes de julio de 2019, Banco Delta, S A., compró el 2 43% de sus acciones que mantenía la Corporación Andina de Fomento (CAF), quedando estas registradas como acciones en tesorería.

La oficina principal del Grupo está ubicada en Vía España y Calle Elvira Méndez, Torre Delta, mezanine, Ciudad de Panamá, República de Panamá.

Con fecha 27 de junio de 2006, la Superintendencia de Bancos de Panamá (en adelante la "Superintendencia"), mediante Resolución SBP No.057-2006, le otorgó al Banco licencia para operar como Banco de Microfinanzas. El Banco se notificó de dicha Resolución el 30 de junio de 2006 e inició operaciones bancarias el 3 de julio de 2006. Posteriormente y a través de Resolución SBP No.0077-2014, de fecha 13 de junio de 2014, la Superintendencia cancela y deja sin efecto la Licencia Bancaria para Microfinanzas y resuelve otorgar Licencia General a Banco Delta, S. A., para llevar a cabo el negocio de banca en cualquier parte de la República de Panamá y transacciones que se perfeccionen, consuman o surtan sus efectos en el exterior. y realizar aquellas actividades que la Superintendencia autorice.

Lic. Lidia E. Tejada R.
CPA No. 8448

(1) Información General, continuación

El Banco y su subsidiaria Leasing de Panamá, S. A. se dedican principalmente, a proporcionar financiamiento para capital de trabajo a Micro y Pequeñas Empresas, asi como para la compra de vehiculos, equipos y maquinarias, a través de préstamos y arrendamientos financieros, sobregiros, préstamos personales, préstamos hipotecarios, préstamos comerciales, lineas de créditos y factoring

Leasing de Panamá, S. A. es una subsidiaria 100% poseida por el Banco, constituida el 20 de julio de 1990 según las leyes de la República de Panamá, y es una sociedad dedicada al arrendamiento de bienes muebles en periodos de 36 a 84 meses

Rueland Investment, Inc. es una subsidiaria 100% poseida por el Banco, constituida bajo Escritura Pública No 527 de 6 de febrero de 2001 según leyes de la República de Panamá dedicada a la inversión en bienes inmuebles.

Delta Entrega, S. A. es una subsidiaria 100% poseida por el Banco, constituida el 5 de agosto del 2010, según las leyes de la República de Panamá, dedicada a ofrecer servicios de mensajeria.

(2) Base de Preparación

(a) Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros consolidados del Grupo, han sido preparados de conformidad a las Normas Internacionales de Información Financiera ("**NIIF**")

Estos estados financieros consolidados fueron aprobados por la Junta Directiva para su emisión el 27 de noviembre de 2020.

(b) Base de Medición

Estos estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base de costo histórico o costo amortizado excepluando las Inversiones a valor razonable con cambios a resultados, los cuales se miden a su valor razonable; y los activos adjudicados para la venta, los cuales se miden al menor del valor en libros o el valor estimado de realización.

El Grupo reconoce todos los activos financieros al momento de su registro inicial bajo el método de liquidación.

(c) *Moneda Funcional y de Presentación*

Estos estados financieros consolidados son presentados en dólares (**US$**) de los Estados Unidos de América y se considera como la moneda funcional del Grupo.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas

Las políticas de contabilidad detalladas a continuación han sido aplicadas consistentemente por el Grupo a todos los periodos presentados en estos estados financieros consolidados; excepto porlo explicado en las notas 3(a) y (0), en lo referente a la NIIF 16 "Arrendamientos":

Lic. Lidia E. Tejada R.
CPA No. 8448

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

(e) Cambios en la políticas contables

NIIF 16 "Arrendamientos"

El Grupo adopló la **NIIF** 16 con una fecha de aplicación inicial el 1 de julio de 2019. Como resultado, el Grupo ha modificado su política contable para contratos de arrendamiento.

El Grupo aplicó la NIIF 16 utilizando el enfoque retrospectivo modificado, según el cual el efecto acumulativo de la aplicación inicial en caso de aplicar se reconoce en las utilidades no distribuidas El Grupo no tuvo impacto en las utilidades no distribuidas al 1 de julio de 2019, por consiguiente, la información comparativa presentada en 2019 no ha sido reexpresada. Los detalles de los cambios en las políticas contables se describen a continuación:

A. Definición de un contrato de arrendamiento

Anteriormente, el Grupo determinó al inicio del contrato si un acuerdo es o contiene un arrendamiento según la CINIIF 4. Determinación de si un Acuerdo contiene un Arrendamiento. Bajo la NIIF16, el Grupo evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento; basado en la definición de un arrendamiento que lo define como un contrato, o parte de un contrato, que transmite el derecho a usar un activo (el activo subyacente) por un período de tiempo a cambio de una contraprestación

En la transición a la NIIF 16, el Grupo aplicó la solución práctica para la evaluación de qué transacciones son arrendamientos El Grupo adoptó la NIIF 16 únicamente para los contratos que previamente se identificaron como arrendamientos bajo la NIC 17 y la CINIIF 4. Los contratos que no se identificaron como arrendamientos según dicha normativa, no se reevaluaron para determinar si existía un arrendamiento.

Por lo tanto, la definición de un arrendamiento según la NIIF 16, se aplicó solo a los contratos celebrados o modificados a partir del 1 de julio de 2019.

B. Como arrendatario

Como arrendatario, el Grupo clasificó previamente los arrendamientos como operativos o financieros en función de su evaluación de si el arrendamiento transfirió significativamente todos los riesgos y beneficios del activo subyacente al Grupo. Bajo la NIIF 16, el Grupo reconoce los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamiento para la mayoría de los arrendamientos, es decir, estos arrendamientos se presentan en el estado consolidado de situación financiera

La NIIF 16 introduce un único modelo de contabilidad del arrendatario al tener que reconocer sus activos y pasivos para todos los contratos de arrendamiento con un plazo mayor a 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor. El arrendatario reconoce un activo que representa su derecho de uso del activo subyacente arrendado, y un pasivo de arrendamiento que representa la obligación de realizar los pagos de arrendamiento.

Lic. Lidia E. Tejada R.
CPA No. 8448

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

i. Arrendamientos clasificados como arrendamientos operativos según la NIC 17

En la transición, los pasivos por arrendamiento se midieron al valor presente de los pagos de arrendamiento restantes, descontados a la tasa de endeudamiento incremental del Grupo al 1 de julio de 2019. Los activos por derecho de uso se miden a una cantidad igual al pasivo por arrendamiento, ajustado por cualquier prepago o devengo anterior relacionado con ese arrendamiento al 1 de julio de 2019.

El Grupo utilizó las siguientes soluciones prácticas al aplicar la NIIF 16 a los arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos operativos según la NIC 17:

- Se aplicó la exención de no reconocer los activos por derecho de uso y pasivos con menos de 12 meses de vigencia.
- Se excluyeron los costos directos iniciales de la medición del activo por derecho de uso en la fecha de adopción inicial.

ii. Arrendamientos anteriormente clasificados como arrendamientos financieros

Para los arrendamientos que se clasificaron como financieros bajo la NIC 17, el importe en libros del activo por derecho de uso y el pasivo por arrendamiento al 1 de julio de 2019, se determinan por el importe en libros del activo por arrendamiento y el pasivo por arrendamiento de acuerdo con la NIC 17 inmediatamente antes de dicha fecha.

C. Como arrendador

El Grupo no está obligado a realizar ajustes en la transición a la NIIF 16 para los arrendamientos en los que actúa como arrendador, excepto para un subarriendo. El Grupo contabilizó sus arrendamientos de acuerdo con la NIIF 16 a partir de la fecha de la aplicación inicial.

Bajo la NIIF 16, el Grupo debe evaluar la clasificación de un subarriendo con referencia al activo por derecho de uso, no al activo subyacente (ver nota 19).

Los arrendamientos financieros consisten principalmente en contratos de arrendamiento de equipo rodante y otros, los cuales son reportados como parte de la cartera de préstamos al valor presente del arrendamiento. La diferencia entre el monto bruto por cobrar y el valor presente del monto por cobrar se registra como intereses no devengados, la cual se amortiza como ingresos de operaciones utilizando el método de tasa de interés efectiva.

Los ingresos por arrendamiento de contratos de arrendamiento en los que el Banco actúa como arrendador fue de B/ 160,567 (30 de junio 2020: B/.767,646).

Lic. Lidia E. Tejada R.
CPA No. 8448

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

D. Impactos en los estados financieros

En la transición a la NIIF 16, el Grupo reconoció B/ 828,913 de activos por derecho de uso y B/.828,913 de pasivos por arrendamiento.

Al medir los pasivos de arrendamiento, el Grupo descontó los pagos de arrendamiento utilizando su tasa de endeudamiento incremental al 1 de julio de 2019. La tasa promedio ponderada aplicada es del 6.13%

Compromisos por arrendamientos al 30 de junio de 2019 de conformidad a a la NIFF 16	932 302
Compromisos descontados utilizando la tasa incremental de préstamos al 1 de julio de 2019	833,734
Exención de reconocimiento para:	
- Arrendamientos de bajo valor	(4,821)
Pasivo por arrendamiento reconocido al 1 de julio de 2019	828,913

(b) Base de Consolidación

(a. 1) Subsidiarias

El Grupo controla una subsidiaria cuando está expuesto, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su involucramiento en la subsidiaria y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre esa subsidiaria

Los estados financieros de las subsidiarias, descritas en la Nota 1, están incluidos en los estados financieros consolidados desde la fecha en que comienza el control hasta la fecha en que cese el mismo

Los resultados de las subsidiarias adquiridas o dispuestas durante el año son incluidos en el estado consolidado de resultados desde la fecha efectiva de adquisición o hasta la fecha efectiva de la disposición, según corresponda.

(a 2) Transacciones Eliminadas en la Consolidación

La totalidad de los activos y pasivos, patrimonios, ingresos, gastos y flujos de efectivo relacionados con transacciones entre las entidades que conforman el Grupo se eliminan al preparar los estados financieros consolidados

(c) Medición de Valor Razonable

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición, o en su ausencia, en el mercado más ventajoso al cual el Grupo tenga acceso en el momento. El valor razonable de un pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento

Cuando es aplicable, el Grupo mide el valor razonable de un instrumento utilizando un precio cotizado en un mercado activo para tal instrumento. Un mercado es considerado como activo, si las transacciones de estos activos o pasivos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información para fijar precios sobre una base continua.

Lic. Lidia E. Tejada R.
CPA No. 8448

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Cuando no existe un precio cotizado en un mercado activo, el Grupo utiliza técnicas de valoración que maximizan el uso de datos de entradas observables relevantes y minimizan el uso de datos de entradas no observables. La técnica de valoración escogida incorpora todos los factores que los participantes del mercado tendrían en cuenta al fijar el precio de una transacción.

La mejor evidencia de valor razonable es un precio de mercado cotizado en un mercado activo. En el caso que el mercado de un instrumento financiero no se considere activo, se usa una técnica de valuación La decisión de si un mercado está activo puede influir, pero no se limita a, la consideración de factores tales como la magnitud y frecuencia de la actividad comercial, la disponibilidad de los precios y la magnitud de las ofertas y ventas. En los mercados que no sean activos, la garantía de obtener que el precio de la transacción proporcione evidencia del valor razonable o de determinar los ajustes a los precios de transacción que son necesarios para medir el valor razonable del instrumento, requiere un trabajo adicional durante el proceso de valuación.

El valor razonable de un depósito a la vista no es inferior al monto a pagar cuando se convierta exigible, descontado desde la primera fecha en la que pueda requerirse el pago.

El Grupo reconoce las transferencias entre niveles de la jerarquía del valor razonable al final del periodo durante el cual ocurrió el cambio.

(d) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Para propósitos del estado consolidado de flujos de efectivo, los equivalentes de efectivo incluyen depósitos a la vista y depósitos a plazo en bancos con vencimientos originales de tres meses o menos.

(e) Valores Comprados bajo Acuerdos de Reventa

Los acuerdos de reventa representan transacciones de financiamiento garantizadas y se presentan por el monto al cual los valores son adquiridos, más los rendimientos financieros acumulados Generalmente, el Grupo toma posesión de los valores comprados bajo acuerdos de reventa. Los ingresos o gastos relacionados son reconocidos en el estado de resultados bajo el método de tasa de interés efectiva.

Los valores recibidos como colateral no son reconocidos en el estado financiero consolidado a menos que se dé un incumplimiento por parte de la contraparte del contrato, que le dé derecho al Grupo de apropiarse de los valores.

(f) Clasificación y Medición de Activos y Pasivos Financieros

Medición inicial de los instrumentos financieros

El Grupo clasifica sus activos financieros según se midan luego de ser evaluados sobre la base del modelo de negocio para la gestión de los activos financieros y las características de flujo de efectivo contractuales de los activos financieros a su costo amortizado, a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales (VRCOUI) o al valor razonable con cambio en el resultado (VRCR).

Lic. Lidia E. Tejada R.
CPA No. 8448

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

El Grupo clasifica todos los pasivos financieros como medidos posteriormente a costo amortizado.

(i) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados – VRCR

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen:

- Activos y pasivos con flujos de efectivo contractuales que no cumplen con el criterio de solamente pago de principal e intereses (SPPI);
- Activos y pasivos designados directamente a VRCR utilizando esta opción;
- Cuentas por cobrar o cuentas por pagar relacionadas a instrumentos financieros derivados que no sean designados como cobertura o que no califican para la contabilidad de cobertura.

(ii) Activos financieros a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales - VRCOUI

Estos valores se componen de instrumentos de deuda no clasificados como valores a VRCR o valores a costo amortizado. Estos instrumentos de deuda se miden al valor razonable con cambio en otras utilidades integrales (VRCOUI) si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo financiero se mantiene de acuerdo con un modelo de negocio cuyo objetivo se logra mediante el cobro de flujos de efectivo contractuales y la venta de activos financieros; y,
- Los términos contractuales de los activos financieros dan lugar en fechas especificadas a los flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el principal pendiente.

Las ganancias y pérdidas no realizadas se reportan como incrementos netos o disminuciones en otras utilidades integrales ("OUI") en el estado de cambios en el patrimonio de los accionistas neto hasta que se realicen. Las ganancias y pérdidas realizadas por la venta de valores que se incluyen en la ganancia neta en venta de inversiones se determinan usando el método de identificación específico. Para un instrumento de patrimonio designado como medido a VRCOUI, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en otros resultados integrales no se reclasifica posteriormente a ganancias y pérdidas, pero se puede transferir dentro del patrimonio.

(iii) Activos financieros a costo amortizado - CA

Los activos financieros a costo amortizado representan inversiones en valores y préstamos cuyo objetivo es mantenerlos con el fin de obtener los flujos de efectivo contractuales durante la vida del instrumento. Estos instrumentos financieros se miden a costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo financiero se mantiene dentro del modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales, y

Lic. Lidia E. Tejada R.
CPA No. 8448

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en las fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Evaluación del modelo de negocio
El Grupo realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el cual se mantienen los instrumentos financieros a nivel de portafolio para reflejar la forma en que se gestiona el negocio y en que se proporciona la información a la gerencia. La información que se considera incluye:

- Las políticas y los objetivos señalados para la cartera y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la gerencia se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que dichos activos están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;
- Cómo se evalúa e informa al respecto al personal clave de la gerencia del Grupo sobre el rendimiento de la cartera
- La medición de los riesgos que afectan el rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y la forma en que se administran dichos riesgos ;
- Cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos);
- La frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en periodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras; y

Los activos financieros que son mantenidos para negociar y cuyo rendimiento es valuado sobre una base de valor razonable son medidos a VRCR debido a que estos no son mantenidos para cobrar flujos de efectivo contractuales ni para cobrar flujo de efectivo contractuales ni vender activos financieros

Reclasificación
Si el modelo de negocios, bajo el cual el Grupo mantiene los activos financieros cambia, los activos financieros afectados se reclasifican. Los requisitos de clasificación y medición relacionados con la nueva categoría se aplican prospectivamente desde el primer día del primer período de presentación de informes luego del cambio en el modelo de negocios que resulta en la reclasificación de los activos financieros del Grupo.

Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son SPPI
En esta evaluación, se considera el "principal" como el valor razonable del activo financiero al momento de reconocimiento inicial. El "interés" es la consideración del valor del dinero en el tiempo y por el riesgo de crédito asociado al monto del principal vigente a un período de tiempo particular y por otros riesgos básicos de un acuerdo de préstamos y otros costos asociados, al igual que el margen de rentabilidad.

Lic. Lidia E. Tejada R.
CPA No. 8448

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solamente pagos de principal e intereses, el Grupo considerará los términos contractuales del instrumento. Esto incluye la evaluación para determinar si el activo financiero contiene un término contractual que pudiese cambiar el periodo o monto de los flujos de efectivo contractuales a tal modo que no cumpla con esta condición. Al hacer esta evaluación el Grupo considera lo siguiente:

- Eventos contingentes que cambiarían el monto y periodicidad de los flujos de efectivo;
- Condiciones de apalancamiento.
- Términos de pago anticipado y extensión;
- Términos que limiten al Grupo para obtener flujos de efectivo de activos específicos; y
- Características que modifican las consideraciones para el valor del dinero en el tiempo

Las siguientes políticas contables se aplican a la medición posterior de los activos financieros.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados (VRCR)	Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas incluidos los ingresos por intereses o dividendos, se reconocen en resultados.
Activos financieros a costo amortizado (CA)	Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado utilizando método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por pérdidas por deterioro. Los ingresos por intereses, ganancias y pérdidas cambiarias y deterioro se reconocen en utilidad o pérdida. Cualquier ganancia o pérdida en baja en cuentas es reconocida en ganancias o pérdidas
Inversiones de deuda con cambios en otras utilidades integrales (VRCOUI)	Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. Los ingresos por intereses calculados utilizando el método de interés efectivo, ganancias en diferencia en cambio y las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias netas y las pérdidas por valoración se reconocen en otras utilidades integrales (OUI). En la baja en cuentas, las ganancias y pérdidas acumuladas en OUI se reclasifican a ganancias o pérdidas por realización del OUI. Para estas inversiones, la pérdida esperada se reconoce en resultado y en OUI
Inversiones de patrimonio con cambios en otros resultados integrales (VRCOUI)	Estos activos se miden posteriormente a valor razonable, siempre y cuando las acciones cumplan con el criterio de SPPI y otros criterios indicados por la norma. Los dividendos son reconocidos como ingreso en utilidad o pérdida a menos que el dividendo represente una recuperación de parte del costo de la inversión. Otras ganancias y pérdidas netas son reconocidas en OUI y nunca se reclasifican al resultado

Lic. Lidia E. Tejada R.
CPA No. 8448

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

El Grupo no reclasifica sus activos financieros después de su designación inicial a menos que ocurra alguna circunstancia excepcional en donde el Grupo pueda, más no es limitativo, adquiera, venda algún portafolio de inversiones o surjan condiciones de mercado que ameriten una revaluación de los modelos de negocio. Pasivos financieros nunca serán reclasificados.

Baja de activos financieros

Para dar de baja un activo financiero o parte de un activo financiero o un grupo de activos financieros similares, se considera lo siguiente:

- Los derechos para recibir flujos de efectivo del activo han vencido.
- El Grupo ha transferido sus derechos para recibir los flujos de efectivo del activo y, o bien ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, o ni ha transferido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios del activo, pero se ha transferido el control del activo.
- El Grupo se reserva el derecho a recibir los flujos de efectivo del activo, pero ha asumido una obligación de pagar los flujos de efectivo recibidos en su totalidad y sin demora material a un tercero en virtud de un acuerdo "pass-through" (término en inglés)
- Cuando el Grupo ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo de un activo o ha entrado en un acuerdo de traspaso, y ni se ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, ni transferido el control del activo, el activo se reconoce en la medida que continúa la participación del Grupo en el activo.

En las transacciones en las que el Grupo no retiene ni transfiere sustancialmente todo el riesgo y los beneficios de la propiedad de un activo financiero y mantiene el control sobre el activo, el Grupo continúa reconociendo el activo en la medida de su participación continua, determinado por la medida en que está expuesto a cambios en el valor del activo transferido.

Pasivo Financiero

Un pasivo financiero es dado de baja cuando se extingue la obligación, en virtud de la responsabilidad, cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

Castigos

Los préstamos y los títulos de deuda se dan de baja (ya sea parcialmente o en su totalidad) cuando no hay perspectivas realistas de recuperación. Este es generalmente el caso cuando el Grupo determina que el prestatario no tiene activos o fuentes de ingresos que podrían generar suficientes flujos de efectivo para reembolsar los montos sujetos a la cancelación. Sin embargo, los activos financieros que se dan de baja aún podrían estar sujetos a actividades de cumplimiento con el fin de cumplir con los procedimientos del Grupo para recuperar los montos adeudados.

Lic. Lidia E. Tejada R.
CPA No. 8448

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

(g) Préstamos

Los préstamos por cobrar son activos financieros no derivativos con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo y originados generalmente al proveer fondos a un deudor en calidad de préstamos. Los préstamos se presentan a su valor principal pendiente de cobro, intereses y comisiones de manejo no devengadas y la reserva para pérdidas en préstamos. Los intereses y comisiones de manejo no devengadas se reconocen como ingresos durante la vida de los préstamos utilizando el método de línea recta.

El factoraje consiste en la compra de facturas, que se presentan a su valor principal pendiente de cobro. Las facturas descontadas por cobrar, netas de sus montos retenidos y su interés cobrado por adelantado se presentan como parte de la cartera de préstamos

(h) Deterioro de Activos Financieros

Para el reconocimiento del deterioro de los activos financieros se establece un modelo de pérdidas crediticias esperadas (PCE) , el cual es evaluado a cada fecha de reporte. El monto de pérdidas determinará aplicando el modelo de PCE, durante el periodo y las variaciones con respecto al periodo anterior se reconoce como gastos de provisión por deterioro en los resultados de operaciones. El modelo de deterioro es aplicable a los siguientes activos financieros que no son medidos a VRCR:

- Los activos financieros medidos al costo amortizado;
- Compromisos de préstamos irrevocables y
- Líneas de crédito por desembolsar

No se reconocerá pérdida por deterioro sobre inversiones en instrumentos de patrimonio.

La PCE es medida sobre las siguientes bases:

- PCE a 12 meses: es la porción de la PCE que resulta de eventos de pérdida sobre un instrumento financiero que son posibles dentro de un lapso de 12 meses posterior a la fecha de reporte
- PCE durante la vida del activo. son las pérdidas que resultan de todos los posibles eventos de deterioro durante la vida de un instrumento financiero.

Las reservas para pérdidas se reconocen por el monto equivalente a la PCE de 12 meses en los siguientes casos:

- Inversiones en instrumentos de deuda que se determinan, que reflejan riesgo de crédito bajo a la fecha de reporte,
- Otros instrumentos financieros sobre los cuales el riesgo de crédito no ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial;

Para el resto de los casos las reservas se reconocen con base en el monto equivalente a la PCE durante el tiempo de vida total del activo; La reserva para pérdidas en arrendamientos por cobrar se medirá siempre con base en la PCE durante el tiempo de vida total del activo.

Lic. Lidia E. Tejada R.
CPA No. 8448

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Medición de la PCE

La PCE es la probabilidad ponderada estimada de pérdida crediticia y es medida de la siguiente manera.

- Los activos financieros que no presentan deterioro crediticio a la fecha de reporte. el valor presente de todos los atrasos de pagos contractuales de efectivo (ej la diferencia entre los flujos de efectivo adeudados al Grupo de acuerdo al contrato y los flujos de efectivo que el Grupo espera recibir);
- Activos financieros que están deteriorados a la fecha de reporte: la diferencia entre al valor en libros y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados;
- Compromisos de préstamos pendientes. el valor presente de la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales que son adeudados al Grupo en el caso que se ejecute el compromiso y los flujos de efectivo que el Grupo espera recibir; y
- Contratos de garantías financieras: los pagos esperados para reembolsar al tenedor menos cualquier monto que el Grupo espera recuperar.

Definición de incumplimiento

El Grupo considerará un activo financiero en incumplimiento cuando el deudor presenta morosidad de más de 90 días en cualquier obligación crediticia material.

Al evaluar si un deudor se encuentra en incumplimiento, el Grupo considerará los siguientes indicadores

- Cualitativos – ejemplo, incumplimiento de cláusulas contractuales;
- Cuantitativos - ejemplo estatus de morosidad y no pago sobre otra obligación del mismo emisor al Grupo; y
- Basado en datos desarrollados internamente y obtenidos de fuentes externas.

Los insumos utilizados en la evaluación de si los instrumentos financieros se encuentran en incumplimiento y su importancia pueden variar a través del tiempo para reflejar cambios en circunstancias.

Incremento Significativo en el Riesgo de Crédito

Cuando se determina si el riesgo de crédito de un activo financiero ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, el Grupo considerará información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado, incluyendo tanto información y análisis cuantitativo y cualitativo, basados en la experiencia histórica y evaluación experta de crédito del Grupo, incluyendo información con proyección a futuro.

El Grupo ha tomado como principales indicadores para la medición del incremento significativo en el riesgo las variaciones, los días de morosidad y al comparar la probabilidad de incumplimiento al momento del reconocimiento inicial de la exposición.

Lic. Lidia E. Tejada R.
CPA No. 8448

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Generando la estructura de término de la probabilidad de incumplimiento

Se espera que las clasificaciones de riesgo de crédito sean el insumo principal para determinar la estructura de término de la probabilidad de incumplimiento para las diferentes exposiciones. El Grupo tiene la intención de obtener información de desempeño y pérdida sobre las exposiciones al riesgo de crédito analizadas por el tipo de producto y alturas de morisidad para la cartera de préstamos y evaluaciones individuales, por emisor, basadas en la calificación de riesgo emitida por las principales agencias calificadoras.

El Grupo diseñó y probó modelos estadísticos para analizar los datos recolectados y generar estimados de la probabilidad de incumplimiento sobre la vida remanente de las exposiciones y cómo se espera que éstas cambien en el transcurso del tiempo.

Este análisis incluye la identificación y calibración de relaciones entre cambios en las tasas de pérdida y los cambios en variables macroeconómicos clave, al igual que un análisis profundo del impacto de otros factores sobre el riesgo de pérdida. Para la mayoría de las exposiciones, el principal indicador macroeconómico crecimiento del producto interno bruto (PIB)

El Grupo tiene la intención de formular una visión "caso a caso" de las proyecciones futuras de las variables económicas relevantes así como un rango representativo de otros escenarios de proyección basados en una variedad de información externa actual y proyectada. El Grupo planea utilizar estas proyecciones para ajustar sus estimados de la probabilidad de incumplimiento.

Determinar si el riesgo de crédito ha incrementado significativamente

Los criterios para determinar si el riesgo de crédito ha incrementado significativamente varía dependiendo del tipo de activo y se basarán en cambios cuantitativos en la probabilidad de incumplimiento en el caso de los instrumentos financieros de deuda medidos a CA, y para la cartera de préstamos dichos criterios estarán determinados por límites basados en morosidad que representan una desmejora significativa de la calidad del activo evaluado.

El Grupo espera determinar que una exposición a riesgo de crédito refleja un incremento significativo desde su reconocimiento inicial si, basado en los modelos cuantitativos del Grupo, la probabilidad de incumplimiento durante la vida remanente refleja un incremento superior a un porcentaje o rango determinado.

En ciertas instancias, utilizando su juicio experto y, en la medida de lo posible, experiencia histórica relevante, el Grupo puede determinar que una exposición ha incrementado significativamente su riesgo de crédito basado en indicadores cualitativos particulares que considera son indicativos de esto y cuyo efecto no se reflejaría completamente de otra forma por medio de un análisis cuantitativo oportuno.

Lic. Lidia E. Tejada R.
CPA No. 8448

(3) Resumen de Politicas de Contabilidad Significativas, continuación

Como límite el Grupo considerará presuntamente que un incremento significativo en riesgo de crédito ocurre, a más tardar, cuando un activo presenta morosidad por más de 30 días. El Grupo espera determinar el periodo de morosidad contando el número de días desde la fecha de pago más reciente en la cual el pago completo no ha sido recibido.

El Grupo tiene la intención de dar seguimiento a la efectividad de los criterios utilizados para identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito por medio de revisiones regulares que confirmen.

- Los criterios son capaces de identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito antes que una exposición se encuentre en estado de incumplimiento;
- Los criterios no están alineados a un punto en el tiempo cuando el activo presente morosidad de 30 días; y
- No hay volatilidad imprevista en la reserva de préstamos derivada de transferencias entre la probabilidad de incumplimiento a 12 meses (etapa 1) y probabilidad de incumplimiento durante la vida del instrumento (etapa 2).

Insumos en la medición de PCE

Los insumos clave en la medición del PCE son usualmente las estructuras de términos de las siguientes variables.

- Probabilidad de incumplimiento (PI)
- Pérdida dado el incumplimiento (PDI)
- Exposición ante el incumplimiento (EI)

Los anteriores parámetros serán derivados de modelos estadísticos internos Estos modelos serán ajustados par areflejar información prospectiva como se describe a continuación:

Probabilidad de incumplimiento ("PI"): corresponde a la probabilidad de que, dado un perfil de riesgo, una operación entre en estado de incumplimiento en un periodo de tiempo predefinido. Los estimados de PI son realizados a cierta fecha, en la cual el Grupo espera obtener información histórica de la cartera de préstamos y la migración de la morosidad de la misma en modelos estadísticos por productos hasta llegar al momento del incumplimiento, y de esta manera asignar las PI de cada grupo analizado Al igual que disponiendo de información de mercado, en el caso que ésta esté disponible, para determinar la PI de grandes contrapartes corporativas. Si una contraparte o exposición migra entre categorías de calificación, entonces esto resultará en cambio en el estimado de la PI asociada Las PI serán estimadas considerando los vencimientos contractuales de las exposiciones y las tasas de prepago estimadas.

Lic. Lidia E. Tejada R.
CPA No. 8448

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Pérdida dado el incumplimiento ("PDI"): es la magnitud de la pérdida efectiva dado un evento de incumplimiento. El Grupo planea estimar los parámetros del PDI de los activos, cuyo colateral sea un bien mueble, basado en un histórico de tasa de recuperación de reclamos en contra de las contrapartes en estado de incumplimiento. Se espera que los modelos de PDI consideren la estructura, colateral, nivel de preferencia del reclamo, industria de la contraparte y costos de recuperación de la garantía. El Grupo espera calibrar el estimado de la PDI para diferentes escenarios económicos y, para préstamos hipotecarios o con garantía de bien inmueble, para reflejar posibles cambios en los precios de las propiedades, el valor presente de estos bienes estará determinado por los factores de descuento según tipo de colateral establecidos por el Ente Regulador y la información disponible del mercado secundario donde se negocien propiedades con características similares, datos que permitirán calcular las tasas de recuperación y la PDI de estos préstamos. El Grupo utilizará información disponible en el mercado bursátil local e internacional, asociada a las tasas de pérdida de las contrapartes corporativas según la región geográfica donde operen los emisores de deuda.

Exposición ante el incumplimiento ("EI"): representa la exposición esperada en el evento de incumplimiento. El Grupo espera determinar la EI de la exposición actual a la contraparte y los cambios potenciales a la cifra actual permitida bajo contrato, incluyendo cualquier amortización. La EI de un activo financiero será el valor en libros bruto al momento del incumplimiento. Para compromisos de préstamos y garantías financieras, la EI considerará el monto previsto, así como futuros montos potenciales que puedan ser retirados o repagados bajo el contrato, los cuales serán estimados basados en observaciones históricas y proyecciones. Para algunos activos financieros, el Grupo espera determinar EI por medio de modelo de rangos de resultados de exposición posibles en varios puntos en el tiempo utilizando escenarios y técnicas estadísticas. La EI puede diferir de la utilizada para propósitos regulatorios.

Según lo descrito anteriormente, y sujeto a utilizar un máximo de PI a 12 meses para activos financieros cuyo riesgo de crédito no ha incrementado significativamente, el Grupo medirá el PDI considerando el riesgo de incumplimiento sobre el periodo máximo contractual (incluyendo cualquier opción de extensión del deudor) sobre el cual se expone al riesgo de crédito, aun cuando, para propósitos de administración de riesgo, el Grupo considera un periodo más largo. El periodo contractual máximo se extiende a la fecha a la cual el Grupo tiene el derecho para requerir el pago de un adelanto o terminar el compromiso de préstamo o garantía.

En la mayoría de los casos la EI es equivalente al saldo vigente de los contratos; la única excepción es para los productos de líneas de crédito.

Lic. Lidia E. Tejada R.
CPA No. 8448

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Para las líneas de crédito comerciales que incluyen tanto un préstamo y un componente de compromiso pendiente, el Grupo medirá la PCE sobe el periodo más largo que el periodo contractual máximo si la habilidad del Grupo para requerir el repago y cancelar el compromiso pendiente no limita su exposición a pérdidas de crédito al periodo de notificación contractual. Estas facilidades no tienen un término fijo o estructura de repago y son administrados sobre una base colectiva.

El Grupo puede revocar los cupos disponibles de las líneas de crédito comerciales, pero este derecho contractual no es utilizado por la administración en el día a día, ya que solo se utiliza cuando el Grupo es consciente de que existe un incremento en riesgo de crédito al nivel de la operación. El periodo más largo será estimado tomando en consideración las acciones para administrar el riesgo de crédito que el Grupo espera realizar y que sirven para mitigar el PCE Estos incluyen reducciones en límites, cancelación de operaciones y/o conversión del saldo restante en un préstamo con periodicidad de pagos fija.

Activos Financieros Modificados

Los términos contractuales de los créditos pueden ser modificados por un número de razones incluyendo cambios en las condiciones de mercado, retención de clientes y otros factores no relacionados a un actual o potencial deterioro del crédito del cliente.

Cuando los términos de un activo financiero son modificados, y la modificación no resulta en una baja de cuenta del activo en el estado consolidado de situación financiera, la determinación de si el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente refleja comparaciones de:

- La PI por la vida remanente a la fecha del reporte basado en los términos modificacos con;
- La PI por la vida remanente estimada basada en datos a la fecha de reconocimiento inicial y los términos originales contractuales.

El Grupo renegocia préstamos a clientes en dificultades financieras para maximizar las oportunidades de recaudo y minimizar el riesgo de incumplimiento. Bajo las políticas de renegociación del Grupo a los clientes en dificultades financieras se les otorga concesiones que generalmente corresponden a disminuciones en las tasas de interés, ampliación de los plazos para el pago, rebajas en los saldos adeudados o una combinación de los anteriores.

Para activos financieros modificados como parte de las políticas de renegociación del Grupo, la estimación de la PI se reflejará si las modificaciones han mejorado o restaurado la habilidad del Grupo para recaudar los intereses y el principal y las experiencias previas del Grupo de acciones similares.

Lic. Lidia E. Tejada R.
CPA No. 8448

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Como parte de este proceso el Grupo evalúa el cumplimiento de los pagos por el deudor contra los términos modificados de la deuda y considera varios indicadores de comportamiento de dicho deudor o grupo de deudores modificados.

Generalmente, los indicadores de reestructuración son un factor relevante de incremento en el riesgo de crédito. Por consiguiente, un deudor reestructurado necesita demostrar un comportamiento de pagos consistente sobre un periodo de tiempo antes de no ser considerado más como un crédito deteriorado o que la PI ha disminuido de tal forma que la provisión pueda ser revertida y el crédito medido por deterioro en un plazo de doce meses posterior a la fecha de reporte.

Presentación de las reservas para (PCE) en el estado consolidado de situación financiera

Las reservas para pérdidas crediticias esperadas para los activos financieros medidos a CA se presentan en el estado consolidado de situación financiera como una deducción del valor en libros bruto de los activos.

(i) Propiedades, Mobiliarios, Equipos y Mejoras

Propiedades, mobiliarios, equipos y mejoras comprenden edificios, mobiliarios y mejoras utilizados por sucursales y oficinas. Todas las propiedades, mobiliarios, equipos y mejoras son registrados al costo histórico menos depreciación y amortización acumulada. El costo histórico incluye el gasto que es directamente atribuible a la adquisición de los bienes.

Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que el Grupo obtenga los beneficios económicos futuros asociados al bien y el costo del bien se pueda medir confiablemente. Los costos considerados como reparaciones y mantenimiento se cargan al estado consolidado de resultados durante el periodo financiero en el cual se incurren

Los gastos de depreciación de propiedades, mobiliarios y equipos y amortizaciones a mejoras se cargan a las operaciones corrientes utilizando el método de línea considerando la vida útil de los activos Los terrenos no se deprecian. La vida útil de los activos se resume como sigue.

- Edificio	Hasta 30 años
- Mobiliario y equipo	3 - 10 años
- Equipo cómputo y electrónico	3 - 5 años
- Programa de cómputo	4 - 9 años
- Mejoras a la propiedad	5 - 10 años
- Activos por derecho de Uso	Hasta 5 años

Lic. Lidia E. Tejada R.
CPA No. 8448

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

La vida útil de los activos se revisa y se ajusta si es apropiado, en cada fecha de reporte Las propiedades y equipo se revisan para determinar si existe un deterioro, siempre que los acontecimientos o los cambios en circunstancias indiquen que el valor en libros puede no ser recuperable El valor en libros de un activo se reduce inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que el valor recuperable estimado. La cantidad recuperable es la más alta entre el valor razonable del activo menos el costo de vender y el valor en uso

(j) Activos Intangibles

Los activos intangibles consisten de licencias y programas de sistemas informáticos de vida definida adquiridos por el Grupo y que son registrados al costo de adquisición o desarrollo interno, menos la amortización acumulada y pérdidas por deterioro. La amortización se carga a los resultados de operación utilizando el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los programas adquiridos, desde la fecha en que está disponible para ser utilizado. La vida útil estimada para los programas se estima entre 1 y 9 años.

(k) Construcciones y Desarrollo de Software en Proceso

Las construcciones y desarrollo de software en proceso están contabilizadas al costo de adquisición, pagos por los avances de obras y otros costos directamente atribuibles a la ejecución de la obra, intereses y costos indirectos. Los gastos generales y administrativos no identificables específicamente con la construcción, se cargan a los resultados del año. Una vez finalizados los trabajos, el valor de la construcción pasa a formar parte de las propiedades, mobiliario, equipos y mejoras o a activos intangibles.

(l) Activos Clasificados como Mantenidos para la Venta

Los activos no corrientes, o grupos para disposición que comprenden activos y pasivos, que se espera sean recuperados principalmente a través de ventas en lugar de ser recuperados mediante su uso continuo son clasificados como mantenidos para la venta.

Inmediatamente antes de ser clasificados como mantenidos para la venta, los activos o los componentes de un grupo de activos para su disposición, se volverá a medir de acuerdo a las políticas contables del Grupo A partir de esta clasificación, se reconocen por el menor valor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costos de venta. Se reconocerá una pérdida por deterioro debido a las reducciones del valor inicial del valor de los activos. Las pérdidas por deterioro se reconocen en el estado consolidado de resultados

Lic. Lidia E. Tejada R.
CPA No. 8448

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

(m) Depósitos, Financiamientos Recibidos, Bonos por Pagar y Valores Comerciales Negociables

Estos instrumentos son el resultado de los recursos que el Grupo recibe y estos son medidos inicialmente al valor razonable, neto de los costos de transacción. Posteriormente se miden al CA, utilizando el método de tasa de interés efectiva, excepto para los pasivos que el Grupo decida registrar a valor razonable con cambios en resultados. El Grupo clasifica los instrumentos de capital en pasivos financieros o en instrumentos de capital de acuerdo con la sustancia de los términos contractuales del instrumento.

(n) Valores Vendidos bajo Acuerdos de Recompra

Los valores vendidos bajo acuerdos de recompra son transacciones de financiamiento a corto plazo con garantía de valores, en los cuales se tiene la obligación de recomprar los valores vendidos en una fecha futura y a un precio determinado. La diferencia entre el precio de venta y el valor de compra futura se reconoce como gasto por intereses bajo el método de tasa de interés efectiva.

Los valores entregados como colateral seguirán contabilizados en los estados financieros consolidados , ya que la contraparte no tiene derecho de propiedad sobre los valores a menos que haya un incumplimiento del contrato por parte del Grupo

(o) Arrendamiento

Política aplicable a partir del 1 de julio de 2019

En la fecha de inicio de un contrato, el Grupo evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado, el Grupo evalúa si:

- el contrato implica el uso de un activo: esto puede especificarse explícita o implícitamente, y debe ser físicamente distinto o representar sustancialmente toda de la capacidad de un activo físicamente distinto. Si el proveedor tiene el derecho de sustitución sustancial, entonces no se identifica un activo;
- el Grupo tiene el derecho de obtener sustancialmente todos los beneficios económicos derivados del uso del activo durante el período de uso ; y
- el Grupo tiene el derecho de decidir el uso del activo. El Grupo tiene este derecho cuando tiene los derechos de tomar las decisiones que son más relevantes para cambiar cómo y para qué propósito se utiliza el activo. En raras ocasiones, cuando la decisión sobre cómo y para qué propósito se utiliza el activo está predeterminada, el Grupo tiene el derecho de decidir el uso del activo si:
  - el Grupo tiene el derecho de operar el activo; o
  - el Grupo diseñó el activo de manera que predetermina cómo y para qué propósito se utilizará

Lic. Lidia E. Tejada R.
CPA No. 8448

(3) Resumen de Politicas de Contabilidad Significativas, continuación

En la fecha de inicio o en la reevaluación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, el Grupo asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios relativos independientes. Sin embargo para los arrendamientos de sucursales bancarias, oficinas administrativas y estacionamientos en los que es arrendatario, el Grupo ha optado por no separar los componentes de no arrendamiento, y tener en cuenta los componentes de arrendamiento, para reconocerse como un solo componente de arrendamiento.

Arrendamientos en los que el Grupo es Arrendatario

El Grupo reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo de arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en la fecha de inicio o antes. más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para desmantelar y remover cualquier mejora realizada a las sucursales.

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de linea recta desde la fecha de inicio hasta el final del plazo del arrendamiento. Además, el activo por el derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro del valor. si las hubiera, y se ajusta para ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo de arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que no se pagan en la fecha de inicio, se descuentan utilizando la tasa de interés implicita en el arrendamiento o, si esa tasa no se puede determinar fácilmente, la tasa incremental de endeudamiento del Grupo. En general. el Grupo utiliza su tasa incremental de endeudamiento como tasa de descuento.

El Grupo determina su tasa incremental de endeudamiento analizando varias fuentes de información externa y realizando ciertos ajustes para reflejar los términos del arrendamiento y las caracteristicas propias del activo

Los pagos de arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento comprenden lo siguiente:

- pagos fijos, incluidos los pagos fijos en sustancia;
- pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos utilizando el índice o tasa en la fecha de inicio;
- cantidades que se espera sean pagaderas bajo una garantía de valor residual, y
- el precio de ejercicio bajo una opción de compra que el Grupo puede razonablemente ejercer. pagos de arrendamiento en un periodo de renovación opcional si el Grupo tiene la certeza razonable de ejercer una opción de extensión, y multas por la terminación anticipada de un arrendamiento a menos que el Grupo esté razonablemente seguro de no lo terminar por anticipado.

Lic. Lidia E. Tejada R.
CPA No. 8448

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se vuelve a medir cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación del Grupo del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, o si el Grupo cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación, o si hay un pago de arrendamiento fijo revisado en sustancia

Cuando el pasivo de arrendamiento se vuelve a medir de esta manera se realiza un ajuste correspondiente al valor en libros del activo por derecho de uso, o se registra en utilidad o pérdida si el valor en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

El Grupo presenta activos de derecho de uso en el rubro de "propiedad, mobiliario, equipo y mejoras" y pasivos de arrendamiento en el rubro de "pasivos por arrendamiento" en el estado de situación financiera.

Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

El Grupo ha optado por no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos de arrendamiento para arrendamientos a corto plazo que tienen un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos y arrendamientos de activos de bajo valor. El Grupco reconoce los pagos de arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

Arrendamientos en los que el Grupo es Arrendador

Cuando los activos son arrendados bajo la modalidad de arrendamiento financiero, el valor presente de los pagos futuros del arrendamiento se reconoce como una cuenta por cobrar. La diferencia entre el importe bruto a cobrar y el valor presente de la cuenta por cobrar se reconoce como ingresos financieros

La cuenta por cobrar es amortizada asignando cada uno de los cánones entre los ingresos financieros y la amortización del capital en cada período contable, de tal manera que el reconocimiento de los ingresos financieros refleje en cada uno de los periodos, una tasa de rendimiento constante sobre la inversión financiera neta que el arrendador ha realizado en el arrendamiento financiero.

Cuando los activos son arrendados en régimen de arrendamiento operativo, el activo se incluye en el estado de situación financiera según la naturaleza del bien. Los ingresos de arrendamientos operativos se reconocen durante el término del contrato de arrendamiento sobre una base de línea recta.

Lic. Lidia E. Tejada R.
CPA No. 8448

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Política aplicable antes del 1 de julio de 2019

Arrendamientos en los que el Grupo es Arrendatario

Para los contratos celebrados antes del 1 de julio de 2019, el Grupo determinó si el acuerdo era o contenía un contrato de arrendamiento basado en la evaluación de si:

- el cumplimiento del acuerdo dependía del uso de un activo o activos específicos; y
- el acuerdo había transmitido el derecho a utilizar el activo

Los activos mantenidos en otros arrendamientos se clasificaron como arrendamientos operativos y no se reconocieron en el estado consolidado de situación financiera del Grupo. Los pagos realizados bajo arrendamientos operativos se reconocieron en resultados en forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

Arrendamientos en los que el Grupo es Arrendador

Cuando el Grupo actúa como arrendador, determina al inicio del arrendamiento si cada arrendamiento es un arrendamiento financiero o arrendamiento operativo

Para clasificar cada arrendamiento, el Grupo realiza una evaluación general de si el arrendamiento transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo subyacente. Si este es el caso, entonces el arrendamiento es un arrendamiento financiero; sino, entonces es un arrendamiento operativo. Como parte de esta evaluación, el Grupo considera ciertos indicadores tales como si el arrendamiento cubre la mayor parte de la vida económica del activo.

Si un acuerdo contiene componentes de arrendamiento y no arrendamiento, el Grupo aplica la NIIF 15 para asignar la contraprestación en el contrato.

El Grupo reconoce los pagos por arrendamiento recibidos en virtud de arrendamientos operativos como ingresos sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento como parte de "otros ingresos"

(p) Garantías Financieras

Las garantías financieras emitidas son contratos que exigen al Grupo realizar pagos específicos en nombre de sus clientes, para reembolsar al beneficiario de la garantía, en caso que el cliente no cumpla con el pago en la fecha acordada, según los términos y condiciones del contrato

Los pasivos por garantías financieras son reconocidos inicialmente al valor razonable, este valor inicial es amortizado por la duración de la garantía financiera. Subsecuentemente, la garantía se registra al mayor entre el monto amortizado y el valor presente de los pagos futuros esperados. Las garantías financieras se incluyen en el estado consolidado de situación financiera dentro del rubro de otros pasivos

Lic. Lidia E. Tejada R.
CPA No. 8448

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

(q) Acciones Comunes

El Grupo clasifica un instrumento de capital como pasivo o patrimonio de acuerdo a la sustancia y términos contractuales del instrumento. Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual en los activos de una entidad, después de deducir todos sus pasivos.

Las acciones comunes se emiten a su valor nominal sin costos ni gastos de ninguna índole por ser de emisión privada.

(r) *Utilidad por Acción*

La utilidad por acción básica se calcula dividendo la utilidad disponible para los accionistascomunes entre el promedio ponderado de acciones comunes en circulación durante el año

(s) *Acciones Preferidas*

Las acciones preferidas se clasifican como parte del patrimonio debido a que el Grupo tiene total discreción en su redención y declaración de dividendos. El pago de los dividendos se deduce de las utilidades no distribuidas.

(t) Ingresos y Gastos por Intereses

Tasa de Interés Efectiva

Los ingresos y gastos por intereses, incluyendo los intereses descontados por adelantado, son reconocidos en el estado consolidado de resultados para todos los instrumentos financieros utilizando el método de tasa de interés efectiva.

La "tasa de interés efectiva" es la tasa que descuenta exactamente los cobros o pagos en efectivo futuros estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el importe neto en libros del activo o pasivo financiero. El cálculo incluye las prima o descuento

Al calcular la tasa de interés efectiva para los instrumentos financieros distintos de los activos con deterioro crediticio, el Banco estima los flujos de efectivo futuros considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero, pero no las PCE

Lic. Lidia E. Tejada R.
CPA No. 8448

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Costo amortizado y saldo bruto en libros

El costo amortizado de un activo financiero o pasivo financiero es el importe al que se mide el activo financiero o pasivo financiero en el reconocimiento inicial menos los pagos a principal, más o menos la amortización acumulada utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre el monto inicial y el monto al vencimiento y, para los activos financieros, ajustado por cualquier PCE.

El importe bruto en libros de un activo financiero es el costo amortizado de un activo financiero antes de ajustar por cualquier reserva para PCE.

La tasa de interés efectiva de un activo financiero o pasivo financiero se calcula en el reconocimiento inicial de un activo financiero o un pasivo financiero. Al calcular los ingresos y gastos por intereses, la tasa de interés efectiva se aplica al importe en libros bruto del activo (cuando el activo no tiene deterioro crediticio) o al costo amortizado del pasivo. La tasa de interés efectiva se revisa como resultado de la reestimación periódica de los flujos de efectivo de los instrumentos de tasa flotante para reflejar los movimientos en las tasas de interés del mercado

Sin embargo, para los activos financieros que se han deteriorado con el crédito después del reconocimiento inicial, los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero Si el activo ya no tiene problemas crediticios, el cálculo de los ingresos por intereses vuelve a la base bruta.

Para los activos financieros con deterioro crediticio en el reconocimiento inicial, los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva ajustada al crédito al costo amortizado del activo El cálculo de los ingresos por intereses no vuelve a una base bruta, incluso si mejora el riesgo de crédito del activo

Presentación

Los ingresos y gastos por intereses presentados en el estado de utilidades integrales incluyen:

- Intereses sobre activos financieros y pasivos financieros medidos al CA calculados sobre una base de interés efectivo;
- Intereses sobre los instrumentos de deuda medidos a VRCOUI calculados sobre una base de interés efectivo;

Los ingresos y gastos por intereses sobre todos los activos y pasivos negociables medidos a VRCR se consideran incidentales a las operaciones de negociación del Banco y se presentan junto con todos los demás cambios en el valor razonable de los activos y pasivos negociables en los otros ingresos, en (pérdida) ganancia instrumentos financieros, neta.

Lic. Lidia E. Tejada R.
CPA No. 8448

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

(u) Ingresos por Honorarios y Comisiones

Los ingreso por honorarios y comisiones de los contratos con clientes se miden con base a la contraprestación especificada en un contrato con un cliente. El Grupo reconoce los ingresos cuando el cliente recibe el servicio.

La siguiente tabla presenta información sobre la naturaleza y el tiempo para el cumplimiento de las obligaciones de desempeño en contratos con los clientes, incluyendo términos de pago significativos, y las políticas de reconocimiento de ingresos relacionadas.

Tipo de servicios	Naturaleza y oportunidad en que se cumplen las obligaciones de desempeño, incluyendo los términos de pago significativos	Reconocimiento de ingresos bajo NIIF 15 (aplicable a partir del 1 de julio de 2018)
Banca Personal, Preferencial, Microempresa y Pequeña empresa	El Grupo presta servicios bancarios a personas naturales y a micro y pequeñas empresas, incluyendo administración de cuentas, líneas de crédito, sobregiro, y otros servicios bancarios. El Grupo revisa y fija sus tarifas por servicios de forma anual. Las comisiones por servicios legales (certificaciones y gastos legales), comisiones por gestión de mora, comisiones por cancelaciones anticipadas entre otras, son realizadas mensualmente y se basan en tasas fijadas contractualmente por el Grupo.	Los ingresos relacionados con dichas transacciones son reconocidos en el momento y tiempo en que se lleva a cabo la transacción.

(v) Reconocimiento de Ingresos por Arrendamientos

Los ingresos por arrendamiento se reconocen en el momento en que el arrendatario tiene el derecho a utilizar el activo arrendado. Los contratos de arrendamiento se perfeccionarán cuando ocurran los siguientes elementos:

- consentimiento de los contratantes;
- objeto cierto que sea materia del contrato;
- causa de la obligación que se establezca; y
- el contrato conste por escrito.

(w) Reconocimiento de Ingresos o Pérdidas por Ventas de Activos

El Grupo reconoce en los resultados de operación la ganancia o pérdida en venta de propiedades con base al método acumulado, siempre y cuando se llenen los siguientes requisitos:

- el Grupo ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- el Grupo no conserva para sí ninguna participación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- sea probable que el Banco reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- los costos incurridos, o por incurrir, con relación a la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

Lic. Lidia E. Tejada R.
CPA No. 8448

(3) Resumen de Politicas de Contabilidad Significativas, continuación

Adicionalmente, las siguientes condiciones deben de ser cumplidas:

- El contrato de compra-venta este firmado por ambas partes;
- El Banco obtiene carta de compromiso bancario por el remanente de la deuda, de haber alguna;
- La escritura se ha presentado ante el Registro Público, en aquellos casos en los que no se haya retenido la titulandad legal de los bienes para asegurar el cobro de la deuda.

(x) Impuesto sobre la Renta

Impuesto Corriente

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable del año, utilizando las tasas de impuesto vigentes a la fecha del estado consolidado de situación financiera y cualquier otro ajuste del impuesto sobre la renta de años anteriores

Impuesto Diferido

El impuesto sobre la renta diferido representa el monto de impuestos por pagar y/o por cobrar en años futuros, que resultan de diferencias temporales entre los saldos en libros de activo y pasivo para reportes financieros y los saldos para propósitos fiscales, utilizando las tasas impositivas que se espera aplicar a las diferencias temporales cuando sean reversadas, basándose en las leyes que han sido aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha del estado consolidado de situación financiera. Estas diferencias temporales se esperan reversar en fechas futuras. Si se determina que el impuesto diferido no se podrá realizar en años futuros, éste seria disminuido total o parcialmente

(y) Información por Segmento

Un segmento de negocio es un componente del Grupo, cuyos resultados operativos son revisados regularmente por la gerencia para la toma de decisiones acerca de los recursos que serán asignados al segmento y evaluar asi su desempeño, y para el cual se tiene disponible información financiera para este propósito.

(z) Compensación Basada en Activos

El valor razonable a la fecha de otorgamiento de las opciones entregadas al personal es reconocido como un gasto de personal con el correspondiente aumento en el patrimonio, en el periodo de concesión. El monto reconocido como gasto es ajustado para reflejar la cantidad real de acciones con opción de compra que se confieren, de tal manera que el monto reconocido finalmente como un gasto se base en el número de opciones sobre acciones que cumplen con el servicio relacionado y con las condiciones de rendimiento fuera del mercado a la fecha de otorgamiento.

El valor razonable se determina usando modelos apropiados de valuación tomando en consideración los términos y condiciones bajo las cuales el instrumento fue otorgado. Los periodos de concesión incluyen condiciones de servicio y desempeño de la acción.

Lic. Lidia E. Tejada R.
CPA No. 8448

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

(aa) Operaciones de Reaseguros

El reaseguro cedido por pagar es la porción de primas que se transfiere a terceros por la participación en el riesgo; es una manera de repartir los riesgos. La participación se acuerda en los contratos de reaseguros, no obstante, los contratos de reaseguros no liberan al Grupo de las obligaciones contraídas, conservando la responsabilidad ante el asegurado, tenedores de las pólizas o beneficiarios.

El reaseguro por cobrar representa el saldo de los importes por cobrar a compañías reaseguradoras originados por los siniestros ocurridos, en los cuales el Grupo asume la responsabilidad de la indemnización a favor del asegurado, y por los reaseguros aceptados a favor de otras compañías aseguradoras. Los importantes que se esperan recuperar de los reaseguradores se reconocen de conformidad con las cláusulas contenidas en el contrato suscritos por ambas partes.

Las ganancias o pérdidas en la contratación de reaseguros son reconocidos en los resultados de operación inmediatamente en la fecha de las contrataciones y no son amortizadas.

Los egresos por reaseguros y comisiones, y los demás ingresos y egresos relacionados con la emisión de la póliza, son reconocidos en la misma oportunidad que los ingreoss por primas.

(bb) Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) e Interpretaciones aún No Adoptadas

Nuevas normas, interpretaciones enmiendas a las NIIF han sido publicadas, pero no son obligatorias al 30 de septiembre de 2020, y no han sido adoptadas anticipadamente por el Banco. No se espera que las siguientes enmiendas a las NIIF tengan un impacto significativo en los estados financieros del Banco:

- Modificaciones a las Referencias al Marco Conceptual en las NIIF.
- Enmiendas a la NIC 1 y a la NIC 8; Definición de "Material".

(4) Administración de Riesgos Financieros

Las actividades del Grupo están expuestas a una variedad de riesgos financieros y esas actividades incluyen el análisis, la evaluación, la aceptación, y la administración de un cierto grado de riesgo o una combinación de riesgos. Tomar riesgos es básico en el negocio financiero, y los riesgos operacionales son consecuencias inevitables de estar en el negocio El objetivo es, por consiguiente, lograr un balance apropiado entre el riesgo y el retorno y minimizar efectos adversos potenciales sobre la realización financiera.

Las políticas de administración de riesgo son diseñadas para identificar y analizar estos riesgos, para establecer límites y controles apropiados para el riesgo, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites por medio de sistemas de información fiables y actualizados. Regularmente revisa las políticas y sistemas de administración de riesgo para reflejar los cambios en el mercado, los productos y las mejores prácticas.

Lic. Lidia E. Tejada R.
CPA No. 8448

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

La administración del riesgo es realizada por la Gerencia de Riesgo bajo las políticas aprobadas por la Junta Directiva. La Gerencia de Riesgo identifica, evalúa, da cobertura, seguimiento y administra los riesgos financieros relacionados a las operaciones por medio de reportes internos de riesgos que analizan las exposiciones de riesgos con base al grado y magnitud de los mismos. Estos riesgos incluyen riesgo de mercado (incluyendo el riesgo de moneda extranjera, el riesgo de tasa de interés del valor razonable y riesgo de precio), el riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo.

Las actividades del Grupo se relacionan principalmente con el uso de instrumentos financieros y, como tal el estado consolidado de situación financiera se compone principalmente de instrumentos financieros, por lo que está expuesto a los siguientes riesgos en el uso de los mismos:

- Riesgo de Crédito
- Riesgo de Liquidez
- Riesgo de Mercado
- Riesgo Operacional
- Administración de Capital

Para tal efecto, la Junta Directiva, ha nombrado comités que se encargan de la administración y vigilancia periódica de los riesgos a los cuales está expuesto y que a continuación se detallan:

- Comité de Auditoría
- Comité de Gobierno Corporativo
- Comité de Riesgos
- Comité de Crédito
- Comité de Prevención de Blanqueo de Capitales
- Comité de Activos y Pasivos (ALCO)
- Comité de Recursos Humanos
- Comité de Soporte

Adicionalmente, el Grupo está sujeto a las regulaciones de la Superintendencia de Bancos en lo concerniente a concentraciones de riesgos, liquidez y capitalización, entre otros

Los principales riesgos identificados por el Grupo se describen a continuación:

(a) Riesgo de crédito

Es el riesgo de que el deudor, emisor o contraparte de un activo financiero propiedad del Grupo no cumpla, completamente y a tiempo, con cualquier pago que deba hacer de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que el Grupo adquirió u originó el activo financiero respectivo. Para asumir este riesgo, el Grupo tiene un marco de gestión cuyos principales elementos incluyen:

Lic. Lidia E. Tejada R.
CPA No. 8448

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

- Una unidad de riesgos que, en adición a identificar, evaluar y cuantificar el riesgo de las propuestas de nuevos productos o políticas de crédito, es responsable de comunicar el impacto que tendrán las propuestas en la cartera de crédito del Grupo. De igual forma, esta unidad presta su apoyo para que la alta gerencia y la Junta Directiva se aseguren que el precio de las operaciones propuestas cubra el costo del riesgo asumido.
- Áreas de control responsables de validar que las propuestas se enmarquen dentro de las políticas y límites del Grupo, y de verificar que se hayan dado bajo los niveles de aprobación requeridos de acuerdo al nivel de riesgo asumido. Estas áreas también son responsables de verificar que se cumplan con las condiciones pactadas en la aprobación, previos a la liquidación de las operaciones.
- Un proceso de aprobación de créditos basado en niveles de delegaciones establecidos por la Junta Directiva.
- Un proceso de administración de cartera y gestión de riesgo de crédito enfocado a monitorear las tendencias de los riesgos a nivel del Grupo con el objetivo de anticipar cualquier señal de deterioro en la cartera.
- El cumplimiento con las políticas de garantía, incluyendo la cobertura requerida sobre los montos prestados establecidos por el Comité de Crédito y revisados periódicamente.

Para mitigar el riesgo de crédito, las políticas de administración de riesgo establecen los siguientes límites: hasta un 25% de los fondos de capital del Grupo como límite de exposición frente a 20 mayores clientes o Grupos Económicos. Este límite incluye las facilidades crediticias otorgadas y la adquisición y/o inversión en títulos de deuda emitidos por la persona o su Grupo Económico Particular. El Grupo, por medio del Comité de Riesgos y el Comité de Activos y Pasivos (ALCO), vigila periódicamente la condición financiera de los deudores y emisores respectivamente, que involucren un riesgo de crédito para el Grupo

El Grupo ha establecido algunos procedimientos para administrar el riesgo de crédito, como se resume a continuación:

- *Formulación de Políticas de Crédito:*
  Las políticas de crédito se encuentran debidamente documentadas. Las mismas son formuladas y revisadas periódicamente por las áreas de Negocio, Crédito y Riesgo. Los cambios y las nuevas políticas responden a los criterios de gestión de activos y pasivos y del análisis del mercado, por las unidades de negocios. Estas políticas son sometidas para revisión y autorización de la Junta Directiva.

- *Establecimiento de Límites de Autorización:*
  Los límites de autorización están detallaos en la política de créditos aprobada por la Junta Directiva, en la que se consideran diferentes niveles, considerando el producto y el monto de la operación o el endeudamiento total. Igualmente, se consideran niveles para aprobación de excepciones a la política de crédito, dependiente del tipo de la misma, el producto y el monto de la operación o el endeudamiento total.

Lic. Lidia E. Tejada R.
CPA No. 8448

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

- *Límites de Concentración y Exposición:*
  La Vicepresidencia de Riesgo Integral, revisa mensualmente las concentraciones y exposiciones de la cartera crédito, por tipo de crédito, por deudor individual, por actividad económica, por sucursal, por región y por grupo económico, comparando los resultados observados, con los parámetros establecidos por los acuerdos bancarios y las políticas internas del Grupo.

  El Grupo tiene en funcionamiento una serie de informes crediticios para evaluar el desempeño de su cartera, los requerimientos de provisiones y especialmente para anticiparse a eventos que puedan afectar en el futuro la condición de sus deudores.

  El Comité de Riesgos, mediante los reportes bimestrales que le suministra la Vicepresidencia de Riesgo Integral, le da seguimiento a los límites de concentración y exposición.

- *Desarrollo y Mantenimiento de Evaluación del Riesgo:*
  - En la fase de admisión del préstamo hay controles que permiten identificar la capacidad de pago de los solicitantes, lo que mitiga el riesgo de probabilidad de incumplimiento de dichos préstamos. Estos procedimientos son documentados en el Manual de Crédito.

  - La fase de evaluación de riesgo de la cartera se efectúa a través de la clasificación de riesgos, con base en la normativa emitida por el regulador, la cual considera la identificación del perfil de vencimiento y su índice de morosidad, la identificación del deterioro de la cartera y el cálculo de la probabilidad de incumplimiento de la cartera de consumo y su consecuente determinación de la reserva requerida. Estos procedimientos son aplicados por las áreas de Crédito y Riesgo.

- *Revisión de Cumplimiento con Políticas:*
  La revisión sobre el cumplimiento de políticas es una función permanente de la Gerencia Senior de Auditoría, cuyos resultados son sometidos al Comité de Auditoría y la Gerencia General, quienes observan constantemente la eficiencia del control interno aplicado en el otorgamiento del crédito y se toman las medidas correctivas y oportunas en el más alto nivel de la organización.

- *Marco de Control con respecto a la medición de los valores razonables:*
  El Grupo ha establecido un marco de control con respecto a la medición de los valores razonables. Este marco de control incluye tanto al Comité de ALCO como el Comité de Auditoría, los cuales tienen la responsabilidad de aprobar y validar los cambios en los modelos de inversiones y las mediciones de valores razonables significativas

Lic. Lidia E. Tejada R.
CPA No. 8448

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Los controles específicos incluyen:

- Verificación de los precios cotizados;
- Validación o "re-performance" de los modelos de valuación;
- Revisión y aprobación de los procesos para los nuevos modelos y cambios a los modelos actuales de valuación;
- Análisis e investigación de los movimientos significativos en las valorizaciones,
- Revisión de los datos de entrada significativos no observable, ajustes y cambios significativos en los valores razonables del nivel 3 comparados contra el mes anterior, aprobados por el Comité de ALCO o el Comité de Riesgos.

Análisis de la Calidad Crediticia

El Grupo utiliza para la evaluación de los préstamos el mismo sistema de clasificación del Riesgo de Crédito que la Superintendencia de Bancos ha establecido para la determinación de las reservas regulatorias.

	30 de septiembre 2020 (No Auditado)			
	PCE de 12 meses	PCE del tiempo de vida – sin deterioro crediticio	PCE del tiempo de vida – con deterioro crediticio	Total
Préstamos a CA				
Grado 1 Normal	179,821,903	905,324	0	180,727,262
Grado 2 Mención Especial	2,225,061	1,095,585	19,528	3,340,185
Grado 3 Subnormal	340,982	448,023	16,322	805,627
Grado 4 Dudoso	75,760	49,095	552,631	678,289
Grado 5 Irrecuperable	149,473	0	3,370,188	3,519,659
Monto bruto	**182,613,209**	**2,499,136**	**3,958,679**	**189,071,022**
Intereses acumulados por cobrar	11,629,293	157,895	217,398	12,004,576
Intereses y comisiones descontados no ganados	0	0	0	(3,931,992)
Reserva para pérdida en préstamos	(2,600,440)	(128,585)	(2,132,398)	(4,861,423)
Valor en libros a CA	**191,642,060**	**2,528,446**	**2,043,619**	**192,202,133**
Operaciones fuera de balance				
Grado 1 Normal				
Líneas de crédito	526,550	0	0	526,550
Cartas promesas de pago	492,559	0	0	492,559
Valor en libros	**1,019,109**	**0**	**0**	**1,019,109**

	30 de junio 2020 (Auditado)			
	PCE de 12 meses	PCE del tiempo de vida – sin deterioro crediticio	PCE del tiempo de vida – con deterioro crediticio	Total
Préstamos a costo amortizado				
Grado 1 Normal	176,672,549	66,297	0	176,738,846
Grado 2 Mención Especial	2,025,993	364,594	0	2,390,587
Grado 3 Subnormal	1,005,421	59,894	434,371	1,499,736
Grado 4 Dudoso	102,237	5,807	1,013,376	1,121,520
Grado 5 Irrecuperable	7,743	7,228	2,810,491	2,825,462
Monto Bruto	**179,813,943**	**504,020**	**4,258,238**	**184,578,201**
Intereses acumulados por cobrar	8,282,479	14,457	232,762	8,529,698
Reserva para pérdida en préstamos	(2,296,664)	(6,974)	(2,208,285)	(4,571,013)
Intereses y comisiones descontados no ganados	0	0	0	(4,289,354)
Valor en libros a costo amortizado	**185,799,768**	**511,503**	**2,222,715**	**184,244,632**
Operaciones fuera de balance				
Grado 1 Normal				
Líneas de crédito	807,170	0	0	807,170
Cartas promesas de pago	492,559	0	0	492,559
Valor en libros	**1,299,729**	**0**	**0**	**1,299,729**

Lic. Lidia E. Tejada R.
CPA No. 8448

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Las siguientes tablas analizan las reservas para pérdidas crediticias esperadas de los depósitos colocados en Grupos, préstamos, inversiones y cuentas por cobrar del Grupo:

	30 de septiembre 2020 (No Auditado)			30 de junio 2020 (Auditado)		
Reserva de depósitos a CA	PCE de 12 meses	PCE de tiempo de vida – sin deterioro	Total	PCE de 12 meses	PCE de tiempo de vida – sin deterioro	Total
Saldo al inicio del año	703	1,059	1,762	206	493	699
Asignación de reserva a nuevos activos financieros originados	(122)	297	175	130	109	239
Remedición neta en la estimación para pérdidas	0	338	338	377	457	834
Reversión de reserva de activos que han sido dados de baja	0	0	0	0	0	0
Saldo al final del año	581	1,694	2,275	703	1,059	1,762

	30 de septiembre 2020 (No Auditado)			
Reserva de préstamos a CA	PCE de 12 meses	PCE del tiempo de vida – sin deterioro	PCE del tiempo de vida – con deterioro	Total
Saldo al inicio del año	2,296,555	6,975	2,288,283	4,571,913
Transferencia desde PCE 12 meses	(19,484)	16,086	3,395	0
Transferencia desde PCE del tiempo de vida – sin deterioro crediticio	13,484	(18,216)	5,732	0
Transferencia desde PCE del tiempo de vida – con deterioro crediticio	347,921	9,443	(357,364)	0
Originación de nuevos activos financieros	84,371	0	0	84,371
Ajuste por incertidumbre económica producto de los impactos de la pandemia COVID-19	63,637	55,244	86,653	205,534
Remedición neta en la estimación para pérdidas	(117,346)	176,242	411,631	470,517
Préstamos dados de baja	(67,074)	(158)	(192,195)	(259,427)
Castigos	0	(116,412)	(95,434)	(211,846)
Saldo al final del año	2,602,194	128,174	2,131,054	4,861,423

	30 de junio 2020 (Auditado)			
Reserva de préstamos a costo amortizado	PCE de 12 meses	PCE del tiempo de vida – sin deterioro	PCE del tiempo de vida – con deterioro	Total
Saldo inicial	1,540,872	187,579	1,738,487	3,467,018
Transferencia desde PCE 12 meses	(560,000)	553,661	6,339	0
Transferencia desde PCE de tiempo de vida – sin deterioro crediticio	990,080	(1,213,521)	222,881	0
Transferencia desde PCE de tiempo de vida – con deterioro crediticio	1,270,967	321,924	(1,598,991)	0
Originación de nuevos activos financieros	368,471	19	130,404	688,894
Cambios al modelo utilizado para el cálculo	1,124,447	3,486	0	1,127,933
Remedición neta en la estimación para pérdidas	(2,085,598)	794,860	4,209,064	2,898,326
Préstamos dados de baja	(432,198)	(21,686)	(688,050)	(1,141,934)
Castigos	(107,220)	(609,446)	(1,781,565)	(2,498,231)
Saldo al final del año	2,296,655	6,974	2,288,285	4,571,913

Lic. Lidia E. Tejada R.
CPA No. 8448

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

	30 de septiembre 2020 (No Auditado)			30 de junio 2020 (Auditado)	
Reserva de inversiones en valores a CA	PCE de 12 meses	PCE del tiempo de vida – sin deterioro	Total	PCE de 12 meses	Total
Saldo al inicio del año	46,689	0	46,689	92,964	92,964
Originación o compra de nuevos activos financieros	12,543	0	12,543	31,776	31,776
Remedición neta en la estimación para pérdidas	(18,799)	(5,851)	(12,948)	(8,846)	(8,846)
Instrumentos financieros que han sido dados de baja	(7,659)	0	(7,659)	(69,205)	(69,205)
Saldo al final del año	32,774	5,851	38,625	46,689	46,689

	30 de septiembre 2020 (No Auditado)			
Reserva de cuentas por cobrar a CA	PCE de 12 meses	PCE del tiempo de vida – sin deterioro	PCE del tiempo de vida – con deterioro	Total
Saldo inicial	671	1	118,493	119,165
Originación de nuevos activos financieros	960	1	676	1,037
Remedición neta en la estimación para pérdidas	(57)	4	64,886	64,933
Castigos	0	0	(86,762)	(86,762)
Total al final del año	974	6	97,293	98,273

	30 de junio 2020 (Auditado)			
Reserva de cuentas por cobrar a CA	PCE de 12 meses	PCE del tiempo de vida – sin deterioro	PCE del tiempo de vida – con deterioro	Total
Saldo inicial	274	51	55,731	55,056
Originación de nuevos activos financieros	502	-	35,301	35,834
Remedición neta en la estimación para pérdidas	(105)	(51)	231,520	231,520
Castigos	0	0	(204,058)	(204,058)
Total al final del año	671	1	118,493	119,165

Para mayor detalle de los morosos, no morosos y vencidos (ver nota 28)

A continuación, se detallan los factores que el Grupo ha considerado para determinar su exposición de riesgo

- Deterioro en carteras de depósitos, préstamos e inversiones en valores y cuentas por cobrar:
  La administración determina si hay evidencias objetivas de deterioro en los depósitos, préstamos e inversiones en valores y cuentas por cobrar, basado en los siguientes criterios establecidos por el Grupo:

  - Incumplimiento contractual en el pago del principal o de los intereses;
  - Flujo de caja con dificultades experimentadas por el prestatario;
  - Incumplimiento de los términos y condiciones pactadas;
  - Iniciación de un procedimiento de quiebra;
  - Deterioro de la posición competitiva del prestatario; y
  - Deterioro en el valor de la garantía.

Lic. Lidia E. Tejada R.
CPA No. 8448

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Préstamos reestructurados:
Son préstamos que, debido a dificultades en la capacidad de pago del deudor, se les ha documentado formalmente una variación en los términos originales del crédito (saldo, plazo, plan de pago, tasa o garantías), y el resultado de la evaluación de su condición actual no permite clasificarlos como normal. Estos préstamos una vez que son reestructurados se mantienen, por un periodo de seis (6) meses, en la clasificación de riesgo anterior a la reestructuración, independientemente de cualquier mejoría en la condición del deudor posterior a la reestructuración.

- Castigos:
  El Grupo revisa periódicamente su cartera de préstamos deteriorada para identificar aquellos créditos que ameritan ser castigados en función de la incobrabilidad del saldo y hasta por el monto en que las garantías reales no cubren el mismo. Para los préstamos de consumo no garantizados, los castigos se efectúan en función del nivel de morosidad acumulada. En el caso de préstamos de vivienda y de consumo garantizados, el castigo se efectúa al ejecutar la garantía y por el monto estimado en que éstas no cubren el valor en libros del crédito.

  - Calificación de Riesgo de Crédito
    El Grupo asignará una calificación de riesgo de crédito a cada activo financiero con base en un modelo que incorpora una serie de datos predictivos de la incurrencia de pérdidas.

    El Grupo utiliza para la evaluación de los préstamos el mismo sistema de clasificación del Riesgo de Crédito que la Superintendencia ha establecido para la determinación de las reservas regulatorias.

    Cada exposición será distribuida a una calificación de riesgo de crédito al momento de reconocimiento inicial basado en información disponible sobre el deudor. Las exposiciones estarán sujetas a monitoreo continuo, que puede resultar en el desplazamiento de una exposición a una calificación de riesgo de crédito distinta.

Depósitos colocados en bancos:
Los depósitos colocados en bancos son mantenidos en otras instituciones financieras aplicando límites establecidos en la política de riesgo por contraparte con calificación basadas en las agencias Moody's, Standard and Poor's, Fitch Ratings Inc. y Pacific Credit Rating.

Lic. Lidia E. Tejada R.
CPA No. 8448

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

La siguiente tabla presenta los depósitos colocados en bancos según su calificación de riesgo crediticio, otorgada por agencias de calificación internacionales y locales.

	30 de septiembre 2020 (No Auditado)	30 de junio 2020 (Auditado)
Depósitos en bancos a CA		
De AAA a A-	26,419,499	27,496,483
De BBB+ a BBB-	10,427,198	13,743,687
Sin calificación	2,515,047	2,487,835
Saldo bruto	39,361,744	42,730,005
Reserva para PCE	(2,275)	(1,762)
Totales	39,359,469	42,728,243

Inversiones en valores:

El siguiente detalle analiza las inversiones en títulos de deuda y fondos de inversión que están expuestos al riesgo de crédito y su correspondiente evaluación con base a su calificación de riesgo más conservadora entre Standard and Poor's, Moodys, Fitch Ratings Inc., Pacific Credit Rating y SCRiesgo

	30 de septiembre 2020 (No Auditado)				30 de junio 2020 (Auditado)		
	VRCR	CA PCE de 12 meses	PCE del tiempo de vida – sin deterioro	Total	VRCR	CA PCE de 12 meses	Total
Inversiones en Títulos de Deuda y Fondos de Inversión							
AAA	0	0	0	0	0	501,520	501,520
De AA+ a A-	744,966	20,681,863	194,181	21,621,011	750,627	27,252,843	27,902,470
De BBB+ a BBB-	0	12,085,480	0	12,085,480	0	8,821,603	8,821,603
Sin Calificación	3,825,632	0	0	3,825,632	3,788,271	0	3,788,271
Valor en libros	**4,570,598**	**32,967,344**	**194,181**	**37,732,123**	**4,538,898**	**36,474,966**	**41,013,864**

Al cierre de 30 de septiembre de 2020 el 90.32% de la cartera de inversiones en títulos de deuda tiene grado de inversión (30 de septiembre de 2020. 90.76%).

Lic. Lidia E. Tejada R.
CPA No. 8448

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Garantías y su Efecto Financiero:

El Grupo mantiene garantías para reducir el riesgo de crédito, para asegurar el cobro de sus activos financieros expuestos al riesgo de crédito. La tabla a continuación presenta los principales tipos de garantías tomadas con respecto a distintos tipos de activos financieros.

	% de composición de la cartera que está garantizada		Tipo de Garantía
	30 de septiembre 2020 (No Auditado)	30 de junio 2020 (Auditado)	
Préstamos a CA	54.59%	54.31%	Vehículo particular
	16.21%	16.04%	Vehículo comercial
	0.11%	0.12%	Moto particular
	0.87%	0.88%	Equipos varios
	10.16%	10.47%	Bien Inmueble residencial
	2.41%	2.19%	Bien Inmueble comercial
	3.50%	2.51%	Bien Inmueble terrenos
	1.65%	1.97%	Depósitos en el banco
	89.50%	88.49%	

Activos Recibidos en Garantía:

Los activos financieros y no financieros que el Grupo tomó como posesión de garantías colaterales para asegurar el cobro de préstamos o haya ejecutado para obtener otras mejoras crediticias durante el periodo:

	30 de septiembre 2020 (No Auditado)	30 de junio 2020 (Auditado)
Vehículos, equipos e inmuebles	305,436	2,276,693

La política del Grupo es realizar o ejecutar la venta de estos activos para cubrir los saldos adeudados. Por lo general, no es política del Grupo utilizar los activos no financieros para el uso propio de operaciones.

Préstamos Hipotecarios Residenciales:

La siguiente tabla presenta el rango de relación de préstamos de la cartera hipotecaria residencial con relación al valor de las garantías ("Loan To Value" - LTV). El LTV es calculado como un porcentaje del monto bruto del préstamo en relación al valor de la garantía. El monto bruto del préstamo, excluye cualquier pérdida por deterioro. Los importes brutos no incluyen ninguna provisión por deterioro. El valor de la garantía de los préstamos hipotecarios residenciales se basa en el valor de la garantía a la fecha del desembolso.

Lic. Lidia E. Tejada R.
CPA No. 8448

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

	30 de septiembre 2020 (No Auditado)	30 de junio 2020 (Auditado)
Préstamos hipotecarios residenciales:		
% LTV		
Menos de 50%	5,761,061	5,756,402
51% - 70%	2,047,529	2,171,840
71% - 90%	3,137,931	2,893,576
91% - 100%	760,126	738,754
Total	11,706,647	11,560,572

Información prospectiva

El Grupo incorporará información con proyección de condiciones futuras tanto en su evaluación de si el riesgo de crédito de un instrumento ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial y en su medición de PCE.

Basado en las recomendaciones del Comité de Riesgo, Comité de ALCO, Comité de Crédito, expertos económicos y consideración de una variedad de información externa actual y proyectada, el Grupo tiene la intención de formular una la proyección de las variables económicas relevantes al igual que un rango representativo de otros posibles escenarios proyectados. Este proceso involucra el desarrollo de dos o más escenarios económicos adicionales y considera las probabilidades relativas de cada resultado.

La información externa puede incluir datos económicos y publicar proyecciones por cuerpos gubernamentales y autoridades monetarias en los países en los que el Grupo opera, organizaciones supranacionales como la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OECD), el Fondo Monetario Internacional, proyecciones académicas y del sector privado.

Se espera que el caso base represente el resultado más probable y alineado con la información utilizada por el Grupo para otros propósitos, como la planificación estratégica y presupuesto. Los otros escenarios representarían un resultado más optimista y pesimista. El Grupo también planea realizar periódicamente pruebas de tensión de impacto extremo para calibrar la determinación de estos otros escenarios representativos.

Lic. Lidia E. Tejada R.
CPA No. 8448

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Concentración del Riesgo de Crédito:

El Grupo da seguimiento a la concentración de riesgo de crédito por sector y ubicación geográfica. El análisis de la concentración de los riesgos de crédito a la fecha de los estados financieros consolidados es la siguiente:

	Depósitos en Bancos		Préstamos por Cobrar, saldos brutos		Inversiones en Títulos de Deuda y Fondos de Inversión	
	30 de septiembre 2020 (No Auditado)	30 de junio 2020 (Auditado)	30 de septiembre 2020 (No Auditado)	30 de junio 2020 (Auditado)	30 de septiembre 2020 (No Auditado)	30 de junio 2020 (Auditado)
Concentración por sector:						
Microempresa	0	0	134,363,854	127,621,074	0	0
Pequeña empresa	0	0	25,595,114	28,731,438	0	0
Asalariados	0	0	25,992,116	24,573,491	0	0
Otros	39,359,469	43,728,243	3,119,938	3,650,196	37,400,795	40,754,580
	39,359,469	43,728,243	189,071,022	184,576,201	37,400,795	40,754,580
Concentración geográfica:						
Panamá	34,347,984	39,719,302	189,071,022	184,576,201	26,022,673	28,380,291
Estados Unidos de América	5,011,485	4,011,941	0	0	11,378,122	12,374,289
	39,359,469	43,728,243	189,071,022	184,576,201	37,400,795	40,754,580

	Líneas de crédito		Carta promesa de pago	
	30 de septiembre 2020 (No Auditado)	30 de junio 2020 (Auditado)	30 de septiembre 2020 (No Auditado)	30 de junio 2020 (Auditado)
Concentración por sector:				
Corporativo	420,000	487,001	228,000	0
Consumo	106,552	233,241	264,553	366,552
	526,552	720,242	492,553	366,552
Concentración geográfica:				
Panamá	526,552	720,242	492,553	366,552
	526,552	720,242	492,553	366,552

Las concentraciones geográficas de préstamos e inversiones en títulos de deuda están basadas en la ubicación del deudor; en cuanto a la concentración geográfica para las inversiones en títulos de deuda y fondos de inversión está basada en la localización del emisor de la inversión.

(b) *Riesgo de Liquidez o Financiamiento*

El riesgo de liquidez se define como el riesgo que el Grupo tenga dificultad de cumplir con todas sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros que son cancelados a través del pago de efectivo u otro activo financiero. El riesgo de liquidez se puede ver afectado por diversas causas, tales como: un retiro inesperado de fondos aportados por acreedores o clientes, el deterioro de la calidad de la cartera de préstamos, la reducción en el valor de las inversiones, la excesiva concentración de pasivos en una fuente en particular, el descalce entre activos y pasivos, la falta de liquidez de los activos, o el financiamiento de activos a largo plazo con pasivos a corto plazo. El Grupo administra sus recursos líquidos para honrar sus pasivos a su vencimiento en condiciones normales.

Lic. Lidia E. Tejada R.
CPA No. 8448

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Administración del Riesgo de Liquidez:

Las políticas de administración de riesgo establecen un límite de liquidez que determina la porción de los activos del Grupo que deben ser mantenidos en instrumentos de alta liquidez, para hacer frente a los compromisos y obligaciones a tiempo

La administración del riesgo de liquidez se hace con base en un flujo de caja proyectado a nivel institucional que considera el presupuesto del Grupo, de acuerdo a la siguiente periodicidad:

- Anual: Se confecciona dentro del presupuesto anual de la institución y se ajusta al cierre del año anterior.
- Mensual: Se ajusta de acuerdo a las variantes que surjan y que no estén contempladas en el presupuesto anual ajustado.
- Semanal. Representado por la distribución del presupuesto mensual, el cual es distribuido semanalmente.
- Diario: Se realiza sobre la base de los compromisos de cada día.

Los ajustes al presupuesto se relacionan con los eventos de la siguiente naturaleza:

- Retiro de ahorros inesperados.
- Pagos a capital e intereses por vencimiento de bonos a los cuales no se les renueve por otro producto alternativo del pasivo.
- Otros no contemplados.

La información que proporciona el flujo de caja proyectado y revisado en conjunto con el informe de liquidez diaria proporciona una herramienta valiosa para identificar momentos en los cuales pueden surgir requerimientos de recursos.

Para cualquier déficit temporal detectado en el flujo de caja proyectado, el Banco ha incluido en su manual de riesgo de liquidez las alternativas para hacerle frente a una posible contingencia

El Grupo, por medio del Comité de ALCO, le da seguimiento periódicamente a la liquidez. Este Comité a su vez comunica a la Junta Directiva sobre las acciones a seguir.

Exposición del Riesgo de Liquidez:

La medida clave utilizada por el Grupo para la administración del riesgo de liquidez es el índice de activos líquidos netos sobre depósitos recibidos de clientes. Los activos líquidos netos son el efectivo y equivalentes de efectivo y títulos de deuda, para los cuales exista un mercado activo y líquido, menos cualquier otro depósito recibido de bancos, instrumentos de deuda emitidos, otros financiamientos y compromisos con vencimiento dentro del mes siguiente.

Lic. Lidia E. Tejada R.
CPA No. 8448

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

A continuación se detalla el índice de activos líquidos netos sobre los depósitos recibidos de clientes del Grupo medidos a la fecha de los estados financieros consolidados , como sigue:

	30 de septiembre 2020 (No Auditado)	30 de junio 2020 (Auditado)
Al cierre del año	78%	82%
Promedio del año	78%	77%
Máximo del año	79%	82%
Mínimo del año	78%	70%

El cuadro a continuación muestra los flujos futuros de efectivo no descontados de los pasivos y activos financieros del Grupo, los compromisos de préstamos no reconocidos, en agrupaciones de vencimiento contractual. Los flujos esperados de estos instrumentos pueden variar significativamente producto de estos análisis:

			Corrientes	No corrientes		
30 de septiembre 2020 (No Auditado)	Valor en Libros	Total monto bruto nominal entrada/(salida)	Hasta 1 Año	De 1 a 2 Años	De 2 a 5 Años	Más de 5 Años
Activos financieros:						
Efectivo y efectivo de caja	1,830,477	1,830,477	1,830,477	0	0	0
Depósitos en bancos a CA	39,359,769	39,366,636	39,366,636	0	0	0
Inversiones en valores y valores comprados bajo acuerdos de reventa	37,732,123	39,065,652	27,173,039	1,007,521	6,066,208	4,818,884
Préstamos a CA	192,282,132	283,647,885	70,955,625	57,701,945	107,675,753	57,413,532
Total de activos financieros	271,204,502	373,910,652	139,226,779	58,709,466	113,741,961	62,232,416
Pasivos financieros:						
Depósitos de clientes	183,670,238	(217,643,870)	(101,487,957)	(35,763,544)	(60,240,041)	(20,152,328)
Depósitos a plazo interbancarios	9,004,631	(9,005,845)	(9,005,845)	0	0	0
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	2,120,533	(2,138,707)	(2,138,707)	0	0	0
Financiamientos recibidos a CA	21,667,902	(25,313,312)	(10,543,247)	(4,609,071)	(6,785,092)	(1,878,912)
Bonos por pagar a costo amortizado	22,783,540	(25,488,788)	(5,357,478)	(13,984,253)	(6,147,057)	0
Valores comerciales negociables a costo amortizado	214,597	(213,697)	(213,697)	0	0	0
Pasivos por arrendamiento	534,485	(534,485)	0	0	(534,485)	0
Total de pasivos financieros	249,945,926	(278,038,704)	(128,352,931)	(54,347,868)	(73,206,665)	(22,031,240)
Compromisos y contingencias	0	(1,019,109)	(1,019,109)	0	0	0

Lic. Lidia E. Tejada R.
CPA No. 8448

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

30 de junio 2020 (Auditado)	Valor en Libros	Total monto bruto nominal entrada/(salida)	Corrientes Hasta 1 Año	No corrientes De 1 a 2 Años	De 2 a 5 Años	Más de 5 Años
Activos financieros:						
Efectivo y efectivo de caja	1,745,289	1,745,289	1,745,289	0	0	0
Depósitos en bancos a CA	43,728,243	44,079,165	44,079,165	0	0	0
Inversiones en valores y valores comprados bajo acuerdos de reventa	41,951,791	47,873,861	34,293,930	1,631,633	2,183,138	4,794,360
Préstamos a CA	184,244,632	278,323,576	79,869,634	57,717,822	103,059,219	37,676,901
Total de activos financieros	271,673,255	367,022,191	159,958,018	59,349,455	105,242,357	42,471,261
Pasivos financieros:						
Depósitos de clientes	192,860,187	(216,162,042)	(105,591,226)	(30,400,319)	(59,936,376)	(20,145,103)
Depósitos a plazo interbancarios	8,003,910	(8,005,999)	(8,005,999)	0	0	0
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	5,815,415	(5,909,426)	(5,909,426)	0	0	0
Financiamientos recibidos a CA	22,872,297	(25,493,986)	(15,091,508)	(4,796,488)	(5,606,000)	0
Bonos por pagar a costo amortizado	22,749,059	(25,587,437)	(2,858,072)	(11,703,730)	(10,965,635)	0
Valores comerciales negociables a costo amortizado	992,097	(906,611)	(906,611)	0	0	0
Pasivos por arrendamiento	578,141	(578,141)	0	0	(578,141)	0
Total de pasivos financieros	253,781,906	(282,642,712)	(138,430,883)	(46,900,537)	(77,186,212)	(20,145,103)
Compromisos y contingencias	0	(1,299,729)	(1,299,729)	0	0	0

La tabla a continuación muestra los activos del Grupo comprometidos y disponibles como colateral o garantía en relación con algún pasivo financiero u otro compromiso. Los disponibles representan aquellos activos que en un futuro pueden ser utilizados como garantía de futuros compromisos o financiamientos:

30 de septiembre 2020 (No Auditado)	Comprometido como Colateral	Disponible como Colateral	Total
Depósitos en bancos	10,125	39,351,619	39,361,744
Inversiones en valores	10,247,509	27,848,614	37,732,123
Préstamos brutos	0	192,974,212	192,974,212
	10,357,634	259,810,445	270,068,079

30 de junio 2020 (Auditado)	Comprometido como Colateral	Disponible como Colateral	Total
Depósitos en bancos	10,125	43,710,608	43,720,733
Inversiones en valores	14,855,442	26,060,942	40,916,384
Préstamos brutos	0	184,576,201	184,576,201
	14,865,567	254,347,751	269,213,318

Lic. Lidia E. Tejada R.
CPA No. 8448

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

(c) Impactos de la pandemia COVID-19

Durante el tres trimestres del año 2020 el virus denominado coronavirus 19 (COVID-19) decretado pandemia por la Organización Mundial de la Salud, se extendió por todo el mundo, generando el cierre de cadenas de producción y suministro e interrumpiendo el comercio internacional, lo cual viene provocando una desaceleración económica global que está afectando a diversas industrias. Las autoridades mundiales incluidas las de los países en donde opera el Grupo han adoptado, entre otras medidas, el cierre temporal de establecimientos y el confinamiento preventivo obligatorio de personas en diversas zonas, generando que empleados, proveedores, y clientes no puedan realizar sus actividades normalmente. Durante el tercer trimestre del año 2020, esta situación continuó siendo monitoreada a diario por la administración del Grupo para evaluar los efectos adversos que pudiesen generarse en los resultados de las operaciones, la situación financiera y la liquidez de las entidades del Grupo, y tomar todas las medidas oportunas que permitan minimizar los impactos negativos que puedan derivarse de esta situación durante el ejercicio 2020.

Al 30 de septiembre de 2020, se han evaluado los asuntos mencionados a continuación, que en algunos casos han generado impactos sobre los estados financieros consolidados y las operaciones del Grupo y sobre los cuales durante el periodo posterior a la fecha de estos estados financieros consolidados y hasta la fecha de emisión de estos, continúan siendo monitoreados por la administración para atender sus efectos en las operaciones del Grupo y en las de sus clientes.

Deterioro de Activos Financieros

Los instrumentos financieros que están dentro del alcance del modelo de pérdida crediticia esperada (PCE) de la NIIF 9 (préstamos, cuentas por cobrar, instrumentos de deuda no medidos a valor razonable con cambios en resultados, activos contractuales "incluyendo acuerdos de concesión de modelo de activo financiero", cuentas por cobrar por arrendamiento, garantías financieras y compromisos de préstamos), se han evaluado considerando los impactos que el COVID-19 está teniendo en la PCE por las medidas adoptadas por el gobierno panameño.

El cálculo de las pérdidas esperadas por riesgo de crédito (PCE) incorporó a finales del primer semestre del 2020 actualizaciones de las proyecciones de información prospectiva, en línea con los efectos de las decisiones que el gobierno continúa tomando entorno a los efectos del COVID-19, y considerando el alto nivel de incertidumbre de estas en cuanto a su intensidad y duración. La información de proyecciones se ha fundamentado en la mejor información disponible que se ha obtenido, considerando los diferentes escenarios previstos para la recuperación de la economía

A partir del segundo trimestre el cálculo de la PCE, incorpora un modelo *Overlay o ajuste post modelo*, diseñado para capturar los riesgos e incertidumbres producto de la pandemia.

Lic. Lidia E. Tejada R.
CPA No. 8448

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

En función de reconocer el riesgo real asociado a la cartera de préstamos, producto de la pandemia, el Grupo utilizó la información provista por las instituciones gubernamentales con respecto al establecimiento de grupos por sectores económicos que gradualmente reactivarían sus operaciones bajo estrictas medidas de bioseguridad. De acuerdo con lo explicado anteriormente, el Grupo clasificó la cartera de préstamos según las actividades económicas que constituyen la fuente principal de pago de estos y el bloque de reapertura para cada actividad, obteniendo así tres niveles de riesgo: alto, medio y bajo.

Para la determinación del cálculo del modelo de *Overlay* (en adelante "*overlay*") se identificaron los elementos clave:

- ✓ El saldos de préstamos cuyos términos o condiciones fueron modificados para brindar a los clientes afectados por la pandemia un alivio financiero con respecto a sus obligaciones con el Grupo.
- ✓ PI se ajustó la PI prospectivamente, utilizando el Producto Interno Bruto (PIB) como el principal indicador macroeconómico.
- ✓ Severidad dado el Incumplimiento: debido al plazo establecido para las moratorias en el país y la línea de tiempo asociada al incumplimiento, y posterior recuperación de los préstamos, se establecieron mayores severidades en las principales carteras del Grupo

Analizando los estudios económicos publicados por el Fondo Monetario Internacional, el Grupo incluyó en el cálculo del *overlay*, escenarios basados en niveles de riesgo y un enfoque prospectivo pesimista, que asume una fuerte recesión producto de rebrotes del COVID-19 en la región y nuevas medidas de confinamiento, extendiendo el tiempo e incrementando la dificultad para que los diferentes sectores de la economía panameña se recuperen.

Las siguientes tablas muestran los porcentajes del PIB utilizados en el ajuste prospectivo para calcular el *overlay* y los valores utilizados según cada nivel de riesgo producto del COVID-19 al cierre del ejercicio económico:

Variables macroeconómicas utilizadas en el cálculo del overlay

	30 de septiembre 2020 (Auditado)		
	Variables utilizadas		
	Riesgo Bajo	Riesgo Medio	(Riesgo Alto)
Crecimiento del PIB	(0.4%)	(9.4%)	(18.80%)

	30 de junio 2020 (Auditado)		
	Variables utilizadas		
	Riesgo Bajo	Riesgo Medio	(Riesgo Alto)
Crecimiento del PIB	(0.4%)	(9.4%)	(18.80%)

Lic. Lidia E. Tejada R.
CPA No. 8448

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Como se observa en la tabla anterior, el crecimiento del Producto Interno Bruto (PBI) refleja expectativas económicas materialmente adversas con respecto a los valores utilizados en los trimestres anteriores.

Los saldos de la reserva para pérdida crediticia esperadas se detallan a continuación:

	30 de septiembre 2020 (No Auditado)	30 de junio de 2020 (Auditado)
Reservas para pérdida en préstamos	4,881,423	4,571,913

La tabla anterior presenta de forma resumida el saldo total de la provisión por portafolio para los más recientes trimestres del año 2020. El detalle del movimiento de la provisión, las transferencias entre etapas, el impacto por refinamiento de modelos, entre otros, se presenta en el literal (a) de esta nota.

El gasto de provisión para pérdidas en préstamos, se presenta a continuación.

	30 de septiembre 2020 (No Auditado)	30 de junio 2020 (Auditado)	Variación
Provisión para pérdidas esperadas en préstamos	501,355	3,573,250	(3,071,895)

La tabla anterior presenta de forma resumida el gasto de provisión para pérdidas esperadas en préstamos para lo más recientes trimestre del año 2020. Dentro de los B/.501,355 (30 de junio 2020: B/.3,573,250) se incluye el efecto del reconocimiento de provisiones por B/.205,893 (30 de junio 2020:B/.1.1227,933, producto de la calibración realizada al cálculo de la PCE en conjunto al cálculo del *overlay*, para los clientes que recibieron alivios financieros con nuevos términos y condiciones en sus préstamos.

Alivios a Clientes

Las acciones sugeridas por el gobierno panameño han impulsado la generación de alivios a los clientes (empresas o personas) entre los meses de marzo a septiembre de 2020 en relación con los préstamos vigentes, que han implicado la renegociación de sus términos incluyendo, principalmente, el otorgamiento de periodos de gracia, el diferimiento de cuotas, la ampliación de plazos. Al 30 de septiembre de 2020, se han procesado 18,745 (30 de junio 2020: 23,129) casos, los cuales representan 73.07% (30 de junio 2020: 90.08% del total de facilidades crediticias activas. La siguiente tabla resume el volumen de alivios otorgados por segmentos y sus efectos en los resultados del Grupo:

30 de septiembre 2020 (Auditado)	Microcrédito	Asalariados	PYMEs	Otros Préstamos
Cantidad de créditos con alivios otorgados	15,836	2,437	463	9
Relación porcentual de alivios otorgados contra el total de préstamos (%)	61.73%	9.50%	1.80%	0.04%

30 de junio 2020 (Auditado)	Microcrédito	Asalariados	PYMEs	Otros Préstamos
Cantidad de créditos con alivios otorgados	19,067	3,406	581	75
Relación porcentual de alivios otorgados contra el total de préstamos (%)	74.26%	13.26%	2.26%	0.29%

Lic. Lidia E. Tejeda R
CPA No. 8448

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

(d) Riesgo de Mercado

Es el riesgo de que el valor de un activo financiero del Grupo se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, en las tasas de cambio monetario en los precios accionarios, y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados a eventos políticos y económicos. El objetivo de la administración del riesgo de mercado, es el de administrar y vigilar las exposiciones de riesgo, y que esas exposiciones se mantengan dentro de los parámetros aceptables optimizando el retorno sobre el riesgo.

El control y seguimiento del riesgo de mercado atiende a los lineamientos de las políticas internas del Grupo con respecto al cumplimiento de los límites y disposiciones aprobadas por el Comité de Riesgos y la Junta Directiva. Adicional de las instrucciones para la gestión del riesgo de mercado establecidos por la Superintendencia.

Administración de Riesgo de Mercado:

Dentro del riesgo de mercado, el Grupo está expuesto al riesgo de precio y al de tasa de interés, que se definen como el riesgo de incurrir en pérdidas debido a modificaciones en los tipos de interés del mercado, ya sea porque estas variaciones afecten el margen financiero del Grupo o porque afecten el valor patrimonial de sus recursos propios.

Las políticas de administración de riesgo y el manual de inversiones del Grupo establecen el cumplimiento con límites por instrumento financiero; los límites establecen el monto máximo de pérdida a partir del cual se requiere el cierre de las posiciones que causaron dicha pérdida.

- *Riesgo de tasas de interés del flujo de efectivo y del valor razonable:*

La administración del Grupo, para los riesgos de tasa de interés a valor razonable, ha definido un intervalo en los límites para vigilar la sensibilidad en los activos y pasivos financieros, cuyo cumplimiento es evaluado por el Comité de Riesgos y la Junta Directiva.

Para la administración de los riesgos de tasas de interés, el Grupo ha definido un intervalo en los límites para vigilar la sensibilidad en los activos y pasivos financieros. La estimación del impacto de cambio de interés por categoría se realiza bajo el supuesto del aumento o disminución de 100 puntos básicos (pb) en los activos y pasivos financieros y su impacto en el ingreso neto de interés y en el patrimonio.

La tabla que se presenta a continuación refleja el impacto al aplicar dichas variaciones en la tasa de interés:

Lic. Lidia E. Tejada R.
CPA No. 8448

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Sensibilidad en el Ingreso neto de intereses proyectado

30 de septiembre 2020 (No Auditado)	100 pb de Incremento	100 pb de Disminución
Al cierre del año	(541,129)	541,129

30 de junio 2020 (Auditado)	100 pb de Incremento	100 pb de Disminución
Al cierre del año	(479,660)	479,660

Sensibilidad en el patrimonio neto con relación a movimientos de tasas

30 de septiembre 2020 (No Auditado)	100pb de Incremento	100 pb de Disminución
Al cierre del año	1,931,858	(618,900)

30 de junio 2020 (Auditado)	100pb de Incremento	100 pb de Disminución
Al cierre del año	1,811,085	(553,217)

Adicionalmente, la Gerencia Ejecutiva de Riesgo elabora mensualmente el "Gap" (o brecha) de Repreciación Simple, modelo que permite identificar los Gap's por los diferentes nodos de tiempo que se establezcan en el formato de reporte. Este modelo es de valor significativo para observar la exposición al riesgo de tasa de interés y modelar simulaciones con base al Gap acumulado mensual para medir los posibles impactos de los escenarios simulados.

El Comité de Riesgos revisa periódicamente los resultados de cada uno de los modelos utilizados, a fin de darle seguimiento al riesgo de mercado.

La tabla que aparece a continuación resume la exposición del Grupo a los riesgos de la tasa de interés. Los activos y pasivos del Grupo están incluidos en la tabla a su valor en libros, clasificados por categorías por el que ocurra primero entre la nueva fijación de tasa contractual o las fechas de vencimiento.

Lic. Lidia E. Tejada R.
CPA No. 8448

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

30 de septiembre 2020 (No Auditado)	De 1 a 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 a 5 Años	Más de 5 años	Sin devengo de interés	Total
Activos financieros:						
Depósitos en bancos a CA	31,577,598	0	0	0	7,781,871	39,350,469
Inversiones en valores y valores comprados bajo acuerdos de reventa	16,480,719	10,724,006	5,801,205	696,625	4,027,568	37,732,123
Préstamos a CA	3,934,177	32,253,848	118,705,167	37,398,941	0	192,292,133
Total de activos financieros	51,992,494	42,977,854	124,506,372	38,087,566	11,809,439	269,373,725
Pasivos financieros						
Depósitos de clientes a CA	62,623,715	29,212,897	81,363,502	17,377,861	3,092,275	193,670,240
Depósitos interbancarios a CA	9,004,831	0	0	0	0	9,004,831
Financiamientos recibidos a CA y valores comprados bajo acuerdos de recompra	5,564,541	6,460,363	10,057,692	1,857,013	0	23,947,609
Bonos corporativos y valores comerciales a CA	0	3,959,138	19,019,000	0	0	22,978,138
Pasivos por arrendamientos	0	0	534,485	0	0	534,485
Total de pasivos financieros	77,192,867	39,640,498	110,974,769	19,234,874	3,092,225	250,135,103
Total sensibilidad a tasa de interés	(26,200,393)	3,337,356	13,531,603	18,852,692	8,717,164	19,238,622

30 de junio 2020 (Auditado)	De 1 a 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Sin devengo de interés	Total
Activos financieros:						
Depósitos en bancos a CA	34,109,480	0	0	0	9,618,763	43,728,246
Inversiones en valores y valores comprados bajo acuerdos de reventa	14,045,550	20,254,176	2,906,264	759,324	3,987,477	41,951,791
Préstamos a CA	11,637,171	34,469,236	110,267,634	27,873,591	0	184,244,632
Total de activos financieros	59,792,161	54,723,412	113,173,898	28,628,915	13,606,240	269,924,668
Pasivos financieros:						
Depósitos de clientes a CA	60,470,237	30,929,757	78,617,214	17,621,866	2,141,313	189,780,187
Depósitos interbancarios a CA	8,007,910	0	0	0	0	8,003,910
Financiamientos recibidos a CA y valores comprados bajo acuerdos de recompra	10,718,415	7,766,130	9,500,000	703,167	0	28,687,712
Bonos corporativos y valores comerciales a CA	700,000	1,695,000	21,253,933	0	0	23,631,966
Pasivos por arrendamientos	0	0	578,141	0	0	578,141
Total de pasivos financieros	84,892,562	40,290,887	108,149,288	18,324,933	2,141,313	253,781,906
Total sensibilidad a tasa de interés	(25,100,281)	14,432,525	5,024,610	10,304,382	11,464,947	16,142,763

(e) Riesgo Operacional

El riesgo operacional es la probabilidad de pérdidas potenciales, directas o indirectas relacionadas con los procesos del Grupo, del personal, tecnología e infraestructuras y de factores externos que no ésten relacionados a riesgos de crédito, mercado y liquidez causadas por el daño a los activos fijos, acciones deliberadas que conlleven al fraude interno o externo, las interrupciones de los servicios bancarios por fallas en los sistemas, los errores asociados a los procesos y productos y, finalmente, aquellos propios al recurso humano

La Gerencia de Riesgo Operacional, que es la responsable de darle seguimiento al riesgo operacional dentro del Grupo, está coadyuvando con las líneas de negocio en el monitoreo de sus riesgos de los productos y servicios del Grupo, así como las formas de mitigación que aseguren una adecuada gestión de los riesgos operacionales.

Lic. Lidia E. Tejada R.
CPA No. 8448

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Para tal propósito, se han diseñado en conjunto con las líneas de negocio, las matrices de riesgo que permiten la creación paulatina de bases de datos sobre los incidentes de pérdidas registrados, como también el monitoreo de la probabilidad de ocurrencia y su impacto y los niveles de criticidad de los riesgos operacionales, mediante sistemas de indicadores de riesgo.

(f) Administración de Capital

La Superintendencia requiere que los Grupos, establecidos en Panamá mantengan un índice de capital total medido con base en los activos ponderados por riesgo.

El Grupo analiza su capital regulatorio aplicando las normas de la Superintendencia con base en el Acuerdo No. 001-2015, el Acuerdo No. 003-2016 modificado en su artículo 2 por el Acuerdo No. 008-2016, que deroga el Acuerdo No 005-2008 y, el Acuerdo No 006-2019.

Los fondos de capital de un banco de licencia general no podrán ser inferiores al 8% de sus activos ponderados en función a sus riesgos, incluyendo los instrumentos fuera del estado de situación financiera. Para estos efectos, los activos deben considerarse netos de sus respectivas provisiones o reservas y las ponderaciones indicadas en el Acuerdo respectivo de la Superintendencia.

Se establece igualmente un nuevo índice llamado coeficiente de apalancamiento, calculado mediante el cociente entre el capital primario ordinario y la exposición total de activos no ponderados (dentro y fuera de balance) establecidos por la Superintendencia en el Acuerdo No. 003-2016. Para la determinación de la exposición de las operaciones fuera de balance se utilizarán los criterios establecidos para las posiciones por riesgo de crédito y contraparte. Este coeficiente de apalancamiento no podrá ser inferior al 3%.

La política del Grupo es mantener un capital sólido, el cual pueda mantener a futuro el desarrollo de los negocios de inversión y crédito dentro del mercado. reconoce la necesidad de mantener un balance entre los retornos sobre las transacciones e inversiones efectuadas. y la adecuación de capital requerida por los reguladores.

Basados en los Acuerdos No. 001-2015 y sus modificaciones y, No. 003-2016, emitidos por la Superintendencia, al 30 de septiembre 2020 y 30 de junio 2020, el Banco mantiene una posición de capital regulatorio que se compone de la siguiente manera.

Lic. Lidia E. Tejada R.
CPA No. 8448

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

	30 de septiembre 2020 (No Auditado)	30 de junio 2020 (Auditado)
Capital Primario Ordinario		
Acciones comunes	14,843,542	14,651,244
Capital pagado en exceso	908,996	908,996
Acciones en tesorería	(4,522,894)	(4,522,894)
Utilidades no distribuidas	12,763,788	12,535,383
Intangibles (software y licencias)	(3,223,780)	(3,574,902)
Total de capital primario ordinario	20,769,652	20,027,827
Capital Primario Ordinario Adicional		
Acciones Preferidas	9,500,000	9,500,000
Total de Capital Primario Ordinario Adicional	9,500,000	9,500,000
Provisión dinámica	5,024,666	5,024,666
Total fondos de capital regulatorio	30,269,652	34,552,493
Activos ponderados por riesgos de crédito	186,892,919	178,771,746
Activos ponderados por riesgos de mercado	7,481,848	11,749,519
Activos ponderados por riesgo operativo	9,365,470	9,352,268
Total de activos ponderados por riesgo	203,740,347	199,873,533

Índice de Capital del Banco	30 de septiembre 2020 (No Auditado)	Mínimo Requerido	30 de junio 2020 (Auditado)
Índice de adecuación de capital	16.82%	8.00%	17.29%
Índice de capital primario	9.51%	6.00%	14.78%
Índice de capital primario ordinario	10.09%	4.50%	9.84%
Coeficiente de apalancamiento	11.00%	3.00%	10.78%

(5) Estimaciones de Contabilidad, Juicios Críticos y Contingencias

El Grupo efectúa estimados y utiliza supuestos que afectan las sumas reportadas de los activos y pasivos dentro del siguiente año fiscal. Los estimados y supuestos son evaluados periódicamente y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo las expectativas de eventos futuros que se creen son razonables bajo las circunstancias.

(a) Pérdidas por deterioro en activos financieros

El Grupo revisa sus activos financieros principales como efectivos y equivalentes de efectivo, activos a costo amortizado y activos a valor razonable con cambios en resultados integrales para evaluar el deterioro con base a los criterios establecidos por el Grupo, el cual establece provisiones bajo la metodología de pérdida esperada. Estas se dividen en provisiones en 3 distintas etapas, pérdidas a 12 meses, pérdidas por la vida esperada del préstamo y créditos con incumplimiento. Véase la nota 3(g)

(b) Bienes adjudicados de prestatarios

Los bienes adjudicados que incurran en deterioro son reservados a medida que ocurre dicho deterioro. El Grupo determina que sus bienes adjudicados de prestatarios tienen deterioro cuando el valor estimado realizable de mercado menos el costo de venta es menor que el monto registrado en libros

Lic. Lidia E. Tejada R.
CPA No. 8448

(6) Saldos y Transacciones entre Partes Relacionadas

Incluidos en el estado consolidado de situación financiera y el estado consolidado de resultados se encuentran los siguientes saldos y transacciones entre partes relacionadas.

30 de septiembre 2020 (No Auditado)	Directores y Personal Gerencial Clave	Compañías Relacionadas	Total
Activos:			
Préstamos	110,637	471,946	582,583
Intereses por cobrar sobre préstamos	7,167	1,152	8,319
Cuentas por cobrar	0	693,834	693,834
Pasivos:			
Depósitos a la vista de clientes	1,572,93	3,815274	5,387,867
Intereses por pagar	6'6	4,226	4,841
Ingresos:			
Intereses sobre préstamos	26,950	19,806	46,756
Servicios de administración de seguros	0	117,691	169,691
Gastos:			
Gasto de intereses sobre depósitos	92,940	179,876	272,816
Gastos de directores	66,818	0	66,818
Salarios y otros beneficios	370,918	0	370,918

30 de junio 2020 (Auditado)	Directores y Personal Gerencial Clave	Compañías Relacionadas	Total
Activos:			
Préstamos	93,681	425,227	518,908
Intereses por cobrar sobre préstamos	1,400	5,511	6,911
Cuentas por cobrar	0	318,596	318,596
Pasivos:			
Depósitos a la vista	1,450,761	3,914,175	5,364,936
Intereses por pagar	2,649	4,166	6,815
Ingresos:			
Intereses sobre préstamos	12,745	6,076	18,821
Servicios de administración de seguros	0	744,511	744,511
Gastos:			
Gasto de intereses sobre depósitos	69,553	146,908	216,461
Gastos de directores	361,918	0	361,918
Salarios y otros beneficios	2,071,990	0	2,071,990

Lic. Lidia E. Tejada R.
CPA No. 8448

(6) Saldos y Transacciones entre Partes Relacionadas, a continuación

Al 30 de septiembre 2020 y 30 de junio 2020, no se mantienen saldos ni transacciones con la última Compañía Matriz. Al 30 de septiembre 2020 y 30 junio 2020, no se mantienen préstamos a compañías relacionadas

Al 30 de septiembre de 2020, los préstamos otorgados a directores y personal gerencial clave sumaron B/.582,583 (30 de junio 2020: B/.518,908), a una tasa de interés de 5.50% a 14.00% (30 de junio 2020: de 5.50% a 14.00%); con vencimientos varios hasta el año 2031.

(7) Efectivo, Efectos de Caja y Depósitos en Grupos

El efectivo, efectos de caja y Depósitos en Grupos se detalla a continuación:

	30 de septiembre 2020 (No Auditado)	30 de junio 2020 (Auditado)
Efectivo	724,413	773,995
Efectos de caja	1,106,064	971,594
Depósitos a la vista en bancos locales	3,567,373	8,147,128
Depósitos a la vista en bancos extranjeros	4,214,498	4,371,865
Depósitos a plazo en bancos locales	31,572,525	31,201,740
Efectivo y equivalentes de efectivo para propósitos del estado consolidado de flujos de efectivo	39,354,398	45,466,322
Intereses acumulados por cobrar	7,348	9,272
Reserva para PCE	(2,275)	(1,762)
Efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos a CA en estado consolidado de situación financiera	39,359,469	45,473,832

Al 30 de septiembre de 2020, el Grupo mantiene depósito en banco por B/.10,125 garantizando valores vendidos bajo acuerdos de recompra (30 de junio de 2020: B/ 10,125) (ver nota 15).

(8) Valores Comprados bajo Acuerdos de Reventa

Al 30 de septiembre de 2020, el Grupo mantienen obligaciones producto de valores, vendidos bajo acuerdo de reventa (30 de junio 2020: B/.937,927), y vencimiento en agosto de 2020 y tasa de interés de 3.00%. Estos valores comprados bajo acuerdo de reventa están respaldados por bonos corporativos locales y se mantienen con institución financiera local con una calificación de riesgo de crédito de AA).

(9) Inversiones en Valores

Las inversiones en valores se detallan a continuación:

	30 de septiembre 2020 (No Auditado)	30 de junio 2020 (Auditado)
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados (VRCR)	4,570,598	4,538,898
Inversiones a costo amortizado (CA)	33,161,525	36,474,966
Total	37,732,123	41,013,864

Lic. Lidia E. Tejada R.
CPA No. 8448

(9) Inversiones en Valores, a continuación

Inversiones a VRCR

Los valores a VRCR, se detallan a continuación:

	30 de septiembre 2020 (No Auditato)	30 de junio 2020 (Auditado)
Fondos de inversión local	3,809,610	3,774,883
Bonos y notas corporativos extranjero	504,405	504,731
Acciones Locales	256,584	259,284
Total	4,570,598	4,538,898

Inversiones a CA

Las inversiones a CA, se detallan como sigue.

	30 de septiembre 2020 (No Auditato)	30 de junio 2020 (Auditado)
Bonos, letras y notas de la República de Panamá	9,841 787	5,072,710
Bonos y notas corporativos locales	3,405,834	3,413,817
Notas comerciales locales	9,072,751	16,156,165
Bonos y letras del Tesoro de los EEUU	10,879,778	11,377,311
Bonos y notas corporativas extranjero	0	501,652
Subtotal	33,200,150	36,521,655
Menos: reserva para pérdidas	(38,625)	(46,689)
Total	33,161,525	36,474,966

Al 30 de septiembre de 2020, el Grupo mantiene lines de crédito autorizada por B/.5,600,000, (30 de junio 2020: B/ 5 600 000), con una institución financiera local, la cual se encuentra garantizada con títulos valores hasta por B/.7,827,745 (30 de junio 2020: B/8,282,640)

Al 30 de septiembre de 2020, el Grupo mantiene inversiones en valores con un CA de B/.2,419,764 garantizando valores vendidos bajo acuerdos de recompra por B/ 2,097,000 (30 de junio de 2020. inversiones en valores con un costo amortizado de B/ 6,567,737 estaban garantizando valores vendidos bajo acuerdos de recompra por B/.5,783,519) (ver nota 15).

Al 30 de septiembre 2020, el Banco no ha realizado ventas de inversiones (30 de junio de 2020: B/.2,470,550), y como resultado se registró ganancia (30 de junio 2020: B/.33,899) que se incluye en el estado consolidado de resultados

Lic. Lidia E. Tejada R.
CPA No. 8448

(10) Préstamos a CA

La cartera de préstamos se presenta de acuerdo a la siguiente distribución por actividad económica:

	30 de septiembre 2020 (No Auditado)	30 de junio 2020 (Auditado)
Microempresa	134,33 853	127,621 074
Pequeña empresa	25,595,114	28 731,438
Asalariados	25,992,117	24,573,491
Otros	3,119 938	3 650,198
Subtotal de la cartera	189,071 022	184,576,201
Intereses acumulados por cobrar	12,004 526	8 529,698
Subtotal	201,075 548	193,105,899
Reserva para pérdidas en préstamos	(4,861,423)	(4,571,913)
Intereses y comisiones no devengados	(3,931,992)	(4,289,354)
Total	192,282,133	184,244,632

El saldo contractual de los préstamos que fueron castigados durante el tercer trimestre de 2020, y que todavía están sujetos a exigencia de cumplimiento legales es B/.47,103 (30 de junio 2020: B/.2,468,355).

El Grupo mantiene un total de B/.3,119,930 (30 de junio 2020: B/.4,139,916) en préstamos garantizados con efectivo en el mismo Banco

La cartera de préstamos incluye arrendamientos financieros por cobrar cuyo perfil de vencimiento se detalla a continuación:

	30 de septiembre 2020 (No Auditado)	30 de junio 2020 (Auditado
Pagos mínimos de arrendamientos financieros por cobrar:		
Hasta 1 año	51,436	37,857
Más de 1 año	6,874,642	6,446,999
Total de pagos mínimos	6,926,078	6,484,856
Menos ingresos no devengados	(1,634,508)	(1,434,113)
Inversión neta en arrendamientos financieros	5,291,570	5,050,743

Lic. Lidia E. Tejada R.
CPA No. 8448

(11) Propiedades, Mobiliario, Equipo, Mejoras y Activos por Derecho de Uso

El detalle de propiedades, mobiliario, equipo, mejoras y activos por derecho de uso del estado consolidado de situación financiera, se presenta a continuación:

30 de septiembre 2020 (No Audiado)	Edificio	Activo Derecho de Uso	Mobiliario y equipo	propiedad arrendada	Total
Costo					
Saldo al inicio del año	6.221,568	828,913	3.654,440	3,150,141	13,855,062
Adiciones	0	0	1,167	0	1,167
Descartes	0	0	0 0	(103,953)	(103,953)
Saldo al final del año	6,221,568	828,913	3,655,607	3,046,188	13,752,276
Depreciación acumulada					
Al inicio del año	(1.559,920)	(283,467)	(2,683,206)	(1,610,389)	(6,136,982)
Gasto del año	(51,692)	(58,569)	(119,149)	(74,295)	(303,695)
Descartes	0	0	0	51,703	51,703
Saldo al final del año	(1,611,602)	(342,036)	(2,802,355)	(1,632,981)	(6,388,974)
Saldo neto	4,609,966	486,877	853,252	1,413,207	7,363,302

30 de junio 2020 (Auditado)	Edificio	Activo Derecho de Uso	Mobiliario y equipo	propiedad arrendada	Total
Costo					
Saldo al inicio del año	6.221,568	0	3,472,520	3,170,775	12,864,863
Adiciones	0	837,146	275,364	38,721	1,151,232
Descartes	0	0	(47,272)	(105,527)	(152,798)
Saldo al final del año	6,221,568	837,146	3,700,613	3,103,696	13,863,297
Depreciación acumulada					
Al inicio del año	(1,326,203)	0	(2,088,774)	(1,352,191)	(4,767,168)
Gasto del año	(206,763)	(269,761)	(592,271)	(308,086)	(1,403,836)
Descartes	0	0	7,0744	18,716	25,790
Saldo al final del año	(1,559,921)	(269,761)	(2,673,971)	(1,641,561)	(6,145,214)
Saldo neto	4,661,647	567,385	1,026,642	1,462,408	7,718,082

(12) Bienes Adjudicados

El detalle de los bienes adjudicados se presenta a continuación:

	30 de septiembre 2020 (No Audiado)	30 de junio 2020 (Audiado
Bienes muebles – autos y equipos	1,231,515	1,715,102
Bienes inmuebles	2,196,417	992,935
Total	3,427,932	2,708,037

Lic. Lidia E. Tejada R.
CPA No. 8448

(12) Bienes Adjudicados, continuación

El movimiento de los bienes adjudicados se detalla a continuación.

	30 de septiembre 2020 (No Auditado)	30 de junio 2020 (Auditado
Saldo al inicio del año	3,427,932	2,708,037
Adjudicaciones	305,436	2,276,893
Ventas	(494,618)	(1,314,925)
Reclasificación	0	(241,873)
Saldo al final del año	3,238,750	3,427,932

Durante el período terminado al 30 de septiembre de 2020 se reclasificó a otros activos B/.0 de bienes adjudicados (30 de junio de 2020. B/.241,873).

(13) Activos Intangibles

El movimiento de licencias y programas de los sistemas informáticos se detalla a continuación:

	30 de septiembre 2020 (No Auditado)	30 de junio 2020 (Auditado
Saldo al inicio del año	3,574,902	1,426,603
Adiciones	1,800	3,713,491
Amortización	(352,922)	(1,565,193)
Saldo al final del año	3,223,780	3,574,902

(14) Otros Activos

Los otros activos se resumen a continuación:

	30 de septiembre 2020 (No Auditado)	30 de junio 2020 (Auditado
Cuentas por cobrar – clientes neto	5,750,544	6,025,581
Fondo de cesantía	1 178.,776	1,297,322
Cuentas por cobrar – aseguradora	1,210,261	943,247
Cuentas por cobrar – partes relacionadas	833,977	253.714
Cuentas por cobrar - primas	195,443	0
Proyectos en procesos intangibles	264,880	201.223
Cheques de préstamos por compensar	61,072	101.539
Otros activos	749,309	480,918
Total	10,244,262	9,585,172

Las cuentas por cobrar clientes se derivan de cargos por trámites a clientes Al 30 de septiembre de 2020, se presentan neto de una reserva de B/.98.273 (30 de junio de 2020. B/.119,165).

Durante el período terminado el 30 de septiembre de 2020, se reclasificaron a la cuenta de intangibles proyectos tecnológicos puestos en producción por B/.0 (30 de septiembre de 2020: B/.2.516,467).

Lic. Lidia E. Tejada R.
CPA No. 8448

(15) Valores Vendidos bajo Acuerdo de Recompra

Al 30 de septiembre de 2020, el Grupo mantiene obligaciones producto de valores vendidos bajo acuerdo de recompra por B/.5,815,415 (30 de junio de 2019: B/.3,011,033) con vencimiento en diciembre de 2020 y tasa de interés de 4.00% (30 de junio de 2019. noviembre de 2019 y tasa de interés de 4.048630%). Estos valores están garantizados con valores inversión por B/.6,567,737 (30 de junio de 2019: B/.3,535,688) y depósito en Grupo por B/ 10,125 (30 de junio de 2019: B/0.00)

(16) Financiamientos Recibidos

A continuación detalle de los financiamientos recibidos:

	Tasa de interés nominal anual	Vencimiento	Línea de crédito	30 de septiembre 2020 (No Auditado)	30 de junio 2020 (Auditado)
Líneas de crédito:					
Corporación Andina de Fomento	De 4.645%	Septiembre 2021	5,000,000	1,000,000	1,500,000
Banco Internacional de Costa Rica, S. A.	L 3M + 3.5%, 5.50%	Junio 2021	4,000,000	3,000,000	4,000,000
Mercantil Banco, S.A.	De 5.50%	Marzo 2021	2,000,000	500,000	1,500,000
Banco Aliado, S. A.	L 3m + 3.50%		5,000,000	0	0
Banco General, S. A.	De 5.50%	Marzo 2021	5,600,000	0	2,211,030
Banco Nacional de Panamá	De 1.50%	Septiembre 2021	7,000,000	3,750,000	1,500,000
Total líneas de crédito			28,100,000	8,250,000	9,211,030
Financiamientos recibidos:					
Fideicomiso para el Microcrédito en Panamá ("FIDEMICRO")	De 5.75%	Varios hasta junio 2020		555,561	555,561
Finethics S.C.A., SICAV-SIF	De 5.00%	Enero 2022		1,000,000	1,000,000
R-co Investments	De 5.00%	Enero 2022		500,000	500,000
Banco General	De 5.75%	Junio 2032		703,167	703,167
DEG- Deutsche Investitions- und Entwicklungsgesellschaft mbH	De 7.00%	Julio 2023		10,500,000	10,500,000
Total financiamientos				13,258,728	13,258,728
Sub-total				21,508,728	22,469,758
Intereses acumulados por pagar				159,175	402,539
Total				21,667,9036	22,872,297

Al 30 de septiembre de 2020, el Grupo mantiene línea de crédito autorizada por B/ 5,600,000 con una institución financiera local, la cual se encuentra garantizada con títulos valores por un valor de mercado de B/.7,827,745 (30 de junio de 2020: B/.3,571,428). Al 30 de septiembre 2020, esta línea no había sido utilizada (ver nota 9)

Al 30 de septiembre de 2020, el Grupo no ha tenido incumplimientos de principal e intereses con relación a sus financiamientos recibidos.

El movimiento de los financiamientos recibidos se detalla a continuación para propósito de conciliación con el estado consolidado de flujos de efectivo:

	30 de septiembre 2020 (No Auditado)	30 de junio de 2020 (Auditado)
Saldo al inicio del año	21,766,591	23,438,915
Producto de nuevos financiamientos recibidos	3,750,000	11,500,000
Pagos de financiamientos recibidos	(4,711,030)	(12,439,157)
Saldo al final del año	21,508,728	22,469,758

Lic. Lidia E. Tejada R.
CPA No. 8448

(17) Bonos Corporativos por Pagar

El Grupo fue autorizado, según Resolución No.173-10 de 19 de mayo de 2010, emitida por la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, a ofrecer mediante oferta pública, bonos corporativos, emitidos bajo un programa rotativo por un valor nominal de hasta B/ 30,000,000.

Los bonos han sido emitidos en la Bolsa de Valores de Panamá. Devengan una tasa de interés anual fija, que oscila entre 4.625% y 6.50% sobre el valor nominal del bono. Los bonos están garantizados por el crédito general del Banco. Los bonos tienen vencimientos a partir de mayo de 2021 y hasta septiembre de 2023.

Serie	Fecha de emisión	Tasa de interés	Vencimiento	30 de septiembre 2 (No Auditado)	30 de junio 2020 (Auditado)
X	15-may-14	6 250%	15-may-21	1.500.000	1,500,000
Y	15-nov-14	5.000%	15-nov-19	0	0
Z	15-mar-15	6 250%	15-mar-22	2.000,000	2.000,000
AA	15-mar-15	5.000%	15-mar-20	0	0
AB	15-jul-15	5 750%	15-jul-21	2.265,000	2,265,000
AC	15-jul-15	6 125%	15-jul-22	2.000,000	2.000,000
AD	15-may-16	6 000%	15-may-22	2.000.000	2,000,000
AE	15-may-16	6 250%	15-may-23	2 000,000	2.000,000
AF	19-abr-18	6 000%	19-abr-22	1.000.000	1.000,000
AG	15-jul-18	6 250%	15-jul-22	780,000	780,000
AH	15 sep-18	6 250%	15-sep-22	1.924.000	1,924,000
AI	15-sep-18	6 500%	19-sep-23	2 000.000	2,000,000
AJ	15-nov-19	5 000%	15-nov-22	1.915.000	1,915,000
AK	16-mar-20	4 625%	15-mar-22	3,400,000	3,400,000
			Subtotal	22,784,000	22,784,000
			Menos: Costo de emisión de deuda por amortizar	79,643	94,147
			Intereses acumulados por pagar	59,183	54,440
			Total	22,763,540	22,749,059

(18) Valores Comerciales Negociables

Grupo Delta, S. A. fue autorizado, según Resolución No 172-10 de 19 de mayo de 2010, emitida por la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, a ofrecer mediante oferta pública, Valores Comerciales Negociables (VCN's), emitidos bajo un programa rotativo, por un valor nominal de hasta B/.10,000.000

Los VCN's han sido emitidos a través de la Bolsa de Valores de Panamá. Los VCN's devengan una tasa de interés fija anual, que oscila entre 4.125% y 4.375%, (30 de junio de 2020, entre 3.75% y 4.25%), sobre el valor nominal del VCNs. Los VCNs están respaldados por el crédito general del Emisor. Los VCNs tienen vencimientos a partir de enero de 2021 y hasta marzo de 2021 (30 de junio de 2019: a partir de agosto de 2020 y hasta marzo de 2021).

Lic. Lidia E. Tejada R.
CPA No. 8448

(18) Valores Comerciales Negociables, a continuación

Serie	Fecha de emisión	Tasa de interés	Vencimiento	30 de septiembre 2020 (No Auditado)
BN	28-ene-20	4.125%	22-ene-21	125,000
BO	16-mar-20	4.375%	13-mar-21	85,000
			Subtotal	210,000
		Menos Costo de emisión de deuda por amortizar		(4,203)
			Subtotal	214,203
		Intereses acumulados por pagar		394
			Total	214,598

Serie	Fecha de emisión	Tasa de interés	Vencimiento	30 de junio 2020 (Auditado)
BM	16-ago-19	4.125%	10-ago-20	700,000
BN	28-ene-20	4.125%	22-ene-21	125,000
BO	16-mar-20	4.375%	13-mar-21	70,000
			Subtotal	895,000
		Menos. Costo de emisión de deuda por amortizar		(13,105)
			Subtotal	881,895
		Intereses acumulados por pagar		1,649
			Total	882,897

(19) Pasivos por Arrendamientos

Los pasivos por arrendamientos se detallan a continuación:

	30 de septiembre 2020 (No Auditado)		
	Tasa promedio de interés	Vencimientos	Valor en libros
Total de pasivos por arrendamiento	6.13%	de 2021 a 2024	534,485

	30 de junio 2020 (Auditado)		
	Tasa promedio de interés	Vencimientos	Valor en libros
Total de pasivos por arrendamiento	6.13%	de 2021 a 2024	578,141

Lic. Lidia E. Tejada R.
CPA No. 8448

(19) Pasivos por Arrendamientos, continuación

El movimiento de los pasivos por arrendamiento, se detalla a continuación:

	30 de septiembre 2020 (No Auditado)	30 de junio 2020 (Auditado)
Saldo al inicio del año	578,141	828,913
Pagos por arrendamientos	(43,656)	(250,772)
Saldo al final del período	534,485	578,141

Los pasivos por arrendamientos incluidos en estado de situación financiera se clasifican de la siguiente manera:

	30 de septiembre 2020 (Auditado)	30 de junio 2020 (Auditado)
Corrientes	187,685	184,561
No corrientes	346,800	393,580
Total	534,485	578,141

Al 30 de junio de 2019, los compromisos de pagos de arrendamientos mínimos futuros de los alquileres operativos serían pagados de acuerdo con lo siguientes:

Análisis de vencimientos – Flujos de efectivo contractuales no descontados

Menores a un año	234,299
Entre uno a cinco años	368,647
Total pasivo de arrendamientos no descontados	602,946

Monto reconocido en el estado consolidado de resultados

	30 de septiembre 2020 (No Auditado)	30 de junio 2020 (Auditado)
Gasto de intereses por pasivos por arrendamientos	9,001	43,479
Gastos relacionados con arrendamientos a corto plazo	61,359	399,290

Lic. Lidia E. Tejada R.
CPA No. 8448

(19) Pasivos por Arrendamientos, continuación

Monto reconocido en el estado consolidado de flujos de efectivo

	30 de septiembre 2020 (Auditado	30 de junio 2020 (Auditado
Salida total de efectivo por arrendamientos, neto	105.316	693.541

Al 30 de septiembre de 2020, el total de efectivo por arrendamientos reconocidos en el estado consolidado de flujo de fectivo comprende la porción del pago a principal como actividad de financiamiento por B/.43,656 (30 de junio 2020: B/.250,772), la porción de intereses por B/.9,001 (30 de junio 2020: B/.43.479) y la porción de los arrendamientos a corto plazo B/.61,359 (30 de junio 2020: B/.399,290)

(a) Arrendamientos inmobiliarios
El Banco arrienda espacios inmobiliarios en los cuales tiene ubicadas sus sucursales. Los contratos de arrendamiento de oficinas normalmente se ejecutan por un período de 3 a 7 años

(b) Otros Arrendamientos
El Banco también arrienda impresoras multifuncionales y espacios para estacionamiento y almacenamiento. Estos contratos normalmente se pactan por plazos que van de 1 a los 3 años no contienen una cláusula que determine una opción de extensión del plazo.

(20) Otros Pasivos

El detalle de otros pasivos, se resume a continuación:

	30 de septiembre 2020 (No Auditado)	30 de junio 2020 (Auditado)
Operaciones pendientes de liquidar	1,280,807	2,235,384
Cuentas por pagar agencias de autos	2.812,966	670,698
Cuentas comerciales	1,157.567	662,703
Vacaciones y XIII mes por pagar	453,722	403,706
Gastos acumulados por pagar y otros	402.647	362.764
Seguros por pagar	417,729	358.928
Cuota obrero patronal	196,620	245,248
Otros contratos por pagar	229,889	158.903
Impuestos por pagar	352,881	171,304
Cuentas transitorias	25,923	69.187
Cuentas por pagar partes relacionadas	442,253	0
Depósitos de garantía recibidos	6,654	6,405
Total	7.580.176	5,345.229

Lic. Lidia E. Tejada R.
CPA No. 8448

(21) Acciones Comunes y Acciones Preferidas

Las acciones comunes se presentan a continuación:

	30 de septiembre 2020 (No Auditado)		30 de junio 2020 (Auditado)	
	Cantidad de Acciones	Monto	Cantidad de acciones	Monto
Acciones autorizadas y emitidas:	1,923,412	14,651,626	1,923,091	14,532,778
Acciones en tesorería	(9,500)	(4,522,894)	(10,300)	(3,342,768)
Saldo al final del año	1,913,912	14,681,244	1,920,381	14,681,244

Durante el periodo terminado al 30 de septiembre de 2020, se recibieron aportes del accionistas por US$ 4,695 (30 de junio 2020: US$ 29,618). Durante este año, se han emitido 10,640 acciones (30 de junio 2020. 2,231). Adicionalmente, durante este período no se recompraron acciones comunes (30 de junio 2020: 8,700).

Durante el mes de julio de 2019, el Grupo adquirió el 2.43% de las acciones que mantenía el Grupo de Desarrollo de América Latina (antes, Corporación Andina de Fomento – CAF) por un valor en libros de US$1,025,632, el cual se muestra como acciones en tesorería en el estado de cambios en el patrimonio.

Durante el periodo terminado al 30 de septiembre de 2020, no se pagaron dividendos sobre las acciones comunes (30 de junio de 2020. US$ 0).

Acciones preferidas

Grupo Bandelta Holding, Corp., ha efectuado diferentes emisiones de acciones preferidas, las cuales se presentan a continuación con saldos vigentes, términos y condiciones:

Valor Par	Serie	Tipo Emisión	Acciones Emitidas	Autorizadas	Tasa de Interés	Frecuencia de pago	30 de septiembre 2020
1000	E	Públicas	2,000	2,000,000	7.75%	Mensual	2,000,000
1000	A	Públicas	2,500	2,500,000	7.50%	Mensual	2,500,000
1000	B	Públicas	2,500	2,500,000	7.50%	Mensual	2,500,000
1000	C	Públicas	2,500	2,500,000	7.50%	Mensual	2,500,000
							9,500,000

- El 25 de noviembre de 2008, mediante Resolución Especial, la Junta Directiva de Grupo Bandelta Holding Corp. solicitó el registro en la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá (SMV) de una Emisión Pública de acciones preferidas no acumulativas por hasta US$6,000,000 en tres series (C, D y E) de hasta US$2,000,000 cada una. Mediante Resolución CNV No. 105-09 del 20 de abril de 2008, se registró dicha emisión ante la SMV. Con fecha 15 de mayo de 2009, Grupo Bandelta Holding Corp. lista en la Bolsa de Valores de Panamá la serie C de acciones preferidas no acumulativas hasta US$2,000,000.

Lic. Lidia E. Tejada R.
CPA No. 8448

(21) Acciones Comunes y Acciones Preferidas

- Con fecha 15 de mayo de 2011, Grupo Bandelta Holding Corp listó en la BVP, la serie E de acciones preferidas no acumulativas hasta US$2,000,000. Al 30 de octubre de 2015, se redimió la totalidad de la emisión pública de acciones preferidas no acumulativas serie C y D. Al 30 de septiembre de 2020, el monto pagado por las acciones preferidas de la serie E es de US$2,000,000 (30 de Junio 2020. US$2,000,000). Las acciones preferidas serie E no son redimibles a opción del tenedor y devengan dividendos equivalentes a una tasa de interés anual de 7.75%, los días 30 de cada mes, sujeto a que sean declarados por la Junta Directiva

- El 28 de abril de 2014, mediante Resolución Especial, la Junta Directiva de Grupo Bandelta Holding Corp. solicitó el registro en la smv de Panamá de una Emisión Pública de acciones preferidas no acumulativas por hasta US$20,000,000. Mediante Resolución SMV No. 285 del 22 de mayo de 2015 se registró dicha emisión ante la SMV de Panamá. Con fecha 15 de agosto de 2015, Grupo Bandelta Holding Corp. listó en la BVP la serie A de acciones preferidas no acumulativas por hasta US$2,500,000. Con fecha 15 de octubre de 2015, se listó en la BVP la serie B de acciones preferidas no acumulativas por hasta US$2,500,000. Con fecha 30 de octubre de 2015, se listó en la BVP la serie C de acciones preferidas no acumulativas por hasta US$2,500,000. Al 30 de septiembre de 2020, el monto pagado por las acciones preferidas de las series A, B y C es de US$2,500,000, US$2,500,000 y US$2,500,000 respectivamente (30 de junio de 2020. US$2,500,000, US$2,500,000 y US$2,500,000). Estas acciones preferidas no son redimibles a opción del tenedor y devengan dividendos equivalentes a una tasa de interés anual de entre 7.50%.

(22) Utilidad por Acciones

El cálculo de la utilidad por acción básica se basa en la utilidad neta atribuible a los accionistas comunes y la cantidad promedio ponderada de acciones comunes en circulación.

Promedio ponderado de accionistas comunes:

	30 de septiembre 2020 (No Auditado)	30 de junio 2020 (Auditado)
Utilidad neta atribuibles a las acciones comunes	1,139,892	2,162,141
Promedio ponderado de acciones comunes	1,917,459	1,914,265
Utilidad por acción	0.59	1.13

Lic. Lidia E. Tejada R.
CPA No. 8448

(23) Compromisos y Contingencias

Compromisos

El Grupo mantiene instrumentos fuera del estado consolidado de situación financiera, que resultan del curso normal de sus operaciones y los cuales involucran elementos de riesgos crediticios. El Grupo no anticipa pérdidas como resultado de estas transacciones debido a que no ha identificado cuentas de deterioro ante el deudor. El detalle de dichos instrumentos se muestra a continuación:

	30 de septiembre 2020 (No Auditado)	30 de junio 2020 (Auditado)
Lineas de crédito otorgadas no utilizadas	526,550	807,170
Promesas de pago	492,559	492,559
Total	1,019,109	1,299,729

Las promesas de pago son un compromiso en las cuales el Grupo acepta realizar un pago una vez se cumplan ciertas condiciones, y tienen vencimientos en 90 dias. El Grupo no anticipa pérdidas como resultado de estas transacciones

Las lineas de crédito otorgadas están expuestas a pérdidas crediticias en el evento de que el cliente no cumpla con su obligación de pagar. Las politicas y procedimientos del Grupo para la aprobación de compromisos de crédito y garantias financieras son las mismas que las que se utilizan para el otorgamiento de préstamos registrados.

Contingencias

Al 30 de septiembre de 2020, el Grupo no está involucrado en ningún litigio que sea probable que origine un efecto adverso significativo en la situación financiera consolidada o resultados de operaciones consolidados del Grupo.

(24) Salarios y Otros Gastos de Personal

El detalle de gastos de salarios y otros gastos de personal se presentan a continuación:

	Septiembre 2020	Septiembre 2019
	(No Auditado)	
Salarios y otras remuneraciones	1.321,127	1,799,239
Prestaciones laborales	412,462	536.032
Seguro de vida y hospitalización	79,255	71,059
Actividades con el personal	10,500	40,598
Prima de antiguedad e indemnización	29,110	279.959
Capacitación de personal	10,048	39.146
Otros	139,460	162.118
Tota	**2.001,981**	**2.928,151**

Lic. Lidia E. Tejada R.
CPA No. 8448

(25) Impuesto sobre la Renta

Las declaraciones de impuesto sobre la renta de las compañías constituidas en la República de Panamá están sujetas a revisión por las autoridades fiscales por los tres últimos años, inclusive el período terminado el 30 de septiembre de 2019, de acuerdo a regulaciones fiscales vigentes.

De acuerdo a la legislación fiscal panameña vigente, las compañías están exentas del pago de impuesto sobre la renta en concepto de ganancias provenientes de fuente extranjera. También están exentos del pago de impuesto sobre la renta, los intereses ganados sobre depósitos a plazo en Grupos locales, los intereses ganados sobre valores del Estado Panameño e inversiones en títulos-valores emitidos a través de la Bolsa de Valores de Panamá.

En Gaceta Oficial No.26489-A, referente a la Ley No 8 de 15 de marzo de 2010, que modifica las tarifas generales del Impuesto sobre la Renta (ISR). Para las entidades financieras, la tarifa actual es 25% desde el 1 de enero de 2014.

Mediante la Ley No.8 de 15 de marzo de 2010, queda eliminado el método denominado Cálculo Alterno del Impuesto sobre la Renta (CAIR) y lo sustituye con la tributación presunta del Impuesto sobre la Renta, obligando a toda persona jurídica que devengue ingresos en exceso a un millón quinientos mil balboas (B/ 1,500,000) a determinar como base imponible de dicho impuesto, la suma que resulte mayor entre: (a) la renta neta gravable calculada por el método ordinario establecido en el Código Fiscal y (b) la renta neta gravable que resulte de aplicar, al total de ingresos gravables, el cuatro punto sesenta y siete por ciento (4.67%).

Conforme a las disposiciones de la referida Ley, la entidad Grupo Delta, S. A. y Leasing de Panamá, S. A., presentaran a la Dirección General de Ingresos (DGI), la solicitud de no aplicación del CAIR con el propósito de pagar sus impuestos sobre la renta para el período terminado el 30 de septiembre de 2020 según el método tradicional. No obstante, a lo anterior, el hecho de que la DGI reciba la solicitud de no aplicación del CAIR, no implica la aceptación de la solicitud por parte de dicha entidad.

La DGI tiene un plazo de (6) seis meses, contados a partir de la fecha en que se presenta la solicitud de no aplicación del CAIR para pronunciarse; vencido este plazo sin que se haya expedido un acto administrativo relacionado con el recurso presentado, se entenderá que se ha admitido dicha solicitud y por lo tanto, el impuesto sobre la renta a pagar al Tesoro Nacional será en definitiva, aquel determinado de acuerdo con el método tradicional. Si la DGI rechaza la solicitud de no aplicación del CAIR que presentan las entidades Grupo Delta, S. A. y Leasing de Panamá, S. A., se puede presentar un recurso de reconsideración.

El Grupo al hacer la comparación del método tradicional y el cálculo alterno del impuesto sobre la renta, determinó el monto del impuesto sobre la renta causado para el período terminado el 30 de junio de 2019, sobre la base del método CAIR, y solicitó la no aplicación del mismo.

Lic. Lidia E. Tejada R.
CPA No. 8448

(25) Impuesto sobre la Renta, continuación

A continuación, se presenta la composición del gasto de impuesto sobre la renta:

	30 de septiembre 2020	30 de septiembre 2019
	(No Auditado)	
Impuesto sobre la renta diferido, neto	47,047	174,915
Impuesto sobre la renta corriente	39,976	63,006
Impuesto sobre la renta, neto	85,976	237,921

La conciliación de la utilidad financiera antes del impuesto sobre la renta y el gasto de impuesto del año se detalla a continuación

	30 de septiembre 2020	30 de septiembre 2019
	(No Auditado)	
Utilidad neta antes del impuesto sobre la renta	1,053,919	630,064
Ingresos extranjeros, exentos y no gravables, neto	(1,227,951)	(477,445)
Costos y gastos no deducibles	517,936	(1,104,303)
Ganancia (Pérdida fiscal) renta neta gravable	343,905	(951,684)
Impuesto aplicando la tasa anual 25%	85,976	(237,921)

La comparación entre el impuesto sobre la renta del Banco calculado bajo el método tradicional
se detalla a continuación:

		30 de junio2020 (Auditado)
Utilidad neta antes del impuesto sobre la renta		655,237
Cálculo con base en la tasa impositiva de impuesto sobre la renta	25%	163,809
Ingresos no gravables	(62.90%)	(412,212)
Gastos no deducibles	58.30%	381,411
Impuesto del año	20.30%	133,031
Ajuste de impuesto del año anterior	0%	0
Total de impuesto sobre la renta	20.30%	133,031

Tasa efectiva del impuesto sobre la renta:

	30 de septiembre 2020	30 de septiembre 2019
Utilidad neta antes de impuesto sobre la renta	407,126	630 064
(Beneficio) gasto de impuesto sobre la renta	(85,976)	237,921
Tasa efectiva del impuesto sobre la renta	0%	38.0%

Lic. Lidia E. Tejada R.
CPA No. 8448

(25) Impuesto sobre la Renta, continuación

A continuación se detalla el impuesto sobre la renta diferido activo y pasivo registrado.

	30 de septiembre 2020	30 de junio 2020
Impuesto sobre la renta diferido – activo:		
Reserva para pérdidas en préstamos y cuentas por cobrar	1,444,779	1,391,281
Impuesto sobre la renta diferido – pasivo:		
Efecto por diferencia temporal por activos arrendados	419,200	318,655

El activo por impuesto diferido se reconoce con base a las diferencias fiscales no deducibles considerando sus operaciones pasadas y las utilidades gravables proyectadas, en las cuales influyen las estimaciones de la Administración. En base a resultados actuales y proyectados, la Administración del Grupo considera que habrá suficientes ingresos gravables para absorber los impuestos diferidos activos y pasivos que se describen en el estado consolidado de situación financiera.

El pasivo por impuesto diferido se reconoce con base en las diferentes fiscales imponibles sobre las ganancias a pagar en periodo futuros

La conciliación del impuesto sobre la renta diferido de activo y pasivo se detalla a continuación:

	Reserva para pérdidas en préstamos y cuentas por cobrar - activo	Efecto por diferencia temporal por activos arrendados - pasivo	Neto
Saldo al 1 de julio de 2019	880,768	(119,571)	761,197
Impuesto sobre la renta diferido reconocido en el año	510,513	(199,084)	311,426
Saldo al 30 de junio de 2020 (Auditado)	1,391,281	(318,655)	1,072,626
Impuesto sobre la renta diferido reconocido en el año	53,498	(100,545)	(47,048)
Saldo al 30 de septiembre de 2020 (No Auditado)	1,444,779	(419,200)	1,025,578

(26) Valor Razonable de los Instrumentos Financieros

Los valores razonables de los activos financieros y pasivos financieros que se negocian en mercados activos se basan en precios cotizados en los mercados o cotizaciones de precios de un proveedor o negociante. Para todos los demás instrumentos financieros, el Grupo determina los valores razonables usando otras técnicas de valoración.

Para los instrumentos financieros que no se negocian frecuentemente y que tienen poca disponibilidad de información de precios, el valor razonable es menos objetivo, y su determinación requiere el uso de grados de juicio variables que dependen de la liquidez, la concentración, la incertidumbre de factores del mercado, los supuestos en la determinación de precios y otros riesgos que afectan el instrumento específico.

Lic. Lidia E. Tejada R.
CPA No. 8448

(26) Valor Razonable de los Instrumentos Financieros, continuación

El Grupo mide el valor razonable utilizando los siguientes niveles de jerarquía que reflejan la importancia de los datos de entrada utilizados al hacer las mediciones:

- Nivel 1: precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que el Grupo puede acceder en la fecha de medición

- Nivel 2: datos de entrada distintos de precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que son observables, ya sea directamente (es decir, precios) o indirectamente (es decir, determinados con base en precios). Esta categoría incluye instrumentos valorizados utilizando precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares, precios cotizados para instrumentos idénticos o similares en mercados que no son activos u otras técnicas de valoración donde los datos de entradas significativos son directamente o indirectamente observables en un mercado.

- Nivel 3: esta categoría contempla todos los instrumentos en los que las técnicas de valoración incluyen datos de entradas no observables y tienen un efecto significativo en la medición de valor razonable. Esta categoría incluye instrumentos que son valuados, basados en precios cotizados para instrumentos similares donde los supuestos o ajustes significativos no observables reflejan la diferencia entre los instrumentos.

Otras técnicas de valoración incluyen valor presente neto y modelos de flujos de efectivo descontados, comparaciones con instrumentos similares para los cuales haya precios de mercado observables, y otros modelos de valuación. Los supuestos y datos de entrada utilizados en las técnicas de valoración incluyen tasas de referencia libres de riesgo, márgenes crediticios y otras premisas utilizadas en estimar las tasas de descuento.

El objetivo de utilizar una técnica de valuación es estimar el precio al que tendría lugar una transacción ordenada de venta del activo o transferencia del pasivo entre participantes del mercado en la fecha de la medición en las condiciones de mercado actuales.

Se tiene establecido un proceso y una política documentada para la determinación del valor razonable en la cual se definen las responsabilidades y segregación de funciones entre las diferentes áreas responsables que intervienen en este proceso, el cual ha sido aprobado por el Comité de Activos y Pasivos (ALCO), el Comité de Riesgos y la Junta Directiva.

Lic. Lidia E. Tejada R.
CPA No. 8448

(26) Valor Razonable de los Instrumentos Financieros, continuación

Valor razonable de los activos y pasivos financieros que se miden a valor razonable

El valor razonable y el valor en libros de los activos y pasivos financieros, se detallan a continuación:

	30 de septiembre 2020 (No Auditado)		30 de junio 2020 (Auditado)	
	Valor en libros	Valor Razonable	Valor en libros	Valor Razonable
Activos financieros:				
Valores comprados bajo acuerdo de reventa	0	0	937,927	937,927
Inversiones a VRCR	4,570,598	4,570,598	4,538,898	4,538,898
Inversiones a CA	33,161,525	33,330,847	36,474,966	36,625,424
Préstamos a CA	192,282,133	228,232,757	184,244,632	220,043,006
Total de activos financieros	230,014,256	266,134,202	226,196,423	262,145,255
Pasivos financieros:				
Depósitos a plazo fijo a CA	137,078,669	141 803,999	138 148,751	143,090.210
Depósitos interbancarios a CA	9,004,631	9,003.110	8,003.910	8.003,569
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra a CA	2,120,533	2 089,382	5 815,415	5,779.336
Financiamientos recibidos a CA	21,667,902	19.885.247	22 169.130	20,920,594
Bonos y valores comerciales negociables a CA	22,978,138	22,038,858	23.648,933	22,736.605
Total de pasivos financieros	263,585,131	194,820,596	197,786,139	200,530,314

La tabla a continuación analiza los instrumentos financieros medidos a valor razonable sobre una base recurrente. Estos instrumentos son clasificados en los distintos niveles de jerarquía de valor razonable basados en los datos de entradas y técnicas de valoración utilizados.

30 de septiembre 2020 (No Auditado)	Jerarquía de valor razonable		
	Nivel 1	Nivel 2	Total
Inversiones a VRCR			
Acciones locales	0	256,584	256,584
Fondos de inversión local	0	3 809.610	3,809,610
Bonos y notas corporativos extranjeros	504,405	0	504,405
Total	504,452	4,066,194	4,570,599

30 de junio 2020 (Auditado)	Jerarquía de valor razonable		
	Nivel 1	Nivel 2	Total
Inversiones a VRCR			
Acciones locales	0	259,284	259,284
Fondos de inversión local	0	3 774,882	3 774,882
Bonos y notas corporativos locales	504,732	0	504,732
Total	504,732	4,034,166	4,538,898

Lic. Lidia E. Tejada R.
CPA No. 8448

(26) Valor Razonable de los Instrumentos Financieros, continuación

La tabla a continuación analiza los valores razonables de los instrumentos financieros no medidos a valor razonable. Estos instrumentos son clasificados en los distintos niveles de jerarquía de valor razonable basados en los datos de entrada y técnicas de valoración utilizados.

30 de septiembre 2020 (No Auditado)	Total	Jerarquía de valor razonable Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activos financieros:				
Valores comprados bajo acuerdo de reventa	0	0	0	0
Inversiones a CA	33,330,847	10,879,879	22,450,968	0
Préstamos a CA	228,232,757	0	0	228,232,757
Total de activos financieros	261,563,604	10,879,879	22,450,968	228,232,757
Pasivos financieros:				
Depósitos a plazo fijo	141,803,999	0	141,803,999	0
Depósitos interbancarios	9,003,110	0	9,003,110	0
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	2,089,382	0	2,089,382	0
Financiamientos recibidos	19,685,247	0	19,685,247	0
Bonos y valores comerciales negociables	22,038,858	0	0	22,038,858
Total de pasivos financieros	194,620,596	0	172,581,738	22,038,858

30 de junio de 2020 (Auditado)	Total	Jerarquía de valor razonable Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activos financieros:				
Valores comprados bajo acuerdo de reventa	937,927	0	0	937,927
Inversiones a CA	36,625,424	11,880,069	24,745,355	0
Préstamos a CA	220,043,006	0	0	220,043,006
Total de activos financieros	257,606,357	11,880,069	24,745,355	220,980,933
Pasivos financieros:				
Depósitos a plazo fijo	143,090,210	0	143,090,210	0
Depósitos interbancarios	8,003,569	0	8,003,569	0
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	5,779,336	0	5,779,336	0
Financiamientos recibidos	20,920,594	0	20,920,594	0
Bonos y valores comerciales negociables	22,736,605	0	0	22,736,605
Total de pasivos financieros	200,530,313	0	177,793,709	22,736,605

El valor razonable de los activos y pasivos financieros incluidos en el Nivel 2 y Nivel 3, mostrado arriba ha sido determinado con los modelos de precios generalmente aceptados, basados en el análisis de los flujos de caja descontados, donde el dato de entrada más significativo lo constituye la tasa de descuento que refleja el riesgo de crédito de la contraparte.

El valor razonable de los depósitos interbancarios y de clientes, es estimado utilizando la técnica de flujo de caja descontado, aplicando las tasas que son ofrecidas para depósitos con términos y vencimiento similares. Dada su naturaleza de corto plazo, el valor razonable de los depósitos a la vista es el monto por pagar a la fecha de los estados financieros consolidados.

Lic. Lidia E. Tejada R.
CPA No. 8448

(27) Información por Segmento

La información por segmento del Grupo se presenta respecto de los negocios primarios y ha sido preparada por la administración exclusivamente para ser incluida en estos estados financieros consolidados.

30 de septiembre de 2020

(No Auditado)	Banca	Otros	Subtotal	Eliminaciones	Consolidad
Ingresos por intereses	8,135,430	161,927	8,297,357	(30,520)	8,266,82
Gastos por intereses	(3,351,795)	(44,445)	(3,396,240)	30,520	(3,365,72
Provisión para pérdidas en préstamos, neto	(472,526)	(32,069)	(504,595)	0	(504,59
Reversión de provisión para pérdidas en inversiones	8,064	0	8,064	0	8,0
Provisión para pérdidas cuentas por cobrar	(65,599)	(271)	(65,870)	0	(65,87
Provisión para depósitos en bancos	(513)	0	(513)	0	(51
Otros ingresos (gastos)	(104,898)	506,268	401,370	(50,945)	350,4
Gastos generales y administrativos	(3,815,839)	(265,188)	(4,081,027)	50,945	(4,030,06
Utilidad antes del impuesto sobre la renta	332,321	326,222	658,548	(162,930)	658,54
Impuesto sobre la renta, neto	7,417	(93,393)	(85,976)	0	(85,97
Utilidad neta	339,741	232,829	572,570	(162,930)	572,57
Activos del segmento	297,996,847	59,774,009	357,770,856	(58,799,551)	298,971,3
Pasivos del segmento	261,732,186	4,207,418	265,939,604	(6,064,823)	259,874,7

30 de septiembre de 2019

(No Auditado)	Banca	Otros	Subtotal	Eliminaciones	Consolidado
Ingresos por intereses y comisiones	9,285,128	209,657	9,494,785	(21,622)	9,473,163
Gastos por intereses	(3,350,331)	(7,261)	(3,357,592)	21,620	(3,335,972)
Provisión para pérdidas en préstamos	(36,060)	(2,519)	(38,579)	0	(38,579)
Provisión para pérdidas cuentas por cobrar	(80,260)	6,480	(73,780)	0	(73,780)
Provisión para inversiones deterioradas	29,446	0	29,446	0	29,446
Provisión para depósitos	(333)	0	(333)	0	(333)
Otros ingresos (gastos)	215,054	903,173	1,118,227	(436,913)	681,314
Ingresos por el método de participación	190,043	0	190,043	(190,043)	0
Gastos generales y administrativos	(5,599,882)	125,765	(5,473,117)	136,913	(5,336,204)
Utilidad antes del impuesto sobre la renta	853,805	750,941	1,604,746	(607,111)	914,703
Impuesto sobre la renta, neto	(261,662)	23,741	(237,921)	0	(237,921)
Utilidad neta	392,143	774,682	1,166,825	(607,111)	676,782
Activos del segmento	287,086,354	57,312,792	344,399,146	(56,734,761)	287,664,385
Pasivos del segmento	251,580,367	2,808,463	254,388,830	(4,332,279)	250,056,571

Lic. Lidia E. Tejada R.
CPA No. 8448

(27) Información por Segmento

Segmentos Geográficos

Las operaciones del Grupo se encuentran concentradas en el otorgamiento de préstamos a clientes, ubicados en la República de Panamá. El 97% (30 de junio de 2020: 95%) de los ingresos por intereses y comisiones son generados por clientes ubicados en la República de Panamá.

(28) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables

Leyes y regulaciones generales

(a) Ley Bancaria

Las operaciones bancarias en la República de Panamá, están reguladas y supervisadas por la Superintendencia de Grupos de la República de Panamá, de acuerdo a la legislación establecida por el Decreto Ejecutivo No.52 de 30 de abril de 2008, que adopta el texto único del Decreto Ley 9 de 26 de febrero de 1998, modificado por el Decreto Ley 2 de 22 de febrero de 2008, por el cual se establece el régimen bancario en Panamá y se crea la Superintendencia de Grupos y las normas que lo rigen.

Para efectos de cumplimiento con normas prudenciales emitidas por la Superintendencia de Grupos de Panamá, el Grupo debe preparar un cálculo de la reserva de crédito en base a lineamientos regulatorios. En caso que el cálculo regulatorio resulte mayor que el cálculo respectivo determinado bajo NIIF, el exceso de reserva se reconocerá en una reserva regulatoria de patrimonio

(b) Ley de Arrendamientos Financieros

Las operaciones de arrendamiento financiero en Panamá están reguladas por la Dirección de Empresas Financieras del Ministerio de Comercio e Industrias de acuerdo a la legislación establecida en la Ley No.7 de 10 de julio de 1990.

Las principales regulaciones o normativas en la República de Panamá las cuales tienen un efecto en la preparación de estos estados financieros consolidados , se describen a continuación:

- *Acuerdo No. 003-2009* – Disposiciones sobre Enajenación de Bienes Inmuebles Adquiridos, emitido por la Superintendencia de Grupos de Panamá el 12 de mayo de 2009, para efectos regulatorios la Superintendencia fija en cinco (5) años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público, el plazo para enajenar bienes inmuebles adquiridos en pago de créditos insolutos. Si transcurrido este plazo el Grupo no ha vendido el bien inmueble adquirido, deberá efectuar un avalúo independiente del bien para establecer si éste ha disminuido en su valor, aplicando en tal caso lo establecido en las NIIF

Lic. Lidia E. Tejada
CPA No. 8448

(28) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

De igual forma el Grupo deberá crear una reserva en la cuenta de patrimonio, mediante la asignación en el siguiente orden de: a) sus utilidades no distribuidas: y b) utilidades del periodo. a las cuales se realizarán las siguientes transferencias del valor del bien adjudicado:

Primer año:	10%
Segundo año:	20%
Tercer año:	35%
Cuarto año.	15%
Quinto año:	10%

Las reservas antes mencionadas se mantendrán hasta que se realice el traspaso efectivo del bien adquirido y dicha reserva no se considerará como reserva regulatoria para fines del cálculo del indice patrimonial.

El Grupo mantiene una reserva regulatoria por B/.417,622 (2019: B/.348,790) conforme al Acuerdo No 003-2009

- *Resolución General de la Junta Directiva SBP-GJD-003-2013* de fecha 9 de julio de 2013, la cual establece el tratamiento contable para aquellas diferencias que surjan entre las normas prudenciales emitidas por la Superintendencia y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), de tal forma que: 1) los registros contables y los estados financieros sean preparados de conformidad con las NIIF conforme lo requiere el *Acuerdo No.006-2012* de 18 de diciembre de 2012 y, 2) en el evento de que el cálculo de una provisión o reserva conforme normas prudenciales aplicables a los Grupos, que presenten aspectos específicos contables adicionales a los requeridos por las NIIF, resulte mayor que el cálculo respectivo bajo NIIF, el exceso de provisión o reserva bajo normas prudenciales se reconocerá en una reserva regulatoria en el patrimonio.

  Sujeto a previa aprobación del Superintendente de Grupos, los Grupos podrán reversar la provisión establecida, de manera parcial o total, con base en las justificaciones debidamente evidenciadas y presentadas a la Superintendencia

- *Acuerdo No. 004-2013* de fecha 28 de mayo de 2013, el cual establece disposiciones sobre la gestión y administración del riesgo de crédito inherente a la cartera de préstamos y operaciones fuera del estado consolidado de situación financiera, incluyendo los criterios generales de clasificación de las facilidades crediticias con el propósito de determinar las provisiones específicas y dinámica para la cobertura del riesgo de crédito del Grupo. En adición, este Acuerdo establece ciertas revelaciones mínimas requeridas, en línea con los requerimientos de revelación de las NIIF, sobre la gestión y administración del riesgo de crédito.

Lic. Lidia E. Tejada R
CPA No. 8448

(28) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

Provisiones específicas

El acuerdo No.004-2013 modificado por el Acuerdo No. 008-2014, indica que las provisiones específicas se originan por la evidencia objetiva y concreta de deterioro. Estas provisiones deben constituirse para las facilidades crediticias clasificadas en las categorías de riesgo denominadas mención especial, subnormal, dudoso, o irrecuperable, tanto para facilidades crediticias individuales como para un grupo de tales facilidades.

Como mínimo, los Grupos deben calcular y mantener en todo momento el monto de las provisiones específicas determinadas mediante la metodología especificada en este Acuerdo, la cual toma en consideración el saldo adeudado de cada facilidad crediticia clasificada en alguna de las categorías sujetas a provisión, mencionadas en el párrafo anterior; el valor presente de cada garantía disponible como mitigante de riesgo, según se establece por tipo de garantía en este Acuerdo; y una tabla de ponderaciones que se aplica al saldo neto expuesto a pérdida de tales facilidades crediticias

En caso de existir un exceso de provisión específica, calculada conforme a este Acuerdo, sobre la provisión calculada conforme a NIIF, este exceso se contabilizará en una reserva regulatoria en el patrimonio que aumenta o disminuye con asignaciones de o hacia las utilidades no distribuidas. El saldo de la reserva regulatoria no será considerado como fondos de capital para efectos del cálculo de ciertos índices o relaciones prudenciales mencionadas en el Acuerdo.

El cuadro a continuación resume la clasificación de la cartera de préstamos y reservas para pérdidas en préstamos del Grupo según el Acuerdo No. 004-2013

	30 de septiembre 2020 (No Auditado)		30 de junio 2020 (Auditado)	
	Préstamos	**Préstamos**	**Préstamos**	**Reservas**
Análisis del deterioro individual:				
Mención especial	3,340,184	480,905	2,390,587	388,873
Subnormal	805,627	294,731	1,499,786	392,839
Dudoso	678,269	134,736	1,121,520	621,878
Irrecuperable	3,519,661	2,399,259	2,825,462	2,040,619
Monto bruto	8,343,761	3,309,631	7,837,355	3,444,209
Análisis del deterioro colectivo				
Normal	180,727,261	0	176,738,846	0
Subtotal	189,071,022	3,309,631	184,576,201	3,444,209
Intereses acumulados por cobrar	12,004,526	0	8,529,698	0
Total	201,075,548	3,309,631	193,105,899	3,444,209

Lic. Lidia E. Tejada R.
CPA No. 8448

(28) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

El Acuerdo No. 004-2013 define como facilidad de crédito morosa aquellas que presenten importes contractuales no pagados con una antigüedad de más de 30 y hasta 90 días desde la fecha establecida para el cumplimiento de los pagos; y como vencida aquella cuya falta de pago presenten una antigüedad superior a 90 días. Las operaciones con un solo pago al vencimiento y sobregiros, se consideran vencidos cuando la antigüedad de la falta de pago supere los 30 días.

A la fecha de reporte, la clasificación de la cartera de préstamos por perfil de vencimiento según el Acuerdo No 4-2013 se presenta a continuación.

	30 de septiembre 2020 (No Auditado)				30 de junio 2020 (Auditado)			
	Vigente	Morosos	Vencidos	Total	Vigente	Morosos	Vencidos	Total
Préstamos corporativos	66,725,775	1,135,014	1,781,842	69,642,631	65,555,703	23,317	2,174,999	67,754,019
Préstamos de consumo	115,987,433	1,364,121	2,176,837	119,428,391	111,258,242	480,702	2,083,238	116,822,182
Total	182,713,208	2,499,135	3,958,679	189,071,022	179,813,945	504,019	4,258,237	184,576,201

La cartera de préstamos de consumo incluye todos los préstamos cuyo destino sea para uso particular del cliente, indistintamente del segmento al que pertenecen. Se incluyen en esta clasificación, los productos de: autos, hipotecas y préstamos de consumo al segmento de empresarios de la micro y pequeña empresa.

Por otro lado, con base en el artículo 30 del Acuerdo No. 008-2014 (que modifica ciertos artículos del Acuerdo No. 004-2013), se suspende el reconocimiento de los intereses en ingresos cuando se determine el deterioro en la condición financiera del cliente con base en los días de atraso en el pago a principal y/o intereses y el tipo de operación crediticia de acuerdo a lo siguiente:

a) Más de 90 días para préstamos corporativos, de consumo y personales con garantía hipotecaria; y
b) Más de 120 días para préstamos hipotecarios residenciales.

Al 30 de septiembre de 2020, el total de préstamos del Grupo en estado de no acumulación de intereses asciende a B/.3,958,678 (30 de junio de 2020: B/.4,258,237). El total de intereses no reconocidos en ingresos sobre préstamos es de B/.337,601 (30 de junio de 2020: B/ 256,304).

El saldo de los préstamos reestructurados al 30 de septiembre de 2020, ascendía a B/.4,097,137 (30 de junio de 2020: B/.3,808,932)

a. *Provisión dinámica*

El Acuerdo N0. 004-2013 indica que la provisión dinámica es una reserva constituida para hacerle frente a posibles necesidades futuras de constitución de provisiones específicas para las facilidades crediticias clasificadas en categoría normal, su periodicidad es trimestral tomando en cuenta los datos del último día del trimestre.

Lic. Lidia E. Tejada R.
CPA No. 8448

(28) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

Base de cálculo

La provisión dinámica se obtiene mediante el cálculo de los siguientes tres (3) componentes.

a) Componente 1: resulta de multiplicar un coeficiente Alfa (1.5%) por el monto de los activos ponderados por riesgo clasificados en la categoría normal.

b) Componente 2: resulta de multiplicar un coeficiente Beta (5.00%) por la variación trimestral de los activos ponderados por riesgo clasificados en categoría normal si es positiva. Si la variación es negativa, este componente es cero.

c) Componente 3: resulta de la variación del saldo de las provisiones específicas en el trimestre.

El monto de la provisión dinámica que debe mantenerse al finalizar el trimestre, es la suma de los componentes 1 y 2 menos el componente 3 con su signo, es decir, si este último componente es negativo debe sumarse.

Restricciones

- No puede ser mayor que el 2.5% de los activos ponderados por riesgo correspondientes a las facilidades crediticias clasificadas en la categoría normal.
- No puede ser menor que el 1.25% de los activos ponderados por riesgo correspondientes a las facilidades crediticias clasificadas en la categoría normal.
- No puede disminuir respecto al monto establecido en el trimestre anterior, salvo que la disminución esté motivada por la conversión en provisiones específicas. La Superintendencia de Grupos de Panamá establecerá los criterios para la citada conversión.

Tratamiento contable

La provisión dinámica es una partida del patrimonio que afecta las utilidades no distribuidas. El saldo crédito de la provisión dinámica forma parte del capital regulatorio pero no puede sustituir ni compensar los requerimientos de adecuación de capital establecidos por la Superintendencia. Esto quiere decir, que la reserva dinámica disminuye el monto de las utilidades retenidas de cada Grupo hasta cumplir con el monto mínimo requerido. En caso que sea insuficiente, los Grupos tendrán que aportar patrimonio adicional para cumplir con el Acuerdo 4-2013

Lic. Lidia E. Tejada R.
CPA No. 8448

(26) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

El siguiente cuadro resume el monto de la provisión dinámica por componente:

	30 de septiembre 2020	30 de junio 2020
Componente 1		
Por coeficiencia Alfa (1.50%)	2,710,909	2,651,083
Componente 2		
Variación trimestral por coeficiente Beta (5.00%)	199,421	754,101
Componente 3		
Variación trimestral de reservas especificas	(134,580)	623,171
Total de provisión dinámica	2,782,013	2,782,013
Restricciones:		
Total de provisión dinámica		
Mínima (1.25% de los activos ponderados por riesgo – de categoría normal)	2,259,091	2,209,236
Máxima (2.50% de los activos ponderados por riesgo – de categoría normal)	4,518,182	4,418,471

Al 30 de septiembre de 2020 la provisión dinámica del Grupo es por un monto de B/.5,024,666 (30 de junio 2020: B/.5,024,666) Aunque a una fecha en particular el Grupo determine que el monto de provisión dinámica requerido sea menor, el saldo de esa provisión dinámica no podrá ser disminuido salvo si se aplican ciertos criterios aún pendientes de definición por parte de la Superintendencia de Grupos de Panamá.

Lic. Lidia E. Tejada R.
CPA No. 8448

(27) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

Normas regulatorias emitidas por la Superintendencia que iniciaron su vigencia durante el año 2019:

Riesgo de liquidez y el ratio de cobertura de liquidez a corto plazo
Promulgación del Acuerdo No 002-2018 "por medio del cual se establecen las disposiciones sobre la gestión del riesgo de liquidez y el ratio de cobertura de liquidez a corto plazo ", y su modificación mediante el Acuerdo No. 004-2018 "por medio del cual se modifica el artículo 35 del Acuerdo No. 002-2018 sobre la gestión del riesgo de liquidez y el ratio de cobertura de liquidez a corto plazo ". La aplicación de estos Acuerdos entró en vigencia a partir del 1 de julio de 2018, siendo su primera fecha de reporte los primeros 5 días hábiles después del 31 de enero de 2019 Este acuerdo busca establecer el Ratio de Cobertura de Liquidez a corto plazo (LCR) con el fin de garantizar que los bancos tengan un fondo adecuado de activos líquidos de alta calidad y libres de cargas que pueden convertirse fácil e inmediatamente en efectivo en los mercados, a fin de cubrir sus necesidades de liquidez en un escenario de problemas de liquidez de 30 días.

A efectos de la información a revelar a la Superintendencia, se calculará el ratio de cobertura de liquidez a corto plazo al final de cada mes, y la presentación del Informe, con los datos y cálculos pertinentes, se ajustará a los criterios y procedimientos que determine la Superintendencia. Dado que el ratio de liquidez se debe cumplir con frecuencia diaria, la entidad que incumpla el ratio debe informar inmediatamente a la Superintendencia del evento de incumplimiento, y aportar una explicación razonada del incumplimiento.

El Grupo ha implementado durante el 2019 el Acuerdo No. 002-2018, donde se establece el Ratio de Cobertura de Liquidez a corto plazo (LCR), el cual busca garantizar que el Grupo mantiene un fondo adecuado de activos líquidos de alta calidad y libres de gravámenes que pueden convertirse fácil e inmediatamente en efectivo en los mercados, a fin de cubrir sus necesidades de liquidez en un escenario de problemas de liquidez de 30 días. El presente Acuerdo establece para el Grupo un límite mínimo de 50%, siendo vigilado el cumplimiento de este indicador por el Comité de Activos y Pasivos (ALCO).

A continuación, se detalla el Ratio de Cobertura de Liquidez a corto plazo (LCR) medidos a la fecha de reporte.

	30 de septiembre 2020 (No Audítado)	30 de junio 2020 (Audítado)
Al cierre del trimestre	561 37%	442.40%
Promedio del año	514.16%	612.31%
Máximo del año	561.37%	847.80%
Mínimo del año	463 04%	184.40%

Lic. Lidia E. Tejada R.
CPA No. 8448

(27) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

- *Acuerdo No. 002-2020 – "Que establece medidas adicionales, excepcionales y temporales para el cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Acuerdo No. 004-2013 sobre riesgo de crédito"*

Para efectos regulatorios y frente a la situación actual presentada por el COVID-19, se crea una nueva modalidad de créditos, denominados "créditos modificados", para los cuales se establecen las siguientes medidas adicionales, excepcionales y temporales. Las disposiciones establecidas en el presente Acuerdo aplicarán tanto para créditos de consumo como créditos corporativos.

Con el fin de permitirle al deudor la atención adecuada de su obligación ante el potencial o real deterioro de la posibilidad de pago, frente a la crisis ocasionada por el COVID-19, las entidades bancarias podrán modificar las condiciones originalmente pactadas de los créditos sin que estos ajustes sean considerados como una reestructuración de créditos según lo dispuesto en el Acuerdo No. 004-2013.

Estas modificaciones podrán efectuarse a solicitud del deudor o por iniciativa de la entidad bancaria. Estos créditos tendrán las siguientes características:

1. Los nuevos términos y condiciones deben atender criterios de viabilidad financiera teniendo en cuenta la capacidad de pago del deudor y las políticas de crédito del banco.
2. Serán objeto de monitoreo especial por parte de la entidad bancaria.
3. Los créditos que se encuentren en la categoría de modificados e incumplan con los nuevos términos y condiciones se deben reconocer como un crédito reestructurado.

Por otro lado, establece el uso de la provisión dinámica, como medida excepcional y temporal que las entidades bancarias para que puedan utilizar hasta un 80% de la provisión dinámica para la constitución de provisiones específicas. En los casos que el banco requiera utilizar más del ochenta (80%) del monto de la provisión dinámica deberá obtener autorización previa de la Superintendencia. Las entidades bancarias solo podrán efectuar el pago de dividendos una vez hayan restituido el monto de la provisión dinámica que le corresponde de acuerdo con su cartera de créditos.

De igual forma deja sin aplicación y durante la vigencia de las medidas adicionales, excepcionales y temporales, lo dispuesto en el parágrafo 1 del artículo 18 del Acuerdo No. 004-2013

Lic. Lidia E. Tejada R.
CPA No. 8448

(27) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

Posteriormente mediante Acuerdo No. 007-2020 de 14 de julio de 2020, el periodo de 120 días indicado originalmente fue extendido hasta el 31 de diciembre de 2020 para reevaluar los créditos de aquellos deudores cuyo flujo de caja y capacidad de pago se hayan visto afectados por la situación del COVID-19 y que al momento original de su modificación presentaron un atraso de hasta 90 días. Igualmente, los bancos podrán efectuar modificaciones a aquellos créditos que no hayan sido previamente modificados, cuyo flujo de caja y capacidad de pago se hayan visto afectados por la situación del COVID-19 y que no presenten un atraso de más de 90 días. Dichos créditos podrán ser objeto de revisión de sus términos y condiciones, por lo cual el banco podrá pactar y/u otorgar periodos de gracia manteniendo la clasificación del crédito al momento de entrada en vigor del presente Acuerdo, hasta tanto esta Superintendencia establezca los criterios de clasificación y determinación de las provisiones que le serán aplicados a los créditos modificados.

- *Acuerdo No. 005-2020 - Que establece medidas adicionales, excepcionales y temporales para el cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Acuerdo No. 004-2013 sobre riesgo de crédito, emitido por la Superintendencia el 13 de marzo de 2020.*

Mediana Empresa (AMPYME) bajo el Programa de Financiamiento a las Micro y Pequeñas Empresas (PROFIMYPE), como garantías admisibles para el cálculo de provisiones específicas a fin de respaldar los créditos conferidos por las entidades bancarias a los emprendedores y a la micro y pequeña empresa que apliquen a dicho programa y dicta las medidas para la valoración de las garantías

La Superintendencia emite la Resolución SBP-GJD-0003-2020, por medio del cual se prorroga temporalmente la periodicidad de las actualizaciones de la calificación de riesgo establecidas en el artículo 4 del Acuerdo No. 002-2010 sobre calificación de bancos.

La Superintendencia emite la Resolución General SBP-GJD-4-2020, considerando la necesidad y conveniencia de reconocer temporalmente la vigencia de los informes de avalúos utilizados para la constitución de garantías sobre bienes inmuebles y muebles, prorroga de forma temporal la vigencia de estos informes por un (1) año.

La Superintendencia emite la Resolución General SBP-GJD-5-2020, el cual establece consideraciones especiales y temporales en cuanto a la ponderación de los activos por categorías. Todos los activos de riesgo clasificados en categorías 7 y 8, cuya ponderación es del 125% y 150%, respectivamente, ponderarán temporalmente como parte de la categoría 6, cuya ponderación es del 100%.

Lic. Lidia E. Tejada R.
CPA No. 8448

(27) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

La Superintendencia emite la Circular No.SBP-DR-120-2020, donde indica que, tal como lo han expresado otros reguladores, incluyendo la Fundación IFRS, la prórroga de pagos de préstamos o los préstamos modificados establecidos por el Acuerdo No. 002-2020, no se traduce automáticamente que esos préstamos han sufrido un incremento significativo de riesgo de crédito. Esto no implica que no deba realizarse un seguimiento y análisis de incremento significativo en el riesgo de crédito para este tipo de préstamos en particular. Es decir, los bancos deben estar en capacidad de segmentar su cartera con un enfoque de arriba hacia abajo para ver quienes se recuperarán después de esta crisis y quienes no y estimar ese incremento significativo en el riesgo. Solicitan que cada banco se reúna con sus auditores externos para discutir los impactos en los estados financieros por la aplicación de la NIIF 9 y la consecuente afectación en la adecuación

EL Órgano Ejecutivo y la Asociación Bancaria de Panamá (ABP), celebraron en fecha 4 de mayo del presente año, un Acuerdo mediante el cual las entidades bancarias miembros de dicho gremio asumen el compromiso de extender la moratoria hasta el 31 de diciembre de 2020, como medida de alivio financiero dirigida a los clientes que se mantengan afectados económicamente por el COVID-19.

(28) Eventos Subsecuentes

El 30 de junio de 2020 el gobierno de Panamá establece la ley No. 156 que dicta las medidas económicas y financieras para contrarrestar los efectos del COVID-19. Es una ley de orden público e interés social con efectos retroactivos al 1 de marzo de 2020, a partir de su promulgación. el 1 de julio de 2020. La cual establece una "moratoria" sobre los préstamos otorgados por los bancos, cooperativas y financieras tanto públicas como privadas hasta el 31 de diciembre de 2020, para las personas naturales y jurídicas.

Las entidades bancarias no podrán efectuar cobros, aumentar las tasas de interés aplicadas, recargos o cualquier otro interés por falta de pago, pago atrasado o por cualquier otro motivo sobre los créditos que establece la ley. La Superintendencia estará obligada a velar por su estricto cumplimiento y aplicarán las sanciones establecidas. Una vez vencido el término de la moratoria, el Banco de común acuerdo con el deudor, deberá establecer los mecanismos necesarios para que el deudor/cliente pueda retomar. a través del refinanciamiento o prorrateo de sus compromisos, sin que ello conlleve el cobro de recargos por mora o cualquier otro pago en concepto de gastos administrativos, ni afectación en su referencia de crédito.

El 11 de septiembre de 2020 se emitió el Acuerdo No. 009-2020, que modifica el Acuerdo No. 002-2020, el cual establece establece las características y reglas de los créditos modificados y el periodo de evaluación para su otorgamiento; adicionalmente, se crea una nueva categoría de riesgo para la clasificación de los créditos modificados denominada "mención especial modificado", se incluye el requerimiento de constitución de provisiones sobre esta nueva clasificación la cual será equivalente al mayor valor entre la provisión NIIF y una provisión genérica de 3%; por último. se incorporan nuevas revelaciones en los estados financieros anuales auditados.

Lic. Lidia E. Tejada R.
CPA No. 8448

(28) Eventos Subsecuentes, continuación

Medidas adoptadas por la pandemia COVID-19:

Al 30 de junio de 2020, el impacto no ha sido significativo para el Banco. Sin embargo, durante el periodo posterior a la fecha de los estados financieros consolidados y hasta la fecha de su emisión, la administración continúa monitoreando y analizando los efectos que la situación está teniendo en sus operaciones y en las de sus clientes. Los principales impactos que podrían afectar los estados financieros consolidados auditados del Banco, según la información disponible y los análisis realizados hasta la fecha, son descritos a continuación:

1. Riesgo de crédito

   Respecto a la situación de los negocios y su desempeño durante el primer semestre del 2020, la pandemia del COVID-19 ha traido una menor dinámica económica y efectos en el empleo, con una reducción en la demanda. No obstante, estos impactos son limitados hasta ahora debido a que las medidas de cuarentena impartidas por el gobierno se dieron en el último trimestre del año fiscal del Banco.

   En este sentido, al cierre del periodo fiscal se han acogido a medidas de alivio financiero créditos por $162,260,838 millones, equivalentes al 90.08% de la cartera de crédito del banco. Todas estas operaciones se han modificado según lo establecido en el Acuerdo No. 002-2020 (que establece medidas adicionales, excepcionales y temporales para el cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Acuerdo No. 004-2013 sobre riesgo de crédito). De esta forma, todas eran operaciones con clasificación normal o mención especial, en el caso de las operaciones reestructuradas se encontraban al día en sus pagos antes de iniciar la pandemia. Estas medidas de alivio financiero consisten principalmente en el otorgamiento de periodos de gracia de capital o intereses a los clientes que hayan visto afectados sus ingresos por la pandemia. La duración de dichos periodos de gracia responde al análisis de cada cliente, de manera que se tiene en cuenta tanto la generación del flujo de caja del cliente, así como los flujos necesarios para hacer frente a sus obligaciones. Lo que implica que el Banco no otorgó moratorias automáticas de ningún tipo.

   En todo caso, se continuará evaluando la evolución de la calidad de la cartera de crédito e identificando potenciales desvalorizaciones en los demás activos como consecuencia de los efectos derivados de la cuarentena.

   a. Deterioro de activos financieros: cartera de préstamos y otras cuentas por cobrar. Los instrumentos financieros que están dentro del alcance del modelo de pérdida crediticia esperada (PCE) de la NIIF 9, se están evaluando constantemente para considerar el impacto de COVID-19 en la PCE, teniendo en cuenta las medidas adoptadas por el gobierno en cada uno de los sectores donde tiene presencia el Banco.
      Con base a lo anterior, los impactos tienen lugar fundamentalmente sobre la medición de la PCE en un horizonte de 12 meses (etapa 1) o durante toda la duración del instrumento (etapa 2 o 3, según corresponda).

      La estimación de la PCE puede variar por:

Lic. Lidia E. Tejada R.
CPA No. 8448

(28) Eventos Subsecuentes, continuación

- ✓ El riesgo de crédito, cuyo comportamiento podría variar en función de qué tan afectados están los clientes por la situación del COVID-19; esto puede asociarse en eventuales incrementos en la probabilidad de incumplimiento
- ✓ El monto de riesgo (exposición por incumplimiento), considerando que algunos de los deudores afectados pueden recurrir a préstamos existentes no utilizados o han dejado de hacer pagos discrecionales; y
- ✓ La pérdida estimada como resultado del incumplimiento (pérdida dada el incumplimiento), que podría aumentar teniendo en cuenta que en algunos casos podría haber una disminución en el valor razonable de los activos no financieros comprometidos como garantías.

Adicionalmente, la pérdida crediticia esperada considera la situación actual y futura de la cartera (efecto 'Forward Looking'), lo que sugiere la incorporación de sensibilidad de las estimaciones con respecto a la variación de los factores macroeconómicos. En este sentido, se incorporaron proyecciones en función de información prospectiva que buscaba cuantificar los efectos de las decisiones de política pública implementadas en relación con COVID-19 y teniendo en cuenta el alto nivel de incertidumbre con respecto a la intensidad y duración de la interrupción en la economía.

En este sentido, para el año fiscal que termina el 30 de junio de 2020 y previendo un posible deterioro adicional de la economía como consecuencia del COVID-19, lo cual podría traducirse en un deterioro de la cartera, el Banco ha incorporado un ajuste post modelo (ajuste COVID- 19) y en dicho ajuste, la principal variable macroeconómica que entra al modelo Forward Looking es la proyección del Producto Interno Bruto (PIB), la cuál es la base para predecir la tasa probable de créditos en default. El impacto de este ajuste fue un incremento en la provisión para posibles pérdidas por valor de B/.1,127.933 esto asumiendo un escenario base de decrecimiento económico real, el cual se construyó usando las proyecciones de crecimiento del PIB de los principales analistas económicos que dan cobertura a Panamá y la Región

Adicionalmente, las medidas tomadas por el gobierno han promovido la concesión de periodos de gracia para empresas o individuos en relación con sus préstamos o acuerdos de préstamo existentes, lo que implica la renegociación de sus términos. Sin embargo, estas modificaciones no son consideradas un deterioro significativo de riesgo para dichas operaciones. Así que todos los créditos modificados según el Acuerdo No. 002-2020 se encuentran en Etapa 1 Sin embargo a través del ajuste COVID-19 se crea una reserva para hacer frente al posible deterioro de esta cartera

Lic. Lidia E. Tejada R.
CPA No. 8448

(28) Eventos Subsecuentes, continuación

- Deterioro de activos financieros: inversiones
  Para el cierre de junio, los estados financieros no reflejan impactos asociados al deterioro de alguno de los emisores que conforman el portafolio de inversiones del banco. La coyuntura asociada a la pandemia del COVID-19, ha generado diversos impactos en la economía global, los cuales se reflejan en los mercados financieros internacionales y nacional. Uno de los principales efectos es la preferencia por la liquidez, lo que generó en determinado momento oferta de activos financieros impactando el precio de los títulos. Sin embargo, esta tendencia cambió, entre otras cosas, por el efecto de la baja en las tasas de interés, influenciado en gran medida por el comportamiento de la Libor y de las políticas de estímulo adoptadas por los principales Bancos Centrales para contrarrestar los efectos de la pandemia

  La estrategia y políticas de inversión aplicadas por el Grupo están orientadas a contar con activos financieros de alta calidad crediticia. lo cual, en conjunto con una adecuada diversificación, tanto a nivel local como internacional, permiten contar con un portafolio que ha permitido mitigar los efectos anteriormente expuestos.

  Respecto a las inversiones clasificadas a costo amortizado. también se cuenta con una adecuada diversificación y alta calidad crediticia de emisores locales En este sentido, se puede esperar algún impacto. en menor medida, como consecuencia de modificaciones en los términos y condiciones de algunas emisiones. El Grupo cuenta con una pequeña porción de instrumentos clasificados a Valor Razonable con cambios en resultados (VRCR), los cuales no suponen tener impactos adicionales a los reflejados en el precio de mercado.

  b Primas suscritas | Siniestralidad
  Se espera una reducción en el ritmo de crecimiento proyectado de las primas de reaseguros, asociada al potencial de crecimiento de la economiam, en trono a la Pandemia del COVID -19 por efecto de la cual también se considera posible un crecimiento en la siniestralidad.

  Overseas Amiricas Reinsurance Ltd, sólo se dedica al reaseguro final de la póliza colectiva de vida de desgravemen, de los clientes de préstamos del Banco y su subsidiaria Leasing de Panamá, S.A., los cuales están totalmente concentrados en la República de Panamá, por lo que el nivel de este riesgo está asociado al control logrado por las autoridades de este país

Lic. Lidia E. Tejada R.
CPA No. 8448

(28) Eventos Subsecuentes, continuación

c. Provisiones de contratos de seguros.
El Grupo considera que los niveles de provisiones de contratos de seguros presentados en sus estados financieros para el 30 de junio de 220 son suficientes No se prevén impactos adicionales con base a la información conocida a este momento, ya que las estimaciones de siniestralidades realizadas para este corte son coherentes con las evaluaciones que se han realizado sobre los posibles efectos derivados de la pandemia del COVID-19 en variables como la inflación desempleo, tasas de descuento, entre otras. No obstante, todo dependerá de la evolución de las medidas tomadas por el gobierno, las condiciones de salud de la posible y sus consecuencias en las macroeconómicas de los diferentes países.

Permanentemente el Grupo evalúa su evolución y sus consecuencias con el propósito de capturar nueva información que le permita comprender mejor el comportamiento de los riesgos y la exposición a ellos en el corto y mediano plazo. Lo anterior permite mantener un diagnóstico adecuado sobre la suficiencia de las provisiones de contrato de seguros, aun dado lo atípico de la situación.

- ✓ El monto de riesgo (exposición por incumplimiento), considerando que algunos de los deudores afectados pueden recurrir a préstamos existentes no utilizados o han dejado de hacer pagos discrecionales; y
- ✓ La pérdida estimada como resultado del incumplimiento (pérdida dada el incumplimiento), que podría aumentar teniendo en cuenta que en algunos casos podría haber una disminución en el valor razonable de los activos no financieros comprometidos como garantías.

2. Negocio en Marcha
La administración del Grupo considera que por ahora ninguna de sus operaciones presenta dificultades significativas que le impidan continuar como negocio en marcha. Los planes de continuidad de negocios han permitido la implementación de la modalidad de trabajo remoto en más del 46% de empleados del Banco, habilitando el acceso a los sistemas y recursos tecnológicos requeridos para cumplir con este objetivo y facilitando el aislamiento preventivo.

Igualmente, se han tomado todas las medidas de protección con quienes desempeñan funciones sensibles para la continuidad del servicio o los procesos en sedes físicas y se han realizado todas las labores necesarias tendientes a asegurar la protección de la información, manteniendo los controles y esquemas de seguridad definidos para mitigar los riesgos de ciberseguridad a los que se puede ver expuesta el Banco.

De la misma forma, se evaluó la posición de liquidez del Banco, con el objetivo de verificar su capacidad financiera ante el escenario proyectado por la coyuntura y así asegurar el cumplimiento de sus obligaciones y la preservación de las operaciones. Como resultado de este análisis se evidenció que el Banco cuenta con una posición de liquidez y solvencia que le permite afrontar de manera adecuada la situación actual.

Lic. Lidia E. Tejada R.
CPA No. 8448

(28) Eventos Subsecuentes, continuación

3. Medición de instrumentos financieros - Arrendamientos
   Las renegociaciones de los términos de los contratos de arrendamiento se han llevado a cabo entre el Grupo y arrendatarios a partir de abril de 2020, resultando en concesiones otorgadas a un número de ellos, en relación con los pagos del arrendamiento

   El Grupo ha considerado la contabilización de estas concesiones, tanto desde la perspectiva del arrendador como del arrendatario, que en la mayoría de los casos no resultan en modificaciones de los arrendamientos, sino en la disminución de la cuota de arrendamiento pactado y por lo tanto, han implicado el reconocimiento de ganancias no significativas en el estado consolidado de resultados después del 30 de junio de 2020.

4. Deterioro de activos: propiedad, planta y equipo e intangibles
   Al 30 de junio de 2020, no se identificaron indicadores de deterioro para los activos tales como propiedad, planta y equipo e intangibles. Durante los meses posteriores al cierre fiscal, el Banco continúa evaluando estos activos, así como las operaciones de sus líneas de negocios, para establecer si en alguna de éstas podría entenderse que existe un indicador de deterioro, lo que resultaría en la necesidad de realizar nuevas evaluaciones que no se habían llevado a cabo antes en ausencia de indicadores de deterioro. En el caso de que se realicen nuevas evaluaciones, se deberán sensibilizar los presupuestos, pronósticos y otros supuestos para que reflejen las condiciones económicas que se están observando, abordando en caso necesario el aumento del riesgo y la incertidumbre. El conjunto de factores utilizados para determinar las tasas de descuento tendrá que revisarse para reflejar el impacto de las medidas tomadas por el gobierno para controlar la propagación del virus

5. Medidas fiscales adoptadas por el gobierno nacional y las implicaciones en materia tributaria
   Como resultado del estado de emergencia nacional en Panamá, producto del COVID-19, se promovió una iniciativa legislativa a fin de extender la Amnistía Tributaria aprobada por medio de la Ley No. 99 de 2019. Dicha extensión se aprobó a través de la Ley No. 134 de 2020. En consecuencia, el Órgano Ejecutivo, por conducto del Ministerio de Economía y Finanzas ha decidido modificar el Decreto Ejecutivo No.553 de 2019, que sirve de reglamento de la Ley No.99 de 11 de octubre de 2019.

   El Decreto Ejecutivo No. 257 de 3 de abril de 2020 (G O. 28995-A) que modifica el Decreto Ejecutivo No. 553 de 2019, reglamenta la extensión del plazo que se ha otorgado para acogerse a la Amnistía Tributaria, para el pago de los tributos causados y morosos, y, prorrogar el plazo para realizar la declaración de mejoras tardías y para la presentación de ciertos informes, sin multa. Los tributos causados y morosos que pueden acogerse a esta Amnistía Tributaria son aquellos generados hasta el 30 de junio de 2019.

   En el caso del pago de los tributos, los contribuyentes podrán realizar el pago desde el 15 de octubre de 2019 hasta el 30 de junio de 2020, o podrán acogerse a un arreglo de pago entre los meses de octubre de 2019 a junio de 2020, abonando el 25% o más al suscribir el Convenio de pago y cancelarlo al 31 de diciembre de 2020

Lic. Lidia E. Tejada R.
CPA No. 8448

(28) Eventos Subsecuentes, continuación

6. Administración de Riesgos Financieros

El Grupo cuenta con sistemas de gestión que permiten dar seguimiento la exposición a los diferentes riesgos financieros (riesgos de crédito, de liquidez y de mercado) desde el manejo de las tesorerías, los portafolios de inversión y la responsabilidad de gestionar los portafolios de terceros.

La administración del riesgo de crédito fue descrita previamente (ver numeral 2).

Riesgo de Liquidez

- Este es originado por la naturaleza del negocio, dado el descalce en tamaño y plazo entre los activos y pasivos de la banca, es gestionado de manera activa a través de un monitoreo de los recursos con los que cuenta el banco, con base en una estrategia de administración de liquidez apoyada en proyecciones del flujo de caja en diferentes horizontes de temporalidad (corto, mediano y largo plazo) y con simulaciones de distintos escenarios.

Con base en las mejores prácticas, se cuenta con indicadores de liquidez propios, adicionales a los establecidos por la normativa local, los cuales se cumplen ampliamente frente a los parámetros de control. Igualmente se cuenta con un portafolio de inversiones orientado a la preservación de capital y gestión de liquidez, así como facilidades establecidas con instituciones financieras locales e internacionales, como fuentes de liquidez complementaria

La coyuntura asociada al COVID-19 ha formado, a nivel general, una importante presión sobre la liquidez, considerando que una situación imprevista donde se incrementa la necesidad de recursos inmediatos por todos los actores de la economía. Por esta razón la estrategia del Banco está orientada a mantener adecuados niveles de liquidez, no habiéndose presentado a la fecha, impactos negativos en la liquidez del Banco y sus subsidiarias.

Riesgos de Mercado

Asociado a los cambios en los precios de mercado, es monitoreado a través de herramientas de control sobre las exposiciones y mitigado a través de la diversificación del portafolio y calidad de los activos que lo componen.

Para gestionar la exposición a este riesgo, el Banco realiza un seguimiento de sus exposiciones y, en caso de que sea necesario, determinan la conveniencia de tener algún esquema de cobertura, monitoreado constantemente por las áreas encargadas y alineado con las directrices impartidas por su Junta Directiva.

Lic. Lidia E. Tejada R.
CPA No. 8448

(28) Eventos Subsecuentes, continuación

7. Gestión Humana

El año 2020 ha traído cambios significativos como organización. El Banco inició con una integración bancaria, seguido del brote de Coronavirus (COVID-19); ambos trayendo importantes retos como organización. Desde sus inicios, el Banco ha reunido los recursos y esfuerzos de su organización para sobreponerse a la crisis sanitaria y socioeconómica.

Se han establecido medidas teniendo como prioridad la estabilidad y bienestar del equipo de más de 290 colaboradores, quienes han logrado adaptarse con éxito a los cambios surgidos a raíz de la pandemia.

El 46% de los colaboradores del Banco se encuentra trabajando bajo la modalidad de teletrabajo y el resto de manera presencial, todos cumpliendo fielmente con las medidas preventivas de higiene y seguridad establecidas por los entes gubernamentales, velando siempre porque la calidad de servicio no se vea afectada.

A continuación, se detallan las principales medidas tomadas por el Banco para preservar la estabilidad y bienestar de todos sus colaboradores:

- Acompañamiento de todos los colaboradores: se ha habilitado una línea de ayuda que brinda atención personalizada y apoyo psicológico en caso de ser necesario.
- Cuidados especiales para los empleados en trabajo presencial: apoyo en elementos de protección, disminución de traslados entre oficinas, flexibilización en la vestimenta y horarios especiales. Se han creado actividades internas a fin de mantener el relacionamiento social y potenciar los trabajos en equipo
- Comunicación constante: canales abiertos de comunicación a través de diferentes plataformas y constante circulación de recomendaciones, consejos e información sobre la pandemia y como sobrellevarla. Con frecuencia semanal, se comparten cápsulas de aprendizajes a través de webinar que influyen en el colaborador a manejar sus diversos roles durante la crisis, y lograr el cumplimiento de las metas establecidas.

- Medidas adicionales de protección: adicionalmente a las solicitadas por las entidades gubernamentales, se ha implementado un mayor control para la protección tanto de los colaboradores como de aquellos clientes y proveedores que visiten las instalaciones del Banco. En adición se ha implementado lo siguiente:
  - Se estableció por oficinas la figura "guerreros de la salud" quienes deben velar por el estado físico y anímico de los colaboradores a fin de ser preventivos ante cualquier situación
  - - Hemos cuidado de la salud mental y física de nuestros colaboradores a fin que el estrés y la ansiedad puedan controlarse a través de ejercicios físicos semanales, no solo para los colaboradores sino también para sus familias.

- Establecimiento del protocolo COVID-19: que le permite al Banco reestablecer el negocio tomando las medidas preventivas necesarias. Adicionalmente, el personal del Banco se ha adaptado a la tecnología y a las nuevas formas de medir el desempeño a través de esta y otras consideraciones adicionales.

Lic. Lidia E. Tejada R.
CPA No. 8448

(28) Eventos Subsecuentes, continuación

- Plan de retorno a la jornada laboral: el Banco cuenta con un esquema de incorporación de colaboradores en un 25% quienes se encontraban en modalidad de teletrabajo para los próximos meses, tomando en cuenta las disposiciones regulatorias como el distanciamiento establecido.
- Visita de clientes en sucursales y oficinas: se estableció un protocolo para clientes a fin de salvaguardar el estado de salud tanto de los clientes como de nuestros colaboradores. La administración está alineada y asesorada por gremios importantes como la Asociación Bancaria de Panamá y entes gubernamentales como el Ministerio de Trabajo y Ministerio de Salud de forma activa, para instaurar la nueva normalidad y sus procesos basados en sus recomendaciones.

Lic. Lidia E. Tejada R.
CPA No. 8448

GRUPO BANDELLA HOLDING CORP. Y SUBSIDIARIAS
(Más Virgen del Rosario, S.A.)

Anexo 1

Anexo de Consolidación - Información sobre el Estado Consolidado de Situación Patrimonial

Al 31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas de Estados Unidos de América)

	Banco Delta, S. A. y Subsidiarias	Grupo Financiero Bandella, S. A.	Tarjeta 21, S. A.	Banco 21, S. A.	Subtotal	Eliminaciones	Total consolidado de Grupo Financiero Bandella, S. A. y Subsidiarias	Inversiones Aeroalegre Panamá Leasing, Ltd.	Grupo Bandella Holdings Corp.	Eliminaciones	Total consolidado de Grupo Bandella Holding Corp. y Subsidiarias
Activos											
Efectivo y efectivo en caja	830,177	0	0	330	830,177	0	1,830,477	0	0	0	1,830,477
Depósitos en bancos											
A la vista locales	1,495,301	12,690	58,530	5,871	1,584,392	365,147	1,119,531	33,9	184,559	8,231	1,587,286
A la vista del exterior	3,205,444	0	0	0	3,205,444	0	3,205,444	1,006,644	0	0	4,214,088
A plazo locales	21,877,722	0	0	0	21,877,722	0	21,877,722	0	0	0	21,877,722
Total de depósitos en bancos, neto	27,578,467	12,690	58,530	5,871	28,666,558	(365,147)	28,301,758	1,011,273	184,559	(8,231)	31,689,396
Total de efectivo, efectivo en caja y depósitos en bancos a costo amortizado	28,408,644	12,690	58,530	5,871	29,497,235	(365,147)	29,132,235	1,011,273	184,559	(8,231)	31,189,876
Inversiones en valores	37,732,123	27,349,000	0	0	65,081,123	(33,948,598)	31,132,525	0	21,088,866	(21,088,866)	31,132,525
Préstamos	201,315,548	0	0	0	201,315,548	0	201,315,548	0	0	0	201,315,548
Menos:											
Intereses y comisiones descontados no ganados	3,331,992	0	0	0	3,331,992	0	3,331,992	0	0	0	3,331,992
Reserva para pérdidas en préstamos	4,861,421	0	0	0	4,861,421	0	4,861,421	0	0	0	4,861,421
Préstamos a costo amortizado	193,122,135	0	0	0	193,122,135	0	193,122,135	0	0	0	193,122,135
Propiedades, mobiliario, equipo y mejoras, neto	5,908,890	0	148,474	755,955	7,813,319	0	7,813,319	0	0	0	7,813,319
Gastos pagados por anticipado	2,301,078	18,593	1,348	1,420	2,321,439	0	2,321,439	7,486	22,541	0	2,352,466
Activos adquiridos	2,238,151	0	0	0	2,238,151	0	2,238,151	0	0	0	2,238,151
Impuesto sobre la renta diferido	1,444,178	0	0	0	1,444,178	0	1,444,178	0	0	0	1,444,178
Activos intangibles	2,223,180	0	0	0	2,223,180	0	2,223,180	0	0	0	2,223,180
Otros activos	8,841,517	205,187	23,117	35,847	9,105,648	233,231	8,872,417	515,913	1,295,006	(1,113,533)	15,245,262
Total de otros activos	22,958,913	243,500	24,365	36,267	23,262,845	(233,231)	23,029,614	522,941	1,286,076	(1,113,533)	23,435,098
Total de activos	285,642,313	32,626,190	232,249	799,159	319,300,011	(22,547,357)	297,174,610	1,234,214	22,771,601	(22,209,230)	298,971,205

Véase el informe del contador independiente que lo acompaña.

Firma de Tania M.
Id. 2014-0-

GRUPO BANDELTA HOLDING CORP. Y SUBSIDIARIAS
(Base Vigente Retención)

Anexo de Consolidación - Información sobre el Estado Consolidado de Situación Financiera, continuación

	Banco Delta, S. A. y Subsidiarias	Grupo Financiero Bandelta, S. A.	Torre [illegible], S. A.	Torre [illegible], S. A.	Sub-total	Eliminaciones	Total consolidado de Grupo Financiero Bandelta, S. A. y Subsidiarias	Overseas Arrowhead Restaurants, Ltd.	Grupo Bandelta Holding Corp.	Eliminaciones	Total consolidado de Grupo Bandelta Holding Corp. y Subsidiarias
Pasivos y patrimonio											
Depósitos de clientes											
A la vista locales	[illegible]	0	0	0	[illegible]	[illegible]	[illegible]	0	0	0	[illegible]
A la vista extranjeras	112,987	0	0	0	112,987	0	112,987	0	0	0	112,987
De ahorro locales	50,618,234	0	0	0	50,618,234	[illegible]	50,609,908	0	0	[illegible]	50,607,885
De ahorro extranjeros	2,888,052	0	0	0	2,888,052	0	2,889,052	0	0	0	2,888,052
A plazo locales	[illegible]	0	0	0	[illegible]	0	[illegible]	0	0	0	[illegible]
A plazo extranjeros	5,139,066	0	0	0	5,139,066	0	[illegible]	0	0	0	5,139,066
Depósitos a plazo de bancos comerciales	9,004,831	0	0	0	9,004,831	0	9,004,831	0	0	0	9,004,831
Total de depósitos de clientes e inversionistas a costo amortizado	202,143,333	0	0	0	202,143,333	[illegible]	232,677,152	0	0	[illegible]	[illegible]
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	2,123,533	0	0	0	2,123,533	0	2,123,533	0	0	0	2,123,533
Financiamientos recibidos a costo amortizado	20,984,735	0	351,564	351,564	21,687,862	0	21,687,862	0	0	0	21,687,862
Bonos corporativos por pagar a costo amortizado	22,763,543	0	0	0	22,763,543	0	22,763,543	0	0	0	22,763,543
Valores comerciales negociables a costo amortizado	214,598	0	0	0	214,598	0	214,598	0	0	0	214,598
Pasivos por arrendamientos	534,485	0	0	0	534,485	0	534,485	0	0	0	534,485
Otros pasivos											
Cheques de gerencia y certificados	1,899,476	0	0	0	1,899,476	0	1,899,476	0	0	0	1,899,476
Impuesto sobre la renta diferido	419,290	0	0	0	419,290	0	419,290	0	0	0	419,290
Otros pasivos	7,504,080	1,101,255	120,194	116,237	8,841,816	[illegible]	[illegible]	[illegible]	10,843	[illegible]	7,580,126
Total de otros pasivos	9,918,736	1,101,255	120,194	116,237	11,160,482	[illegible]	[illegible]	70,784	10,843	[illegible]	9,598,852
Total de pasivos	259,168,985	3,101,255	471,717	470,881	263,203,888	[illegible]	280,905,511	70,784	10,843	[illegible]	259,874,781
Patrimonio											
Acciones comunes	21,058,874	18,313,037	560,019	560,019	40,511,099	[illegible]	18,526,073	62,618	14,963,454	[illegible]	14,963,542
Capital pagado en exceso	908,896	2,100,000	0	0	3,008,896	0	3,008,896	0	967,987	[illegible]	968,889
Acciones preferidas	0	365,000	0	0	365,000	[illegible]	0	0	9,506,000	0	9,506,000
Acciones en tesorería	[illegible]	0	0	0	[illegible]	0	[illegible]	0	[illegible]	0	[illegible]
Reservas regulatorias en bienes adjudicados	578,425	0	0	0	578,425	0	578,425	0	0	0	578,425
Provisión dinámica	5,024,886	0	0	0	5,024,886	0	5,024,886	0	0	0	5,024,886
Utilidades no distribuidas	9,938,814	745,408	[illegible]	[illegible]	10,168,884		10,168,884	1,100,892	1,508,572	0	12,782,296
Total de patrimonio	36,483,394	21,863,947	360,382	771,238	58,819,137	[illegible]	36,269,068	1,161,533	22,760,781	[illegible]	39,096,523
Total de pasivos y patrimonio	295,642,336	22,865,200	832,358	743,129	316,631,996	[illegible]	317,174,613	1,724,319	22,771,801	[illegible]	[illegible]

Véase el informe de los auditores independientes que se acompaña.

[illegible]

[illegible]

[illegible]

	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]																	
[illegible]																	
[illegible]																	